

MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Presentación del Manual
2. El centro
 - 2.1. Presentación del Centro
 - 2.2. Estructura del Centro
 - 2.3. Instalaciones y servicios del Centro
 - 2.4. Grupos de interés
3. Política de Calidad del Centro
 - 3.1. Política y Objetivos de Calidad
 - 3.2. Misión, visión y valores
 - 3.3. Ejes Estratégicos
4. Mapa de Procesos del Centro
5. Tabla de Responsabilidades
6. Tabla de Indicadores
7. Directrices generales del programa AUDIT
8. Listado de Registros

1. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

El Espacio Europeo de Educación Superior establece que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando, igualmente, su mejora continua. En este sentido, es necesario que las universidades cuenten con políticas y SGIC formalmente establecidos y públicamente disponibles. El SGIC de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa —EIG—pretende garantizar la calidad de su oferta educativa e impulsar una cultura de mejora continua y aspira a lograr la máxima satisfacción de sus grupos de Interés.

Como consecuencia del compromiso de la EIG con el desarrollo del SGIC y para impulsar la cultura de la calidad, la Junta de Escuela ha constituido su Comisión de Calidad. Esta Comisión participa junto al equipo de dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando, además, como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema de calidad. Así mismo, la Escuela cuenta con un equipo formado por los coordinadores de titulación y los coordinadores de los diferentes cursos que constituye un referente en el día a día del seguimiento de la calidad.

La relación de miembros de la EIG que han revisado el presente documento se indica a continuación:

- J. Xabier Ostolaza, Director
- Cristina Alcalde Valverde, Subdirectora de Ordenación Académica
- Patxi Alkorta, Coordinador de la Sección de Eibar
- Aloña Retegi, Secretaria Académica y Euskera
- Miriam Peñalba, Subdirectora de Acreditación y Postgrado
- Maddi Garmendia, Subdirectora de Relaciones Internacionales y Coordinadora del Grado en Ingeniería Civil
- Iker Laskurain, Subdirector de Relaciones Externas
- Itsaso Leceta, Subdirectora de Alumnado y Responsabilidad Social
- Fco. Javier San Asensio, Subdirector de Relaciones Externas de la Sección de Eibar
- Juan Luis Osa, Subdirector de Acreditación de la Sección de Eibar
- Carlos Rodríguez, Coordinador del Grado en Ing. de Energías Renovables
- Pedro García, Coordinador del Grado en Ingeniería Eléctrica
- José Luis Jodr , Coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Javier Urruzola, Coordinadora del Grado en Ingeniería Mecánica
- Marta Urdanpilleta, Coordinadora del Grado en Arquitectura Técnica
- Unai Aldasoro, miembro de la Comisión Académica del Master SmartGrids
- Jalel Labidi, responsable del Máster en Ing. de Materiales Renovables
- Jon Lizuain, miembro de la Comisión de Calidad
- Roberto Galarraga, miembro de la Comisión de Calidad
- Ugutz Garitaonaindia, miembro de la Comisión de Calidad
- German Arana, miembro de la Comisión de Calidad
- Estefany Tomasino, estudiante, miembro de la Comisión de Calidad
- Mercedes Urgoiti, Jefa de Administración
- M^a Teresa Cañibano, Jefa de Negociado de la Sección de Eibar
- Pilar Gomara, Jefa de Negociado de la Sede de Donostia
- Ainara Sánchez, Técnica de Centro de la Sección de Eibar
- Arantza Zubizarreta, Técnica de Centro de la Sede de Donostia

El presente manual constituye el documento básico del SGIC implantado en la EIG, mediante el que se definen las características generales del sistema, su alcance y los procedimientos que lo desarrollan. No es una declaración de intenciones, sino la expresión material del sistema de gestión que la Escuela ha decidido implantar, con el fin de lograr los objetivos definidos en materia de aseguramiento de la calidad, de manera que garanticen el desarrollo eficaz de las enseñanzas impartidas.

Por otro lado, al ser un documento vivo debe mantenerse constantemente actualizado, reflejando, en cada momento, la situación real de SGIC. El/la Director/a velará para que los miembros del Centro (personal docente e investigador, personal de administración y servicios y alumnado) tengan acceso a los documentos del SGIC que les sean de aplicación y comunicará por la vía que considere adecuada los cambios que se vayan produciendo en su redacción. En cualquier caso, la página web del centro

dispone de un apartado específico en el que figura la versión actualizada del mismo.

2. EL CENTRO

2.1. Presentación del centro

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa se constituye el 5 de enero de 2016 como consecuencia del proceso de reorganización de centros llevado a cabo por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea —UPV/EHU—. El nuevo centro integra a las antiguas Escuela Universitaria Politécnica de Donostia-San Sebastián y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Eibar, ambas con una larga trayectoria previa en el ámbito educativo e investigador.

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa es pues un centro público de la UPV/EHU, que aspira a ser referente en el ámbito de las ingenierías industriales y de la construcción.

En la actualidad, forman parte de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa 171 miembros del personal docente e investigador —PDI— a tiempo completo —de los que el 71% son doctoras y doctores—, además de 43 trabajadores y trabajadoras de personal de administración y servicios —PAS—.

El profesorado del centro se agrupa en 14 departamentos, todos ellos departamentos transversales en los que participa personal adscrito a diferentes centros de la UPV/EHU. La Escuela cuenta con algo más de 30 investigadores en proceso de formación o contratados como investigadores en los diferentes grupos de investigación con sede en el centro.

En la Escuela se imparten seis grados:

- Grado en Arquitectura Técnica (con atribuciones profesionales de Arquitecto Técnico)
- Grado en Ingeniería Civil (con atribuciones profesionales de Ingeniero Técnico de Obras Públicas)
- Grado en Ingeniería Eléctrica (con atribuciones profesionales de Ingeniero Técnico Industrial en Electricidad)
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (con atribuciones profesionales de Ingeniero Técnico Industrial en Electrónica Industrial)
- Grado en Ingeniería Mecánica (con atribuciones profesionales de Ingeniero Técnico Industrial en Mecánica)
- Grado en Ingeniería de Energías Renovables

Los cinco primeros se imparten en la sede de Donostia-San Sebastián y el grado en Ingeniería de Energías Renovables se imparte en la sección de Eibar.

Además, se imparten dos dobles grados:

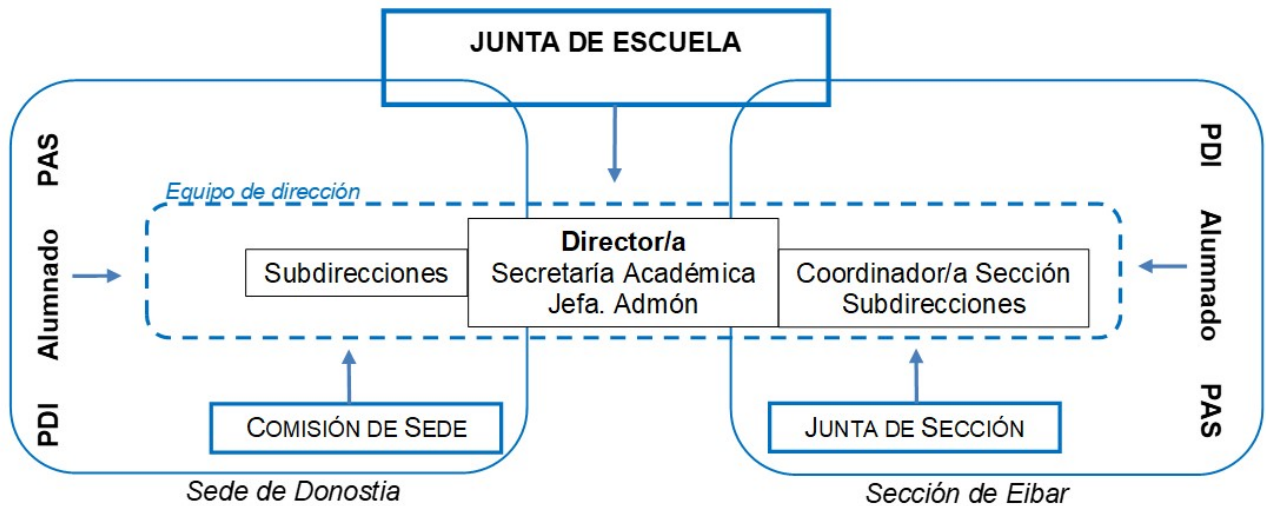
- Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica (se inicia el curso 22-23)

Por otra parte, el centro es responsable de la gestión e impartición de dos títulos de máster oficial.

- Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Renovables
- Máster Universitario en Control en Redes Eléctricas Inteligentes y Generación Distribuida / Control in Smartgrids and Distributed Generation

La Escuela cuenta con una amplia red de convenios para la movilidad de estudiantes, en la que participan un amplio grupo de universidades europeas y de otros continentes así como numerosas universidades españolas. También existen convenios con multitud de empresas y centros tecnológicos de nuestro entorno para la realización de prácticas y de Trabajos Fin de Grado/Máster en empresas.

2.2. Estructura del centro



Aunque se trata de un único Centro, que comparte equipo directivo y gran parte de las estructuras de gobierno, físicamente cuenta con dos edificios separados: uno de ellos en Donostia y el otro en Eibar. Por esta razón existen dos secretarías administrativas para atender y dar servicio a cada uno de ellos. Así mismo, y para facilitar la gestión de espacios y recursos, existe un puesto de Coordinador/a, perteneciente al PAS, que ejerce las labores de administrador/a en la sección de Eibar. Ambos edificios están dotados de aulas, salas de trabajo y laboratorios bien equipados, que posibilitan una formación actualizada tanto en lo referente a los contenidos técnicos como respecto a la metodología docente.

Miembros de la Escuela y órganos de gobierno, de representación y de administración:

La Escuela está compuesta por los miembros del Centro y el resto de personal vinculado al mismo. Son miembros de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa:

1. El personal docente e investigador oficialmente adscrito a la Escuela.
2. El personal de administración y servicios adscrito a la Escuela
3. Todo el alumnado matriculado en alguna de las titulaciones y estudios oficiales que imparta la Escuela.

Órganos de gobierno, representación y asesoramiento.

La Junta de Escuela es el órgano colegiado ordinario de gobierno del Centro.

Órganos unipersonales

El Director o Directora es el órgano unipersonal de gobierno, representación y administración de la

Escuela, que ostenta la representación del Centro y la dirección funcional de todo el personal adscrito al mismo. La Directora o Director dirige, coordina y supervisa todas las actividades de la Escuela y propone al rectorado los Subdirectores o Subdirectoras, el Secretario o la Secretaria Académica así como el Coordinador o Coordinadora de la Sección de Eibar. Este último es un órgano unipersonal de dirección, representación y administración de la Sección de Eibar.

En el momento de redactar esta memoria el equipo de dirección de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa tiene la siguiente estructura:

Director/a
Secretaria/o Académica/o
Coordinador/a de Eibar
7 Subdirecciones
Jefe/a de Administración

- Órganos Colegiados

La Junta de Escuela es el órgano colegiado ordinario de gobierno de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa. Son miembros natos de la misma: el Director, la Secretaria Académica, la Jefa de Administración y aquellos Subdirectores que el Director considere oportuno y con un número máximo de ocho. Por otra parte forman parte de la Junta de Escuela 80 miembros electos, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Personal docente e investigador con vinculación permanente a la Universidad: 48 miembros.
- Otro personal docente e investigador: 4 miembros.
- Estudiantes: 16 miembros.
- Personal de Administración y Servicios: 12 miembros

Además de la Junta de Escuela, se constituyen la Junta de Sección (Eibar) y la Comisión de Sede (Donostia), que ostentan las mismas competencias, pero cuyo ámbito respectivo se circunscribe, bien a la Sección o bien a la Sede.

Por otra parte, existen cuatro comisiones recogidas en el Reglamento de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa:

- Comisión de Calidad
- Comisión de Ordenación Académica
- Comisión de Euskera
- Comisión de Igualdad

Cada una de ellas tiene, a su vez, dos subcomisiones asesoras: una en la Sede y otra en la Sección.

Así mismo, se ha constituido una Comisión de Titulación para cada uno de los seis grados que se imparten en el Centro.

- Departamentos

Los departamentos implicados en las actividades de docencia e investigación de la Escuela son los siguientes:

- Arquitectura
- Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería
- Física Aplicada I
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Nuclear y Mecánica de Fluidos
- Ingeniería Química y del Medio Ambiente
- Ingeniería de Sistemas y Automática
- Lengua Vasca y Comunicación
- Lenguajes y Sistemas Informáticos
- Matemática Aplicada
- Máquinas y Motores Térmicos
- Organización de Empresas
- Tecnología Electrónica
- Filología Inglesa y Alemana y Traducción e Interpretación

Todos ellos son departamentos inter-centros y su sede está fuera de la Escuela. Ello conlleva que la interlocución se realice habitualmente a través de las secciones departamentales presentes en la

Escuela.

- Estudiantes

En cuanto a los/as estudiantes, para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes, potenciar su participación en todos los ámbitos y contribuir a los fines de la Escuela y de la Universidad, los/as estudiantes disponen de un Consejo de Estudiantes como máximo órgano de representación y coordinación estudiantil en los distintos ámbitos universitarios.

2.3. Instalaciones y servicios del Centro

Edificio de Donostia-San Sebastián

El edificio de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa en Donostia-San Sebastián, está situado en el campus universitario, Plaza de Europa 1. Está formado por cuatro volúmenes cuyas bases son dos prismas rectangulares dispuestos en la parte central del edificio y alineados de forma paralela y otros dos bloques que son sendos sectores circulares y constituyen las alas del cuerpo central.

El edificio se articula en cuatro grandes bloques. Uno de ellos sirve de distribuidor y los otros tres se destinan, de forma genérica, a Laboratorios, Despachos, Aulas y Servicios Generales.

El número de aulas y seminarios existentes es de 32, con diferentes capacidades. El centro dispone de 13 laboratorios informáticos que se utilizan fundamentalmente para la docencia en actividades prácticas que requieren el uso de software específico. Además, cuenta con más de 4000 m² de laboratorios tecnológicos con equipamiento actualizado. Un 80% aproximadamente se utiliza para la docencia, tanto de prácticas como para la realización de TFGs o TFMs, así como para diversas actividades de investigación o proyectos con empresas. El 20% restante se utiliza únicamente para actividades de investigación y proyectos.

El edificio alberga 69 despachos para profesorado, 64 de ellos dobles, cuatro triples y uno cuádruple. Hay que añadir también los despachos de los técnicos de laboratorio, situados en el ala de laboratorios del edificio. La secretaría y sus dependencias anexas se encuentran situadas en la planta baja del prisma rectangular y la zona de dirección en la primera planta.

En el bloque central (base de la U) se encuentran el Salón de Grados, una sala de estudio, una sala de ordenadores con una zona adjunta para los técnicos informáticos y de audiovisuales, dos salas de reuniones y un despacho común para investigadores.

Además, existen otra serie de servicios tales como, aulas de 3º ciclo, aulas informáticas para docencia, almacenes, servicio de gestión de mantenimiento, archivos, etc. Y una cafetería (servicio subcontratado, se adjudica por concurso público)

Por último, el edificio cuenta con servicio de acceso inalámbrico Wi-Fi así como con 103 plazas de garaje en el sótano del mismo.

Edificio de Eibar

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa, en su Sección de Eibar, está situado en el Conjunto Educativo de Eibar, Av. de Otaola 29. El edificio se compone de un único volumen rectangular de siete plantas más sótano. En origen, formaba parte de la Universidad Laboral de Eibar.

La escuela cuenta con los medios materiales que garantizan un desarrollo óptimo de las actividades formativas. El edificio se articula con la secretaría, dirección y salón de actos 'San Andrés' en la planta baja, aulas en la primera y segunda planta, la biblioteca y tres aulas informáticas en la quinta planta, y los despachos del profesorado y el aula de exámenes en la sexta planta. Los laboratorios se reparten en el sótano y en las plantas tercera y cuarta.

Dispone de 18 aulas con una superficie total de 1592 m²: hay 6 aulas grandes para 90-100 alumnos/as cada una, otras 2 aulas para unos 60-70 alumnos/as y 9 aulas para seminarios con una capacidad de 20-40 alumnos/as. Estas aulas pequeñas tienen mesas y sillas móviles, lo que facilita el trabajo de los alumnos/as en grupo. Las aulas están equipadas con proyector digital y pantalla.

El centro dispone de 22 laboratorios con equipamiento actualizado que se utilizan indistintamente para la docencia en actividades prácticas, realización de TFGs, así como para diversas actividades de investigación o proyectos con empresas. El alumnado que realiza el TFG también dispone de un aula equipada con ordenadores denominado Aula de Proyecto. Los estudiantes también disponen de una sala de ordenadores de uso general.

El edificio dispone de 24 despachos del Profesorado de 18 m² cada uno, con dos puestos por despacho. Además, cuenta con dos salas de juntas y servicio de reprografía (adjudicado por concurso

público). La escuela dispone de un servicio de acceso inalámbrico WI-FI.

2.4. Grupos de interés

Por Grupo de Interés se entiende toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en la Escuela, en la enseñanza o en los resultados obtenidos. El análisis de sus derechos, necesidades y expectativas constituye el punto de partida para el establecimiento del SGIC y permite sustentar las relaciones con todos ellos.

De forma general, la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de los subprocesos y procedimientos que despliega el Centro. En casi todos ellos se incluye la vinculación a un proceso de Comunicación hacia los Grupos de Interés. Además, se realizan encuestas y entrevistas, se analizan sugerencias, se evalúa la satisfacción y se analizan resultados.

En este sentido, para diseñar su SGIC, la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa ha considerado los diferentes Grupos de Interés que, con relación a las actividades que se desarrollan, se identifican en distintos niveles de actuación como:

Grupos de Interés internos de la Escuela:

Todos ellos constituyen los Grupos de Interés directamente vinculados con el Centro. Por esta razón están representados o forman parte de los diferentes órganos colegiados, como Junta de Escuela, Consejo de Estudiantes, así como de las diferentes comisiones reglamentarias que emanan de ellos, lo que proporciona el marco adecuado para la participación, la inclusión y la dependencia mutua.

Especialmente reseñable es el cauce que proporciona la representación de los diferentes colectivos en la Junta de Escuela, verdadero órgano de gobierno de la Escuela. El Equipo Directivo informa sistemáticamente en todas las sesiones ordinarias y las principales líneas de actuación deben ser aprobadas por ella.

Por último, los resultados de las actividades realizadas se recogen en las Memorias de la Escuela, que deben ser aprobadas por la Junta de Escuela para su posterior difusión y comunicación a los diferentes Grupos de Interés.

Grupos de Interés externos

La implicación de estos colectivos se desarrolla fundamentalmente a través del proceso de Comunicación y se centra en mantener un diálogo permanente y sistemático con los interlocutores interesados en cada caso, que nos permita recoger sus percepciones, difundir nuestras actividades y, en su caso, evaluar los resultados de compromisos derivados de posibles acuerdos y convenios.

La siguiente tabla presenta los Grupos de Interés de la EIG, así como su ámbito (interno o externo):

Grupos de Interés de ámbito Externo:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Otras Universidades	Contacto con coordinadores/as de movilidad de otras universidades	Continua/Según necesidad
	Participación en congresos internacionales de programas de movilidad	Anual
	Visitas a universidades socias / visitas de universidades socias	3-4 al año
Sociedad	Medios de comunicación	Según necesidad
	Página web	Actualización continua
	Redes sociales	Continua
Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)	Informes de Seguimiento	Anual
	Informes de acreditación	Cada 6 años
Alumnado potencial	Actividades prácticas	Anual

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Alumnado potencial	Ferias de orientación	Anual
	Jornadas de Puertas Abiertas	Anual
Centros de Educación Secundaria y FP	Actividades prácticas	Anual
	Jornada de Puertas Abiertas	Anual
	Visitas a centros de Educación Secundaria y FP	Anual
Egresados/as	Encuestas a egresados/as realizadas por la Escuela	Anual
	Encuestas de Lanbide	Anual
Empleadores/as	Conferencias técnica incluidas en las actividades de formación complementaria	Cuatrimestral
	Firma de convenios de colaboración	Según necesidad
	Grupos focales con empleadores	Anual
Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)	Evaluación prácticas / TFG (a través de GAUR)	De forma continua (evaluación de cada práctica/TFG realizado)
	Firma de convenios	Según necesidad

Grupos de Interés de ámbito Interno a la UPV/EHU:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Comisión de Grado de la UPV/EHU	Acreditación de titulaciones	Cada 6 años
	Gestión de modificaciones	Según necesidad
	Seguimiento de Titulaciones	Anual
	Verificación de nuevas titulaciones	Según necesidad
Consejo de Gobierno de la UPV/EHU	Acreditación de titulaciones	Cada 6 años
	Verificación de nuevas titulaciones	Según necesidad
Comisión de Posgrado de la UPV/EHU	Verificación y acreditación de títulos	Según necesidad

Grupos de Interés de ámbito Interno al centro:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
PAS	Comisión de Calidad	Según necesidad
	Encuesta de Satisfacción de PAS de Centro (Servicio de Calidad y Evaluación Institucional/KEIZ)	Bienal
	Junta de sede-sección / Junta de Escuela	Según necesidad
	Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones	Según necesidad
	Reuniones de Dirección con el PAS	2-4 al año
PDI	Comisiones Docentes	1-2 por cuatrimestre
	Comisión de Calidad	Según necesidad
	Comisión de Ordenación Académica	Según necesidad
	Encuesta de Satisfacción de PDI de Centro (Servicio de Calidad y Evaluación Institucional/KEIZ)	Bienal
	Junta de sede-sección / Junta de Escuela	Según necesidad
Alumnado	Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones	Según necesidad
	Acto de entrega de diplomas	Anual
	Comisiones Docentes	1-2 por cuatrimestre
	Comisión de calidad	Según necesidad
	Encuesta de Satisfacción general del alumnado de la EIG	Anual

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Alumnado	Encuesta de opinión al alumnado sobre docencia de su profesorado (SED)	Anual
	Grupos focales con alumnado	Anual
	Junta de sede-sección/ Junta de Escuela	Según necesidad
	Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones	Según necesidad
	Reuniones con el Consejo de Estudiantes	Según necesidad
	Tutorías	Semanal
Departamentos	Reuniones Dirección-Departamentos	4-8 al año
Junta de Escuela	Reuniones extraordinarias	Según necesidad
	Reuniones ordinarias	3-5 por curso académico
Junta de Sede/Sección	Reuniones de la Junta de Sede/Sección	Según necesidad
Comisión de Calidad	Reuniones con los miembros de la Comisión de Calidad	Mínimo una reunión por cuatrimestre

3. POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

3.1. Política y Objetivos de Calidad

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa, EIG, surge como un centro nuevo tras la fusión de dos antiguas Escuelas. Tras la unificación, a lo largo de 2018 se diseña un nuevo Sistema de Garantía de Calidad de acuerdo a los criterios AUDIT. En diciembre de 2018 se recibe el informe favorable al diseño de dicho sistema por parte de Unibasq.

La EIG asume los siguientes compromisos en relación con la gestión de la Calidad:

- Define, revisa y mantiene permanentemente actualizada su política de Calidad, asegurando que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantiene efectivo y que es evaluado y revisado de forma periódica.
- Promueve que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal de la Escuela y que se difunda a sus Grupos de Interés.
- Establece una sistemática de actuación, recogida de información, evaluación y revisión, para garantizar el seguimiento de todos los procesos y procedimientos.

Para ello, la EIG cuenta con una Comisión de Calidad entre cuyas funciones se encuentra:

- a) La evaluación sistemática de las acciones y programaciones aplicadas.
- b) La adopción de las correspondientes programaciones de evaluación, mejora e innovación, tanto de la actividad docente de la Escuela como de la relacionada con el ámbito de la administración y los servicios.
- c) El seguimiento de nuestras titulaciones a través de los sistemas de garantía interna de calidad, sin perjuicio del seguimiento conjunto que proceda realizar en relación con las titulaciones compartidas por varios centros. Dicho seguimiento se refleja en los Informes Anuales de Seguimiento de cada titulación, que revisa la Comisión y son aprobados posteriormente por la Comisión de Sede o Junta de Sección (según corresponda).
- d) El cumplimiento y seguimiento de los Planes estratégicos establecidos a nivel de toda la UPV/EHU.
- e) La mejora del sistema interno de garantía de calidad de la Escuela.

3.2. Misión, visión y valores

Misión

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa de la UPV/EHU es un centro universitario cuya misión es el estudio, la docencia y la investigación en el ámbito de las ingenierías industriales y de la construcción, así como la generación, desarrollo y difusión del conocimiento al servicio de la sociedad, siempre bajo criterios de calidad y responsabilidad social, contribuyendo al crecimiento del tejido industrial de la provincia y de otras áreas cercanas.

El objetivo de la EIG es la formación de titulados y tituladas a nivel de grado y máster, para dar

respuesta a las necesidades de un sector industrial cada vez más globalizado y cambiante, reconociendo asimismo la importancia de la aplicación de los resultados de la investigación a la mejora continua de su personal docente y a la excelencia en la formación de sus titulados.

Visión

La Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa aspira a:

- Ser reconocida por la sociedad en general y por su alumnado en particular como un centro de referencia por la calidad de su oferta docente, adaptada a la diversidad de sus protagonistas y en constante evolución.
- Ser considerada por las instituciones, centros tecnológicos y las empresas del ámbito de las ingenierías industriales y de la construcción como un centro referente en cuanto a la docencia y a la investigación, y que impulsa acuerdos de colaboración.
- Potenciar el mejor desarrollo de las habilidades y competencias de cada estudiante y estimular la formación integral de sus titulados, adoptando una cultura de plurilingüismo, innovación, responsabilidad social, esfuerzo e integridad.
- Dar prioridad a las personas, haciéndolas partícipes de un proyecto común que recupere la ilusión y la motivación de todos los colectivos que la conforman, de manera que se desarrolle un claro sentimiento de pertenencia a ella.

Valores

Toda organización tiene unos rasgos particulares que reflejan su personalidad y la distinguen del resto. Los Valores son aquellos principios y creencias propios de la organización y que se encuentran en la base de su comportamiento y sus decisiones, condicionándolos e influyendo sobre ellos.

El equipo de dirección tras analizar los valores que definen nuestra Escuela, ha identificado los siguientes:

- Profesionalidad, integridad y responsabilidad compartida
- Eficiencia en el empleo de recursos
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios
- Sensibilidad y compromiso con las necesidades sociales y con el medio ambiente
- Compromiso con el medio social y cultural e impulso a la utilización del euskera
- Vocación por la mejora continua

3.3. Ejes Estratégicos

A partir de una reflexión estratégica realizada por el Equipo de Dirección se han detectado cinco líneas de trabajo fundamentales para avanzar y acercarnos a la Visión de la Escuela anteriormente mencionada.

Mejora de la formación

- Fortalecer la dimensión internacional en la formación de nuestros estudiantes.
- Reforzar el trilingüismo mediante la potenciación de la docencia en inglés.
- Potenciar la realización de trabajos fin de grado y prácticas en empresas.

Reforzar la colaboración con el tejido empresarial e institucional

- Ampliar la red de empresas colaboradoras para prácticas y TFG/TFM, buscando aquellas empresas e instituciones que mayor valor puedan aportar a la formación de nuestros estudiantes.
- Explorar nuevas formas de colaboración a través, por ejemplo, de aulas-empresa.
- Analizar de forma sistemática la valoración de nuestros egresados realizada por las empresas e instituciones colaboradoras con el fin de mejorar nuestra actividad docente.

Actualización de la oferta docente

- Puesta en marcha de Dobles Titulaciones para satisfacer la demanda social o empresarial.
- En aquellas titulaciones en las que se considere interesante, adaptarlas para que puedan ofertarse en formación dual.

Atención al alumnado, PDI y PAS

- Favorecer la comunicación y la participación de todos los colectivos en las actividades del Centro.
- Impulsar el desarrollo profesional del PAS y PDI.

Comunicación, imagen y responsabilidad social

- Reforzar las relaciones con los centros de educación secundaria y FP de cara a la captación de estudiantes.
- Mejorar nuestros canales de comunicación (web, redes sociales) para optimizar su efecto.
- Mejorar la imagen del centro y su reconocimiento como centro de prestigio en el ámbito de la Ingeniería y la Construcción
- Impulsar las actividades que fomenten la Responsabilidad social, medioambiental...

Así mismo, tanto en estas líneas de trabajo como en los procesos y procedimientos que se recogen en el SGIC, se garantizará e impulsará la utilización del euskera en la medida de lo posible, siendo el Gestor de cada procedimiento la persona responsable de este cumplimiento.

4. MAPA DE PROCESOS DEL CENTRO



5. TABLA DE RESPONSABILIDADES

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, Planificación Estratégica	Director/a	Alumnado Comisión de Calidad PDI Junta de Escuela PAS Equipo de Dirección
1.2, Planificación Anual de Gestión	Director/a	Junta de Escuela Comisión de Calidad Equipo de Dirección
1.3, Cambio de Equipo de Dirección	Director/a	Alumnado Junta de Escuela PAS PDI Equipo de Dirección
1.4.1, Diseño de nueva titulación	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Comisión de Ordenación Académica Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Equipo de Dirección Comisión de Calidad Junta de Escuela
1.4.2, Actualización de titulaciones	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Departamentos y Secciones Departamentales Equipo de Dirección Junta de Escuela Comisión de Calidad Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
1.4.3, Suspensión/extinción de titulación	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Junta de Escuela Comisión de Curso/Titulación Comisión de Ordenación Académica Comisión de Calidad Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Equipo de Dirección
1.5, Planificación docente	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Departamentos y Secciones Departamentales PDI Comisiones Académicas de Máster Comisión de Ordenación Académica Equipo de Dirección Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Junta de Escuela
2.1, Matrícula	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Jefe/a de Negociado Secretaría Equipo de Dirección Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Comisiones Académicas de Máster
2.2, Acogida y Orientación al Alumnado	Subdirector/a de Alumnado y Responsabilidad Social	Alumnado colaborador PDI Equipo de Dirección

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		Comisiones Académicas de Máster Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Secretaría PAS
2.3, Desarrollo de la Enseñanza	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Secretarías Departamentos Comisión de Curso/Titulación Departamentos y Secciones Departamentales PDI
2.5, Movilidad del alumnado de la EIG	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Secretaría Técnico/a de Centro Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar PDI Técnico/a de Centro Secretaría
2.7, Prácticas externas	Subdirector/a de Relaciones Externas	Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Comisiones Académicas de Máster PDI Secretaría
2.8, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Secretaría Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Coordinador/a TFG Eibar Subdirector/a de Relaciones Internacionales Subdirector/a de Relaciones Externas Comisión de Curso/Titulación
2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional	Subdirector/a de Alumnado y Responsabilidad Social	Equipo de Dirección PDI Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Técnico/a de Centro Secretaría
3.1.1, Incorporación de nuevo personal	Director/a	Departamentos y Secciones Departamentales Secretaria/o de Director/a Equipo de Dirección Jefe/a de Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
3.1.2, Gestión de personal	Director/a	Coordinador/a Administración Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Secretaria/o de Director/a Jefe/a de Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar Director/a
3.1.3, Formación de personal	Jefe/a de Administración	Coordinador/a Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		Equipo de Dirección
3.1.4, Reconocimiento a personas	Director/a	Jefe/a de Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar Secretaria/o de Director/a Equipo de Dirección Coordinador/a Administración Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
3.2.1, Gestión de actas y calificaciones	Jefe/a de Negociado	Secretaría Secretario/a Académica y Euskera Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Jefe/a de Negociado - Eibar Tribunal de Compensación PDI Departamentos y Secciones Departamentales Comisiones Académicas de Máster
3.2.2, Reconocimiento de créditos	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones	Comisión de Ordenación Académica Secretaría Comisiones Académicas de Máster Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Jefe/a de Negociado - Eibar Jefe/a de Negociado
3.2.3, Gestión de certificados y títulos	Jefe/a de Negociado	Secretaría Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Jefe/a de Negociado - Eibar Director/a
3.3.1, Gestión Presupuestaria	Jefe/a de Administración	Equipo de Dirección Coordinador/a Administración-Sección Eibar Junta de Sede/Sección Coordinador/a Administración
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales	Jefe/a de Administración	Técnico/a de Audiovisuales Conserjería Personal Técnico de Laboratorios e Informático Equipo de Dirección Coordinador/a Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar
3.3.3, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración	Coordinador/a Administración Conserjería Personal Técnico de Laboratorios e Informático Coordinador/a Administración-Sección Eibar
3.3.4, Seguridad y Salud	Jefe/a de Administración	Comité de Autoprotección Equipo de Emergencia
3.3.5, Gestión Medioambiental	Jefe/a de Administración	Responsable de Gestión de Residuos de la EIG Grupo de Mejora Medioambiental Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
4.1.1, Comunicación externa	Secretario/a Académica y Euskera	Equipo de Dirección Comisiones Académicas de Máster Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar PDI

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		Técnico/a de Centro Secretaría Comisión de Calidad
4.1.2, Comunicación interna	Secretario/a Académica y Euskera	Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Equipo de Dirección Técnico/a de Audiovisuales Secretaria/o de Director/a Secretaría Técnico/a de Centro
4.2, Euskera	Secretario/a Académica y Euskera	Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Comisión de Euskera Alumnado PAS Equipo de Dirección PDI
4.3, Captación	Subdirector/a de Alumnado y Responsabilidad Social	Coordinadores/as de Titulación PAS PDI Equipo de Dirección Alumnado colaborador Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social	Secretario/a Académica y Euskera	Equipo de Dirección PAS PDI Jefe/a de Administración Alumnado colaborador Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Coordinador/a Administración-Sección Eibar Comisión de Euskera Comisión de Igualdad
4.6, Interacción con grupos de interés	Director/a	Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Equipo de Dirección
4.7, Ceremonia Entrega de Diplomas	Secretario/a Académica y Euskera	PDI PAS Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Jefe/a de Administración Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Equipo de Dirección Coordinador/a Administración-Sección Eibar Secretaria/o de Director/a
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC	Subdirector/a de Acreditación y Postgrado	Comisión de Calidad Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Equipo de Dirección Gestores de Procedimientos
5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones	Subdirector/a de Acreditación y Postgrado	Equipo de Dirección Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Coordinadores/as de Titulación

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		Comisión de Calidad Responsables de Máster Comisiones Académicas de Máster
5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés	Subdirector/a de Acreditación y Postgrado	Comisión de Calidad Jefe/a de Administración Equipo de Dirección Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
5.4, Evaluación del personal docente	Director/a	Subcomisión de Calidad de la Sede Equipo de Dirección Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Comisión de Calidad Subcomisión de Calidad de la Sección de Eibar
5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefe/a de Administración	Equipo de Dirección Secretaría Coordinador/a Administración-Sección Eibar Jefe/a de Administración

6. TABLA DE INDICADORES

PROCESO	PROCEDIMIENTO	INDICADOR
1. PLANIFICACIÓN	1.1, Planificación Estratégica	% de cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico
1. PLANIFICACIÓN	1.2, Planificación Anual de Gestión	
1. PLANIFICACIÓN	1.3, Cambio de Equipo de Dirección	
1. PLANIFICACIÓN	1.5, Planificación docente	% PDI acreditado en idiomas no oficiales % de asignaturas impartidas en euskera (G) % de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU (M) % de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU (M) Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (M) Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (G) Nota mínima de acceso por > 25 años (G) Nota mínima de acceso por EAU (G) Nota mínima de acceso por FP (G) Nota mínima de admisión (G) Nº de créditos ofertados en inglés 4º curso Oferta de plazas (G) Oferta de plazas (M) Profesorado (número) (G) Profesorado (número) (M) Profesorado doctor (número) (M) Profesorado doctor: hombres (M) Profesorado doctor: mujeres (M) Profesorado externo (número) (M) Profesorado externo doctor (número) (M) Profesorado externo doctor: hombres (M) Profesorado externo doctor: mujeres (M)

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		<p>Profesorado externo: hombres (M)</p> <p>Profesorado externo: mujeres (M)</p> <p>Profesorado: hombres (M)</p> <p>Profesorado: hombres (G)</p> <p>Profesorado: mujeres (G)</p> <p>Profesorado: mujeres (M)</p> <p>Ratio UPV/EHU (Sexenios/Créditos) (M)</p> <p>Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (M)</p> <p>nº de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales</p>
1.4, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TITULACIONES	1.4.1, Diseño de nueva titulación	Número de Dobles Grados
1.4, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TITULACIONES	1.4.2, Actualización de titulaciones	
1.4, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TITULACIONES	1.4.3, Suspensión/extinción de titulación	
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.1, Matrícula	<p>Estudiantes matriculados/as (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en el estudio (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en grado</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en másteres</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (G)</p> <p>Matrícula total de nuevo ingreso en titulaciones oficiales</p> <p>Nota media de acceso por titulación</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: hombres (G)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: hombres (M)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		<p>Nº de estudiantes con beca: mujeres (M)</p> <p>Nº de estudiantes con beca: mujeres. (G)</p> <p>Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo (G)</p> <p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo (M)</p> <p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial (M)</p> <p>Personas admitidas de nuevo ingreso (M)</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.2, Acogida y Orientación al Alumnado	<p>Valoración de los estudiantes participantes en tutoría entre iguales</p> <p>nº de actividades de orientación curricular</p> <p>nº de alumnos/as tutores/as (tutoría entre iguales)</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.3, Desarrollo de la Enseñanza	<p>Tasa de rendimiento 2º (M)</p> <p>Nº de profesores/as que participan en un proyecto de innovación docente vigente (PIE-IKD)</p> <p>Nº de proyectos coordinados entre asignaturas</p> <p>Tasa de Graduación (M)</p> <p>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (M)</p> <p>Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (G)</p> <p>Tasa de evaluación (G)</p> <p>Tasa de evaluación (M)</p> <p>Tasa de evaluación 1º (M)</p> <p>Tasa de evaluación 2º (M)</p> <p>Tasa de evaluación curso 1º (G)</p> <p>Tasa de evaluación curso 2º (G)</p> <p>Tasa de evaluación curso 3º (G)</p> <p>Tasa de evaluación curso 4º (G)</p> <p>Tasa de graduación (G)</p> <p>Tasa de rendimiento (G)</p> <p>Tasa de rendimiento (M)</p> <p>Tasa de rendimiento 1º (M)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 1º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 2º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 3º (G)</p> <p>Tasa de rendimiento curso 4º (G)</p> <p>Tasa de éxito (M)</p> <p>Tasa de éxito (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 1º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 1º (M)</p> <p>Tasa de éxito curso 2º (M)</p> <p>Tasa de éxito curso 2º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 3º (G)</p> <p>Tasa de éxito curso 4º (G)</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.5, Movilidad del alumnado de la EIG	<p>Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (G)</p> <p>Alumnado enviado: ERASMUS (G)</p> <p>Alumnado enviado: ERASMUS (M)</p> <p>Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (M)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		<p>Alumnado enviado: SICUE-SENECA (G)</p> <p>Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad</p> <p>Total alumnado enviado (G)</p> <p>Total alumnado enviado (M)</p> <p>Valoración global de la estancia - alumnado outgoing</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG	<p>Alumnado recibido: ERASMUS (M)</p> <p>Alumnado recibido: ERASMUS** (G)</p> <p>Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS (M)</p> <p>Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** (G)</p> <p>Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** (G)</p> <p>Nº de buddies</p> <p>Total alumnado recibido (M)</p> <p>Total alumnado recibido** (G)</p> <p>Valoración global de la estancia - alumnado incoming</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.7, Prácticas externas	<p>% de prácticas remuneradas</p> <p>Grado de satisfacción de los/as instructores/as de empresa con respecto al alumnado en prácticas (sobre un máximo de 5)</p> <p>Ratio de egresados/as que han realizado prácticas</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.8, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster	<p>% de egresados/as que han realizado el TFM en empresa</p> <p>Tasa de TFGs realizados en empresa</p> <p>Tasa de TFGs realizados en programas de movilidad</p>
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA	2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional	<p>% de empleo encajado (M)</p> <p>% de empleo encajado (G)</p> <p>% de empleo encajado: hombres (G)</p> <p>% de empleo encajado: hombres (M)</p> <p>% de empleo encajado: mujeres (G)</p> <p>% de empleo encajado: mujeres (M)</p> <p>Número de visitas y prácticas de campo realizadas</p> <p>Organización Empresa Eguna: Sí / No</p> <p>Tasa de empleo (G)</p> <p>Tasa de empleo (M)</p> <p>Tasa de empleo: hombres (M)</p> <p>Tasa de empleo: hombres (G)</p> <p>Tasa de empleo: mujeres (M)</p> <p>Tasa de empleo: mujeres (G)</p> <p>Tasa de paro (G)</p> <p>Tasa de paro (M)</p> <p>Tasa de paro: hombres (G)</p> <p>Tasa de paro: hombres (M)</p> <p>Tasa de paro: mujeres (M)</p> <p>Tasa de paro: mujeres (G)</p> <p>nº de visitas de profesionales y/o visitas a entidades externas de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje</p> <p>nº de visitas de profesionales y/o visitas a entidades externas de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3.1, GESTIÓN DE PERSONAS	3.1.1, Incorporación de nuevo personal	% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo % PDI doctor que imparte docencia en grado Profesorado doctor (número) (G) Profesorado doctor: hombres (G) Profesorado doctor: mujeres (G) Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (G)
3.1, GESTIÓN DE PERSONAS	3.1.2, Gestión de personal	
3.1, GESTIÓN DE PERSONAS	3.1.3, Formación de personal	Nº de personas que realizan actividad formativa
3.1, GESTIÓN DE PERSONAS	3.1.4, Reconocimiento a personas	% de asistentes al acto respecto de convocados/as
3.2, GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.1, Gestión de actas y calificaciones	Nº de resoluciones favorables de compensación
3.2, GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.2, Reconocimiento de créditos	Nº medio de créditos reconocidos (M) Nº medio de créditos reconocidos (G)
3.2, GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.3, Gestión de certificados y títulos	Personas egresadas (M) Personas egresadas (G)
3.3, GESTIÓN DE RECURSOS	3.3.1, Gestión Presupuestaria	% de financiación extraordinaria/externa sobre el total
3.3, GESTIÓN DE RECURSOS	3.3.2, Gestión de Recursos Materiales	
3.3, GESTIÓN DE RECURSOS	3.3.3, Gestión de Servicios	
3.3, GESTIÓN DE RECURSOS	3.3.4, Seguridad y Salud	Nº de simulacros realizados Tasa de incidentes/accidentes investigados
3.3, GESTIÓN DE RECURSOS	3.3.5, Gestión Medioambiental	
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL	4.2, Euskera	% de actas de comisiones reglamentarias en Euskera % de alumnado matriculado en euskera Nº de actividades organizadas para potenciar el uso del euskera Nº de tesis doctorales defendidas en euskara
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL	4.3, Captación	Adecuación de la titulación (M) Adecuación de la titulación (G) Grado de satisfacción con las jornadas actividades prácticas (por titulación) Grado de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas (Donostia) (sobre un máximo de 5) Grado de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas (Eibar) (sobre un máximo de 5) Nota media de entrada del alumnado de grado Nº de PDI colaborador en visitas a centros de bachiller y FP Nº de alumnos/as de bachiller que asisten a las jornadas de actividades prácticas Nº de asistentes a JPA Nº de visitas a centros de bachiller y FP Ocupación de la titulación (M) Ocupación de la titulación (G) Personas admitidas de nuevo ingreso por preinscripción (G) Personas preinscritas en primera opción (M) Personas preinscritas en primera opción (G) Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (M) Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (G)

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		<p>Preferencia de la titulación (M)</p> <p>Preferencia de la titulación (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: OTROS (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: > 25 (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: EAU (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: FP (G)</p>
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL	4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social	<p>Nº de PDI colaborador en la Zientzia Astea</p> <p>Nº de TFG en cooperación al desarrollo y/o con perspectiva de género</p> <p>Nº de acciones de responsabilidad social/medioambiental</p> <p>Nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones...)</p> <p>Nº de alumnos/as colaboradores/as en la zientzia astea</p> <p>Nº de stands en la zientzia astea</p> <p>Valoración media actividades campus EGORITU</p>
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL	4.6, Interacción con grupos de interés	<p>Actualización anual de la base de datos</p> <p>Nº de comisiones universitarias y grupos de trabajo en las que está presente la EIG</p> <p>Nº de convenios Aula_Empresa</p> <p>Nº de convenios movilidad con otras universidades</p> <p>Nº de empresas/instituciones activas durante el curso en el programa de prácticas/TFG</p> <p>Nº de reuniones de conferencias de directores en las que la EIG ha estado representada</p> <p>Número de dobles titulaciones internacionales</p> <p>Reuniones temáticas con empresas e instituciones: Sí / No</p>
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL	4.7, Ceremonia Entrega de Diplomas	% de diplomas entregados sobre graduados/as en la última promoción
4.1, COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN	4.1.1, Comunicación externa	<p>Empleo de LinkedIn: Sí / No</p> <p>Logo definido: Sí/No</p> <p>Nº de tesis doctorales dirigidas</p> <p>Número de seguidores en redes sociales</p>
4.1, COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN	4.1.2, Comunicación interna	<p>Grado de satisfacción del alumnado respecto a la comunicación interna</p> <p>Nº de reuniones con el consejo de estudiantes</p> <p>Nº de reuniones de la Dirección con los departamentos</p> <p>Nº de reuniones de la dirección con el PAS</p> <p>Índice de satisfacción del PAS y PDI con la facilidad de localizar la información en la página Web</p>
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC	Nº de actividades de benchmarking para mejorar la gestión por año
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones	<p>Duración media de los estudios (M)</p> <p>Duración media de los estudios (G)</p> <p>Tasa de Abandono 2º(CURSA) (M)</p>

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

		<p>Tasa de abandono del estudio en el 2º año (CURSA) (G)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 3er. año (CURSA) (G)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (M)</p> <p>Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (G)</p> <p>Tasa de abandono en el estudio (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 2º año (G)</p> <p>Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 3er. año (G)</p>
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA	5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés	<p>Grado de satisfacción del PAS (sobre un máximo de 5)</p> <p>Grado de satisfacción del PDI (sobre un máximo de 5)</p> <p>Grado de satisfacción general del alumnado (sobre un máximo de 5)</p> <p>Satisfacción de las personas egresadas (G)</p> <p>Satisfacción de las personas egresadas (M)</p>
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA	5.4, Evaluación del personal docente	<p>% de PDI evaluado con DOCENTIAZ</p> <p>% de profesorado evaluado con la encuesta</p> <p>Grado de satisfacción con la docencia (G)</p> <p>Grado de satisfacción con la docencia (M)</p> <p>Nota media de las encuestas de evaluación del personal docente realizada por el alumnado (sobre un máximo de 5)</p> <p>Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (G)</p> <p>Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (M)</p> <p>Nº de quinquenios (G)</p> <p>Nº de quinquenios (M)</p> <p>Nº de quinquenios del profesorado externo (M)</p> <p>Nº de sexenios (G)</p> <p>Nº de sexenios (M)</p> <p>Nº de sexenios del profesorado externo (M)</p> <p>Valoración del profesorado del centro participante en la convocatoria del programa DOCENTIAZ</p>
5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA	5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones	Tasa de respuesta a quejas y reclamaciones

7. DIRECTRICES GENERALES DEL PROGRAMA AUDIT

DIRECTRICES	SUBDIRECTRICES	ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS
1.0. Política y objetivos de calidad		1 Existencia de un órgano con capacidad para gestionar el SGIC, y la definición y aprobación de la política y objetivos de calidad.	1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión
		2 Existencia del procedimiento que permite definir y aprobar la política y objetivos de calidad.	1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión
		3 Especificación de la participación de los grupos de interés en el órgano responsable del sistema de garantía interna de calidad y en la definición de la política y objetivos de calidad.	1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión 4.1.2, Comunicación interna 4.6, Interacción con grupos de interés
		4 Difusión pública y por escrito de la política y los objetivos de calidad a través de medios que permitan su divulgación a todos los grupos de interés.	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 4.2, Euskera

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.0. Política y objetivos de calidad	5 Existencia de un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos,...) que facilite el despliegue de la política y los objetivos de calidad.	1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión 1.3, Cambio de Equipo de Dirección
	6 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, medición, revisión y mejora de la política y objetivos de calidad.	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	7 Presencia de mecanismos de rendición de cuentas a los principales grupos de interés que permitan informar sobre el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad.	1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos	1 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.4.1, Diseño de nueva titulación 1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	2 Presencia de mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones sobre la oferta formativa, el diseño de las titulaciones y sus objetivos.	1.4.1, Diseño de nueva titulación 1.4.2, Actualización de titulaciones 1.4.3, Suspensión/extinción de titulación 1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	3 Especificación de los grupos de interés implicados en el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.4.1, Diseño de nueva titulación 4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
	4 Presencia de los procedimientos que hacen posible el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	1.4.1, Diseño de nueva titulación 1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	5 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan valorar el mantenimiento, la actualización y la renovación de la oferta formativa.	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente
	6 Existencia de mecanismos que faciliten la implementación de las mejoras derivadas del proceso de revisión de las titulaciones.	1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	7 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas a los principales grupos de interés sobre la calidad de las enseñanzas.	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
	8 Definición de los criterios que hacen	1.4.3, Suspensión/extinción de

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos		posible conocer cómo el centro abordaría la eventual suspensión del título.	titulación
1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes		01 Existencia del órgano responsable de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes: - Definición de perfiles de ingreso/egreso; Admisión y matriculación - Alegaciones, reclamaciones y sugerencias - Apoyo y orientación - Enseñanza y evaluación - Prácticas externas y movilidad - Orientación profesional	1.5, Planificación docente 2.1, Matrícula 2.2, Acogida y Orientación al Alumnado 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 2.5, Movilidad del alumnado de la EIG 2.7, Prácticas Externas 2.8, Trabajo Fin de Grado 2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
	1 Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de estudiantes	02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionados con la definición de perfiles de ingreso/egreso y los criterios de admisión y matriculación.	1.4.1, Diseño de nueva titulación 1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 2.1, Matrícula
		03 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permita conocer y valorar las necesidades relativas a perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y desarrollo de la definición de perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	1.4.1, Diseño de nueva titulación 1.5, Planificación docente 4.6, Interacción con grupos de interés 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la definición de perfiles de ingreso/egreso y de criterios de admisión y matriculación.	1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
	2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.	06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, metodología de enseñanza y evaluación de aprendizajes.	1.5, Planificación docente 2.2, Acogida y Orientación al Alumnado 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 4.1.2, Comunicación interna
		07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		08 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y evaluación de los aprendizajes	1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		09 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de apoyo y orientación a	1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.	los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	3 Prácticas externas y movilidad de los estudiantes	10 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.5, Movilidad del alumnado de la EIG 2.7, Prácticas Externas 2.8, Trabajo Fin de Grado
		11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.5, Movilidad del alumnado de la EIG 2.7, Prácticas Externas 2.8, Trabajo Fin de Grado 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		12 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	2.5, Movilidad del alumnado de la EIG 2.7, Prácticas externas 4.6, Interacción con grupos de interés
		13 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
	4 Orientación profesional de los estudiantes	14 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes	2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional 4.6, Interacción con grupos de interés
		15 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes	2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional 4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		17 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
	5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias	18 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		19 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes	5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias	20 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	4.6, Interacción con grupos de interés 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		21 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
	6 Otros elementos que afectan la orientación de las enseñanzas a los estudiantes	22 Presencia de mecanismos que regulen e informen sobre normativas que afectan a los estudiantes (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios, etc.)	1.5, Planificación docente 2.2, Acogida y Orientación al Alumnado 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 4.2, Euskera
1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	1 Definición de la política de personal académico y de apoyo a la docencia	01 Existencia de un órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal académico y de apoyo a la docencia, el acceso, la formación, la evaluación, la promoción y reconocimiento	3.1.1, Selección y acogida de personal 3.1.2, Gestión de personal 3.1.3, Formación de personal 3.1.4, Reconocimiento a personas 5.4, Evaluación del personal docente
		02 Especificación del modo en que los grupos de interés participan en la definición y desarrollo de la política del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.1, Selección y acogida de personal 4.6, Interacción con grupos de interés
		03 Presencia de procedimientos de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades de personal académico y de apoyo a la docencia	1.5, Planificación docente 4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		04 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión e implantación de mejoras en la política de personal	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente
		05 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la política de personal	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente
	2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia	06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.1, Selección y acogida de personal
		07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas al acceso.	3.1.1, Selección y acogida de personal 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia	2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia	08 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.1, Selección y acogida de personal 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
	3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3, Formación de personal
		10 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su formación.	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente
		11 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del plan de formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	3.1.3, Formación de personal 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente
	4 Evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	12 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	3.1.4, Reconocimiento a personas 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.4, Evaluación del personal docente
		13 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su evaluación, promoción y reconocimiento.	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente
14 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.		5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente	
1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios	01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y los servicios	02 Existencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los recursos materiales y los servicios	3.3.1, Gestión Presupuestaria 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios 3.3.4, Seguridad y Salud 3.3.5, Gestión Medioambiental
		03 Especificación de mecanismos de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y los servicios	3.3.1, Gestión Presupuestaria 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios 3.3.4, Seguridad y Salud 3.3.5, Gestión Medioambiental

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios		04 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades sobre el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y los servicios, así como sobre la adecuación de los mismos	5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 3.3.3, Gestión de Servicios 3.3.4, Seguridad y Salud 3.3.5, Gestión Medioambiental 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		06 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los recursos materiales y servicios y su nivel de uso por parte del estudiante	3.3.1, Gestión Presupuestaria 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios		07 Existencia del órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal de administración y servicios	3.1.1, Selección y acogida de personal
		08 Especificación de los mecanismos de participación de los grupos de interés en la definición, revisión y mejora de la política del personal de administración y servicios	3.1.1, Selección y acogida de personal 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		09 Presencia de procedimientos para la recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades del personal de administración y servicios	3.1.3, Formación de personal 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		10 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en la política y las actuaciones relacionadas con el personal de administración y servicios	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		11 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas al personal de administración y servicios sobre los resultados de la política de personal	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
1.5. Análisis y utilización de los resultados		01 Presencia de mecanismos que permitan obtener información sobre las necesidades de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas	4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
	1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	02 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		03 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados del aprendizaje	1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.5. Análisis y utilización de los resultados	1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados del aprendizaje	2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		05 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de aprendizaje	2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		06 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados; así como estrategias para mejorar dichos resultados	1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		07 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados del aprendizaje	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	08 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	1.4.2, Actualización de titulaciones 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de la inserción laboral	1.4.2, Actualización de titulaciones 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		10 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la inserción laboral	2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional 4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de la inserción laboral	5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		12 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como las estrategias para mejorar dichos resultados	1.4.2, Actualización de titulaciones 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		13 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la inserción laboral	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 4.6, Interacción con grupos de interés 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
	3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	14 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
		15 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre la satisfacción de los grupos de interés	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Gipuzkoako Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1.5. Análisis y utilización de los resultados	3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		17 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a la satisfacción de los grupos de interés	5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		18 Existencia de mecanismos que permitan el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como estrategias para mejorar dichos resultados	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		19 Presencia de procedimientos que hagan posible la rendición de cuentas sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
1.6. Publicación de información sobre las titulaciones		01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar la publicación de información actualizada de las titulaciones	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
		02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen los procesos de toma de decisiones sobre la publicación de información actualizada de las titulaciones	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
		03 Presencia de mecanismos que faciliten la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las titulaciones y programas	2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
		04 Presencia de procedimientos que hagan posible informar a los grupos de interés sobre: - la oferta formativa, objetivos y planificación de las titulaciones - las políticas de acceso y de orientación de los estudiantes - la metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación - la política de movilidad y los programas de prácticas externas	2.2, Acogida y Orientación al Alumnado 2.5, Movilidad del alumnado de la EIG 2.7, Prácticas externas 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 4.3, Captación
		05 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre las alegaciones, reclamaciones y sugerencias	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones
		06 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre el acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
		07 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre la utilización de los recursos materiales y servicios	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
		08 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados del aprendizaje	2.3, Desarrollo de la Enseñanza 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna
		09 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados de la inserción laboral	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones

1.6. Publicación de información sobre las titulaciones	10 Presencia de procedimientos que informen sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC
	11 Presencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la información pública que se facilita a los grupos de interés	5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones

8. LISTADO DE REGISTROS

1. PLANIFICACIÓN

1.1, Planificación Estratégica

- Actas de aprobación y modificación
- Informe Final
- Plan Estratégico

1.2, Planificación Anual de Gestión

- IPGA

1.3, Cambio de Equipo de Dirección

- Actas de la Comisión Electoral
- Candidaturas
- Convocatoria de elecciones

1.5, Planificación docente

- Acta de aprobación en Junta (EHUDOKU)

https://loginso.ehu.es/login/formLogin_NUEVO.php?bmctx=89EF0D3813EC86FD99EEC65BA34BA69BB1B2D3BB4C782F4B09FCE7EFCDD2CED4B&contextType=externale&username=string&versionOAM=ps3&OverrideRetryLimit=1&contextValue=%2Foame&password=secure_string&challenge_url=https%3A%2F%2Floginso.ehu.es%2Flogin%2FformLogin_NUEVO.php&ssCookie=disablehttponly&request_id=-5682947147181663047&authn_try_count=0&locale=es_ES&resource_url=%252Fuser%252Floginso

- Calendario exámenes
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/graduak>
- Calendario y horario del Máster (GAUR)
<https://gestion.ehu.es/gaur>
- Guías Docentes de asignaturas (GAUR y web de grado)
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/graduak>
- Oferta Docente (GAUR)
<https://gestion.ehu.es/gaur>

1.4, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TITULACIONES

1.4.1, Diseño de nueva titulación

- Acta de aprobación en Junta de Centro

- Informe de verificación final UNIBASQ
- Memoria verificada de la Titulación
- Normativa de Doble Grado

1.4.2, Actualización de titulaciones

- Informe de Seguimiento de la Titulación
- Plan de estudios modificado en GAUR
<https://gestion.ehu.es/gaur>

1.4.3, Suspensión/extinción de titulación

- Baja en el RUCT
- Informe de extinción de titulación
- Plan de actuación

1.5, PLANIFICACIÓN DOCENTE

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

2.1, Matrícula

- Informe encuesta matrícula Donostia
- Listado nota acceso Master
- Registro de matrícula en GAUR
<https://gestion.ehu.es/gaur>

2.2, Acogida y Orientación al Alumnado

- Guía alumnado nuevo ingreso Donostia
- Informe Tutoría Entre Iguales
- Informe final actividades de orientación curricular Donostia
- Informe final jornada de acogida Eibar
- Informes anuales programas tutorías
- Programa día de acogida

- Resultado encuestas Tutoría entre Iguales
- Tablas de seguimiento Tutoría entre Iguales

2.3, Desarrollo de la Enseñanza

- Actas de las Comisiones de Coordinación por cursos

- Actas de las Comisiones de Grado en EHUdoku

<https://ehudoku.ehu.es/>

2.5, Movilidad del alumnado de la EIG

- Documentación de alumnado (acuerdo académico y modificaciones) en GAUR

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- GAUR (listado participantes, convenios y plazas, compromisos académicos, reconocimiento estudios realizados)

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Informe Anual movilidad

2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG

- Expediente de estudiante visitante en GAUR

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Informe Anual movilidad

2.7, Prácticas externas

- Anexos convenios de colaboración educativa firmados

- GAUR (Informe final instructor/a / Informe valoración fianl tutor/a / Memoria final alumno/a)

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Memoria Anual Prácticas voluntarias

2.8, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

- Anexos firmados con empresas para la realización del TFG/TFM

- Listado de TFG/TFMs defendidos (en GAUR)

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Memorias de TFG/TFM publicadas en ADDI

<https://addi.ehu.es/>

2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional

- Memoria de la EIG

<https://www.ehu.eus/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/oroitidazkia>

3. APOYO

3.1, GESTIÓN DE PERSONAS

3.1.1, Incorporación de nuevo personal

- Base de datos de personal (META4)

3.1.2, Gestión de personal

- Registro en Aplicación Informática de gestión de personal. Portal de Presencia

<https://app.ehu.es/rodas/ACCESO/LOGINRODAS.ASPX>

- Registro en Sede Electrónica

<https://egoitza.ehu.es/>

3.1.3, Formación de personal

- Informe de actividades

- Memoria EIG

<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/oroitidazkia>

3.1.4, Reconocimiento a personas

3.2, GESTIÓN ACADÉMICA

3.2.1, Gestión de actas y calificaciones

- Acta tribunal compensación

- Actas firmadas digitalmente (GAUR)

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Actas firmadas en papel

3.2.2, Reconocimiento de créditos

- GAUR

<https://gestion.ehu.es/gaur>

- Resolución reconocimiento_Expte.estudiante

3.2.3, Gestión de certificados y títulos

- Registro de los títulos entregados en GAUR

<https://gestion.ehu.es/gaur>

3.3, GESTIÓN DE RECURSOS

3.3.1, Gestión Presupuestaria

- Concesión Equipamiento Docente

- Informe Económico

- Informes de evolución del presupuesto en UXXI

<http://UXXI>

- Memoria de necesidades

- Registros de gestión económica en UXXI

<http://UXXI>

3.3.2, Gestión de Recursos Materiales

- Informe mantenimientos preventivos
- Memoria de necesidades
- Registro gestión económica en UXXI
<http://UXXI>

3.3.3, Gestión de Servicios

- Informe (Donostia)

3.3.4, Seguridad y Salud

- Informe Final de Seguridad y Salud en Donostia
- Informe de simulacro anual
- Nombramiento equipo de emergencias
- Planificación anual de Seguridad y Salud en Donostia
- Registro de incidentes/accidentes

3.3.5, Gestión Medioambiental

- Informe de Gestión Ambiental
- Informe de Mejora Ambiental
- Recogida RPs

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

4.2, Euskera

- Actas Comisión de Euskera (EHUDOKU)
<https://ehudoku.ehu.es/share/page/site/gieeig/documentlibrary#filter=path%7C%2FBATZORDEAK-COMISIONES%2FEUSKARA%7C&page=1>
- Informe Autoevaluación Bikain
- Memoria Anual de la Escuela
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/oroitidazkia>

4.3, Captación

- Folleto titulaciones
- Informe JPA

- Informe actividades de orientación
- Informe actividades prácticas
- Programa Actividades Prácticas
- Programa JPA
- Registro visitas a centros (Vicerrectorado)

4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social

- Informe Curso de Verano EGOKITU EGOKITU
- Informe Olimpiada
- Memoria de la EIG
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/oroitidazkia>

4.6, Interacción con grupos de interés

- Informes de reuniones con distintos grupos de interés
- Registro PDI/PAS visitante movilidad
- Registro de convenios de colaboración con entidades externas

4.7, Ceremonia Entrega de Diplomas

- Informe final Entrega de Diplomas Donostia
- Relación de diplomas entregados

4.1, COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

4.1.1, Comunicación externa

- Memoria Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/oroitidazkia>
- Registro de noticias publicadas en la página web
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola>

4.1.2, Comunicación interna

- Actas en EHUDOKU
<https://ehudoku.ehu.es/>

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

- Certificaciones del SGIC
<https://www.ehu.es/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/hbbs-audit-ziurtagiria>

- IPGA en UNIKUDE

<https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/pages/login.jsp>

- Registro revisión modificaciones SGIC en Unikude

<https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/pages/login.jsp>

5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones

- IPGA (en UNIKUDE)

<https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/pages/login.jsp>

- Informes acreditación titulaciones

- Informes de Seguimiento de las Titulaciones (en UNIKUDE)

<https://gestion.ehu.es/UNIKUDE/pages/login.jsp>

5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

- Resultados cuestionarios (Encuesta de egresados/as, encuesta de alumnado, encuesta PAS y PDI)

5.4, Evaluación del personal docente

- Informe de resultados Docentiaz del centro

- Informes de las encuestas al alumnado sobre docencia de su profesorado (accesible sólo a personas autorizadas)

- Informes emitido por la Comisión de Calidad para el Programa DOCENTIAZ

5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

- Informe final

- Registro de QSR

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.1	Versión	2021-2022.15	Fecha aprobación	01/06/2022
Nombre	Planificación Estratégica				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología a aplicar en la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Estratégico de la Escuela.

PARTICIPANTES

Alumnado
Comisión de Calidad
PDI
Junta de Escuela
PAS
Equipo de Dirección

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Sociedad
Alumnado
Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)

RECURSOS MATERIALES

Aplicativo informático para la gestión de los centros UNIKUDE

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021

INDICADORES

% de cumplimiento de objetivos del Plan Estratégico

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.2, Planificación Anual de Gestión
4.1.1, Comunicación externa
4.1.2, Comunicación interna
4.6, Interacción con grupos de interés
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

ANEXOS

Modelo acta reunión Plan Estratégico

REGISTROS

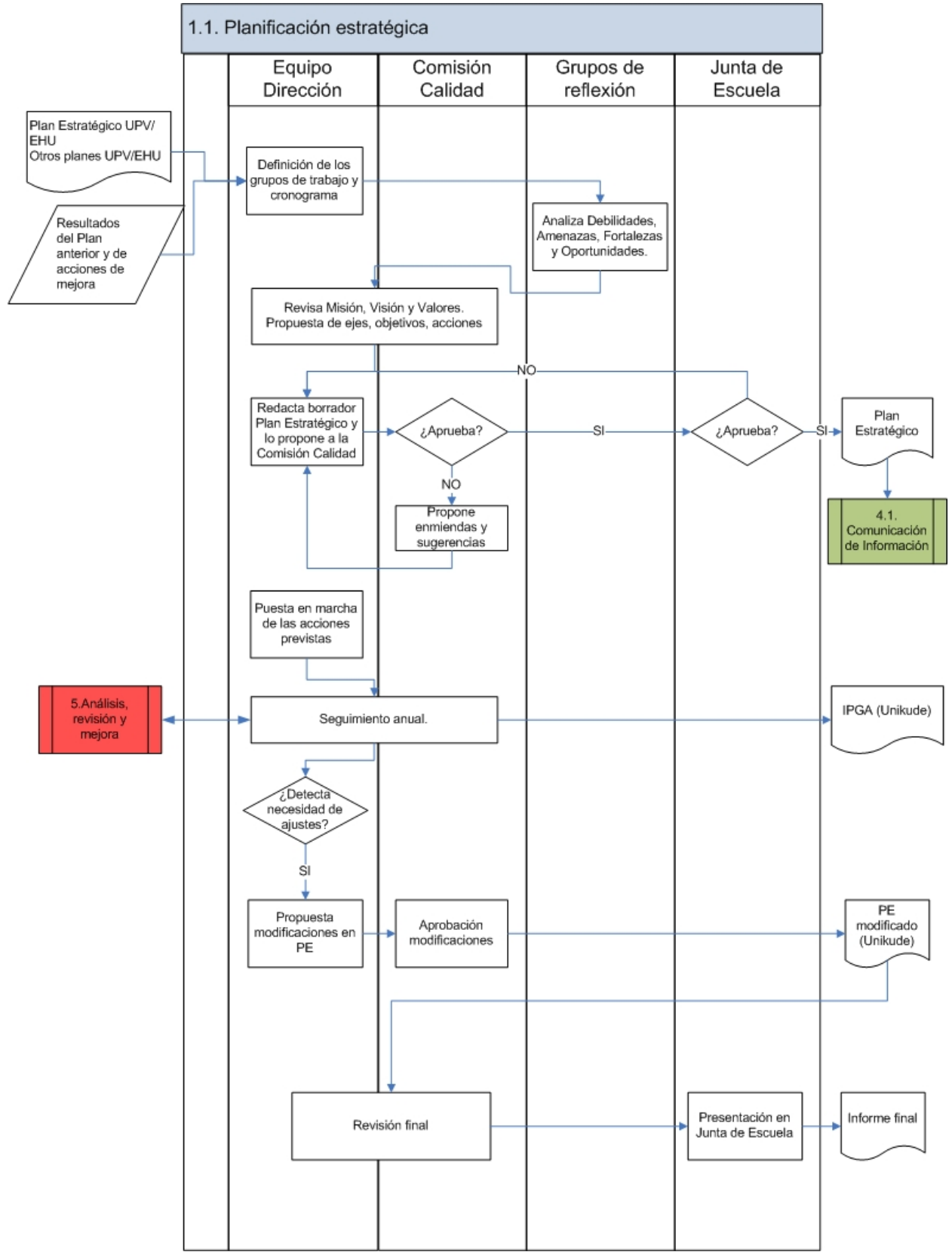
Actas de aprobación y modificación
Informe Final
Plan Estratégico

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.1, Planificación Estratégica Versión:2021/2022.15





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REALIZACION

El Plan Estratégico de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa se renueva cada 4 años. En el proceso de reflexión participan todos los colectivos del centro: alumnado, PAS y PDI así como representantes de las empresas/instituciones colaboradoras. En su realización, se tienen en cuenta los distintos planes vigentes en la universidad. Una vez aprobado por la Comisión de Calidad y la Junta de Centro, el Plan Estratégico se hace público en la web del centro para favorecer su difusión entre los diferentes grupos de interés.

Es un plan vivo, que se revisa periódicamente y actualiza en caso de ser necesario (procedimiento 5.1).



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.2	Versión	2021-2022.11	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Planificación Anual de Gestión				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología a aplicar en la elaboración del Plan de Gestión Anual del Centro hasta su aprobación por los colectivos que conforman el centro en la Junta de Escuela, así como en la revisión de su ejecución a lo largo del año.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Junta de Escuela	PAS
Comisión de Calidad	PDI
Equipo de Dirección	Alumnado

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Aplicativo informático para la gestión de los centros UNIKUDE

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1, Planificación Estratégica
4.1.1, Comunicación externa
4.1.2, Comunicación interna
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC
5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

REGISTROS

IPGA

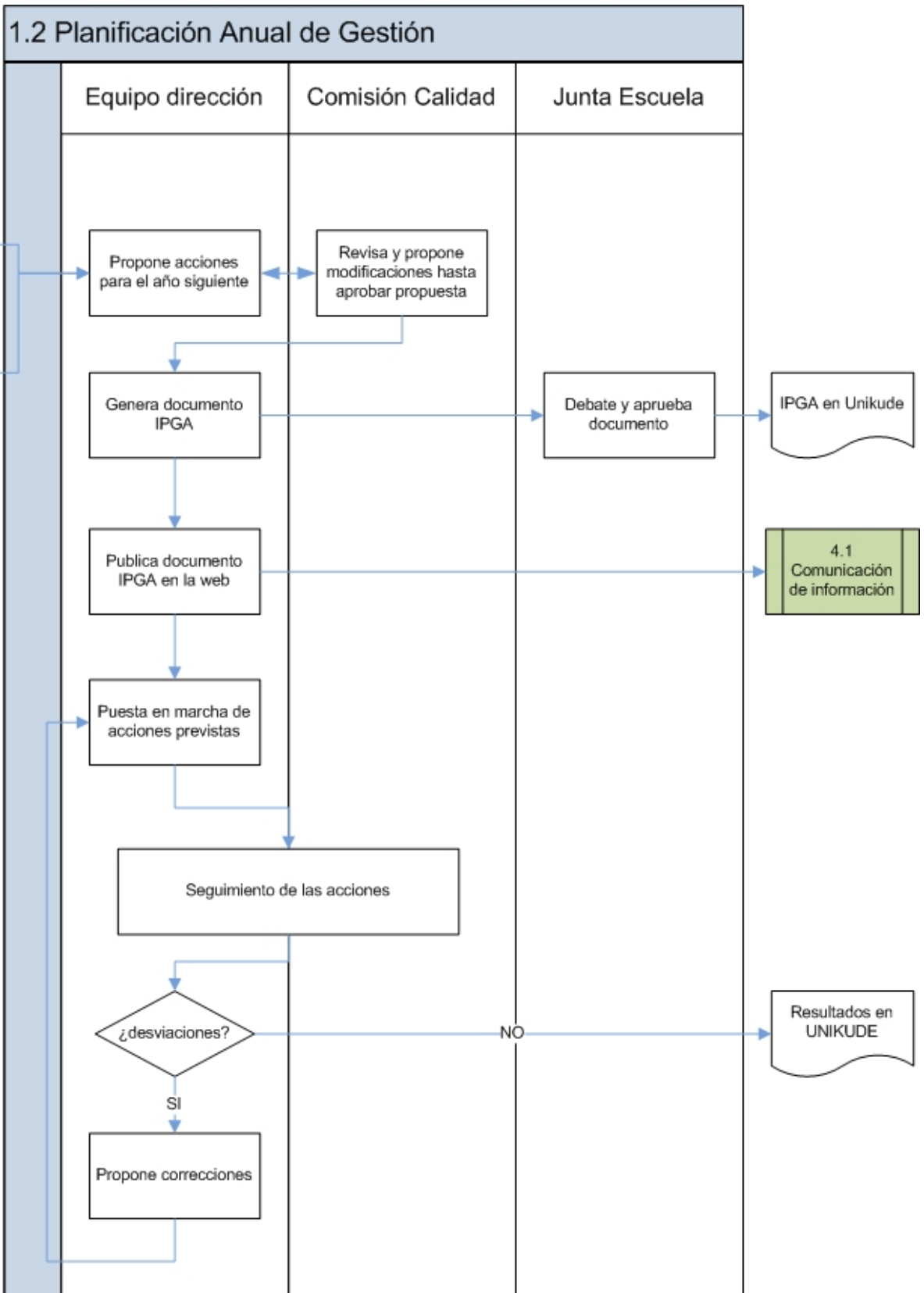


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.2, Planificación Anual de Gestión Versión:2021/2022.11





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REALIZACION

Al terminar cada año, el equipo de dirección revisa el SGIC, los resultados en las titulaciones y la satisfacción de los grupos de interés (diversos procedimientos del Proceso 5 del SGIC), con toda esa información y la reflexión de seguimiento del Plan estratégico se proponen las acciones a realizar a lo largo del año siguiente. La propuesta definitiva se configura con la participación de la Comisión de Calidad, quien debe finalmente aprobarla.

Las acciones previstas se graban en el aplicativo de gestión UNIKUDE, que genera el Informe y Plan de Gestión Anual (IPGA). El IPGA se aprueba en la Junta de Centro y, una vez aprobado se ratifica en UNIKUDE adjuntando la fecha de aprobación. Una vez realizada la ratificación no es posible modificar dicho documento, cuya versión pdf se publica en la página web del centro.

A lo largo del año, los responsables de las acciones propuestas realizan su seguimiento y vuelcan los resultados en UNIKUDE.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.3	Versión	2021-2022.9	Fecha aprobación	27/05/2022
Nombre	Cambio de Equipo de Dirección				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la sistemática a seguir por el Equipo de Dirección saliente para convocar elecciones y para el traspaso de funciones y responsabilidades al nuevo equipo.

PARTICIPANTES

Alumnado
Junta de Escuela
PAS
PDI
Equipo de Dirección

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Equipo de Dirección
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Secretaría General de la UPV/EHU

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2011, de la Secretaría General de la UPV/EHU, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco del Reglamento de Régimen Electoral General de la UPV/EHU.

Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

4.1.1, Comunicación externa
4.1.2, Comunicación interna

ANEXOS

REGISTROS

Actas de la Comisión Electoral
Candidaturas
Convocatoria de elecciones

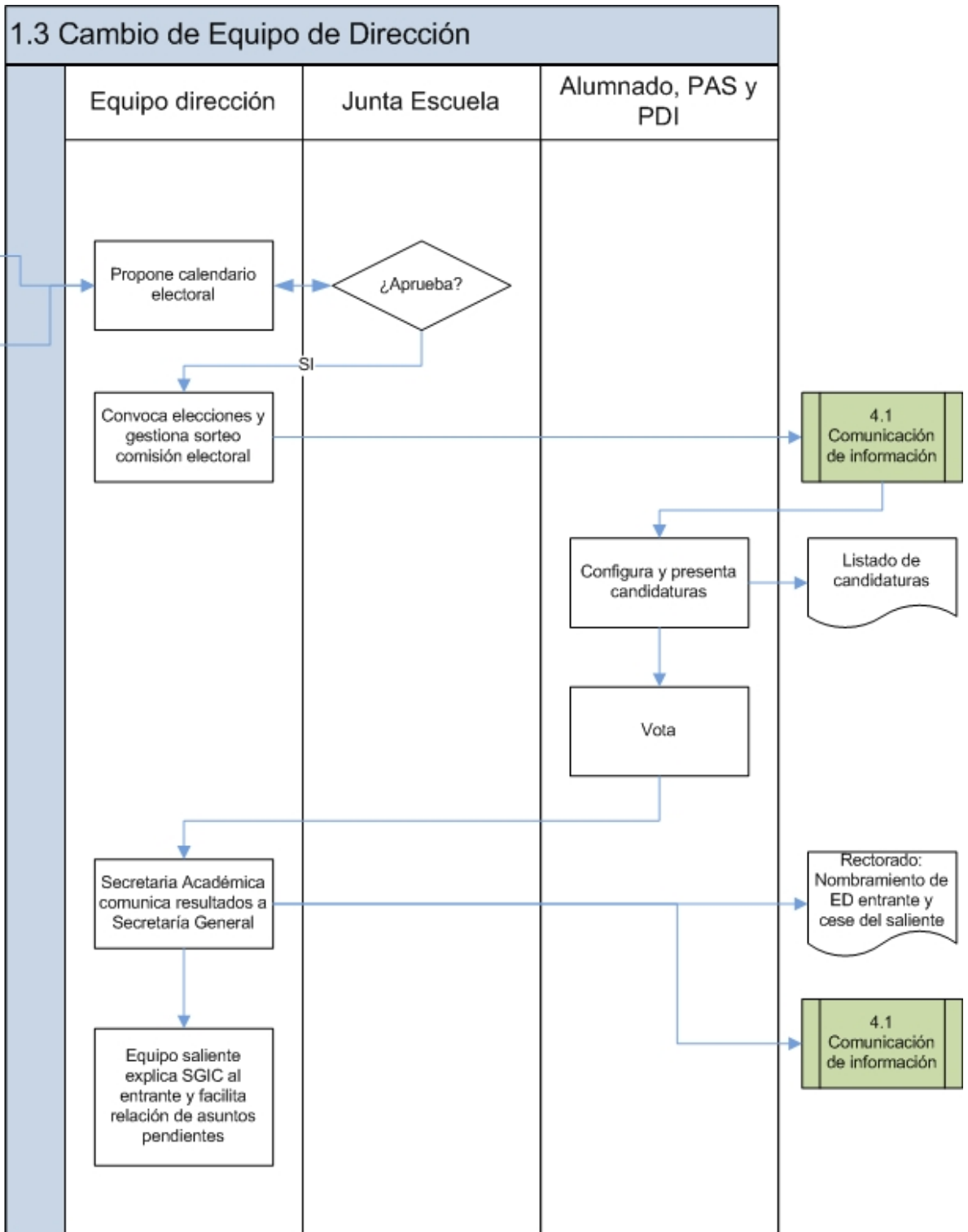


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.3, Cambio de Equipo de Dirección Versión:2021/2022.9





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REALIZACION

Las elecciones para cambio de equipo de dirección se gestionan siguiendo el Reglamento Electoral de Régimen General de la UPV/EHU y el Reglamento de la EIG, en la que la elección se realiza mediante sufragio universal ponderado. La propuesta de calendario debe ser aprobada por la Junta. Una vez iniciado el proceso, la Secretaría Académica es responsable de la gestión del mismo de acuerdo al reglamento electoral. Una vez celebrada la elección, envía los resultados a la Secretaría General de la universidad y el rectorado procede a los ceses y nombramientos.

En la incorporación del nuevo equipo, cada uno de los responsables de proceso del SGIC explican al equipo entrante el desarrollo de los procedimientos y cómo se guarda la documentación relacionada. Así mismo, se facilita al equipo entrante el listado de asuntos pendientes y su estado de evolución o desarrollo. Por otra parte, desde la secretaría del Centro se gestionan las altas y bajas pertinentes en aplicativos (GAUR, ARTUS, UNIKUDE, etc.).



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.5	Versión	2021-2022.50	Fecha aprobación	15/09/2022
Nombre	Planificación docente				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso por el que se asignan los recursos docentes del centro para impartir las asignaturas previstas en un curso académico determinado y se diseñan el calendario docente y los horarios. Incluye también el proceso de actualización de las guías docentes, de manera que todo esté listo antes de la matrícula.

PARTICIPANTES

Departamentos y Secciones Departamentales
PDI
Comisiones Académicas de Máster
Comisión de Ordenación Académica
Equipo de Dirección
Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
Junta de Escuela

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado
Alumnado potencial
Centros de Educación Secundaria y FP
Junta de Sede/Sección

RECURSOS MATERIALES

Aplicativo de gestión docente GAUR
Aplicativo para hacer horarios GPUntis
Aplicativo de gestión docente GAUR
Aplicativo para hacer horarios GPUntis

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado
Planificación de la oferta docente
Reglamento y Circular de Gestión de Profesorado de la UPV/EHU
Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
Guía de Acceso a la UPV/EHU
Normativa sobre tipos de docencia y dimensionamiento de grupos en el marco de créditos europeos ECTS
RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.
Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

INDICADORES

% PDI acreditado en idiomas no oficiales
% de asignaturas impartidas en euskera (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

% de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU (M)

% de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU (M)

Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (M)

Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (G)

Nota mínima de acceso por > 25 años (G)

Nota mínima de acceso por EAU (G)

Nota mínima de acceso por FP (G)

Nota mínima de admisión (G)

Nº de créditos ofertados en inglés 4º curso

Oferta de plazas (G)

Oferta de plazas (M)

Profesorado (número) (G)

Profesorado (número) (M)

Profesorado doctor (número) (M)

Profesorado doctor: hombres (M)

Profesorado doctor: mujeres (M)

Profesorado externo (número) (M)

Profesorado externo doctor (número) (M)

Profesorado externo doctor: hombres (M)

Profesorado externo doctor: mujeres (M)

Profesorado externo: hombres (M)

Profesorado externo: mujeres (M)

Profesorado: hombres (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Profesorado: hombres (G)

Profesorado: mujeres (G)

Profesorado: mujeres (M)

Ratio UPV/EHU (Sexenios/Créditos) (M)

Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (M)

nº de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.4.1, Diseño de nueva titulación	
1.4.2, Actualización de titulaciones	
1.4.3, Suspensión/extinción de titulación	
2.1, Matrícula	
2.3, Desarrollo de la Enseñanza	
3.1.1, Incorporación de nuevo personal	
4.1.1, Comunicación externa	
4.1.2, Comunicación interna	
5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones	

REGISTROS

Acta de aprobación en Junta (EHUDOKU)

Calendario exámenes

Calendario y horario del Máster (GAUR)

Guías Docentes de asignaturas (GAUR y web de grado)

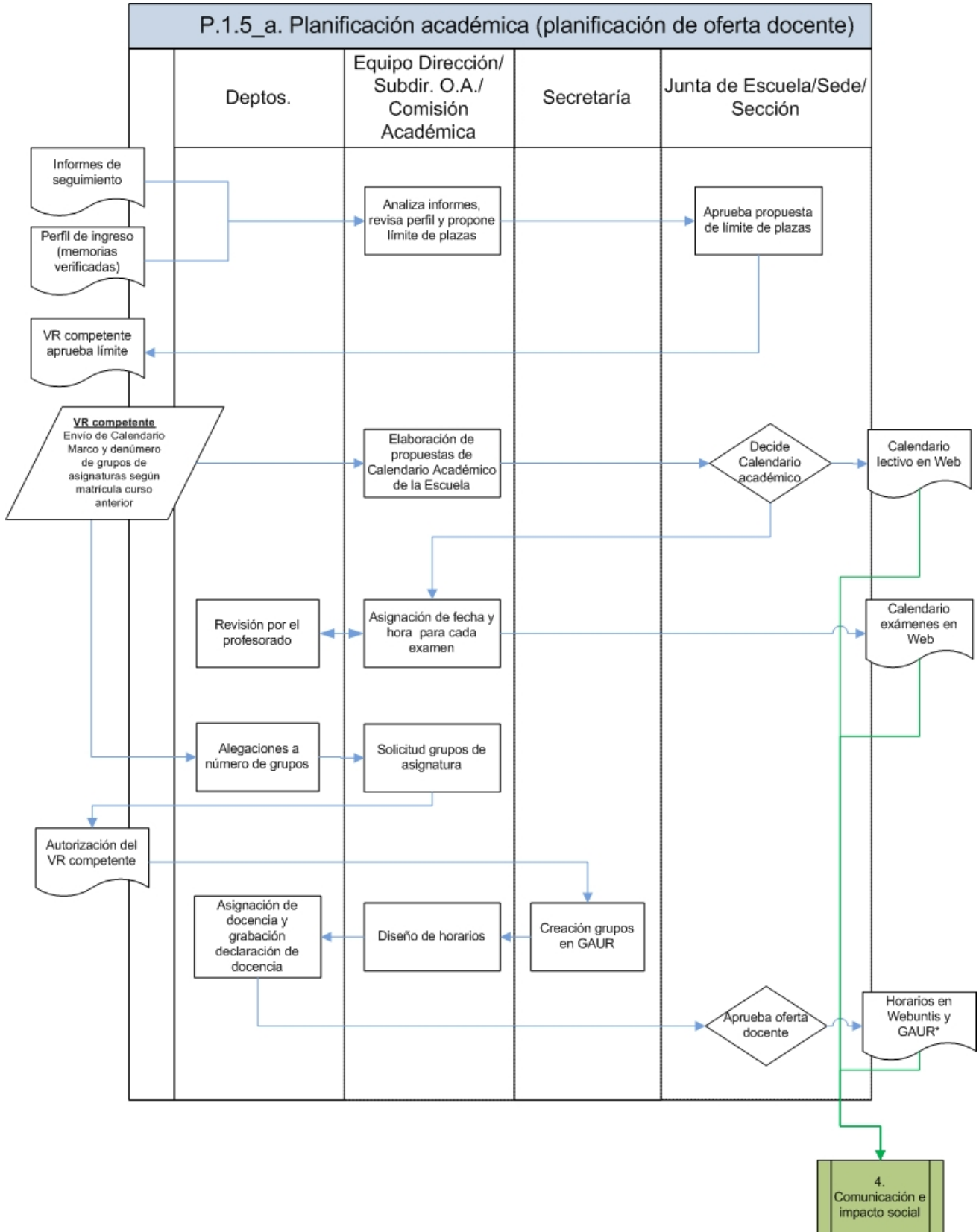
Oferta Docente (GAUR)

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.5, Planificación docente Versión:2021/2022.50



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

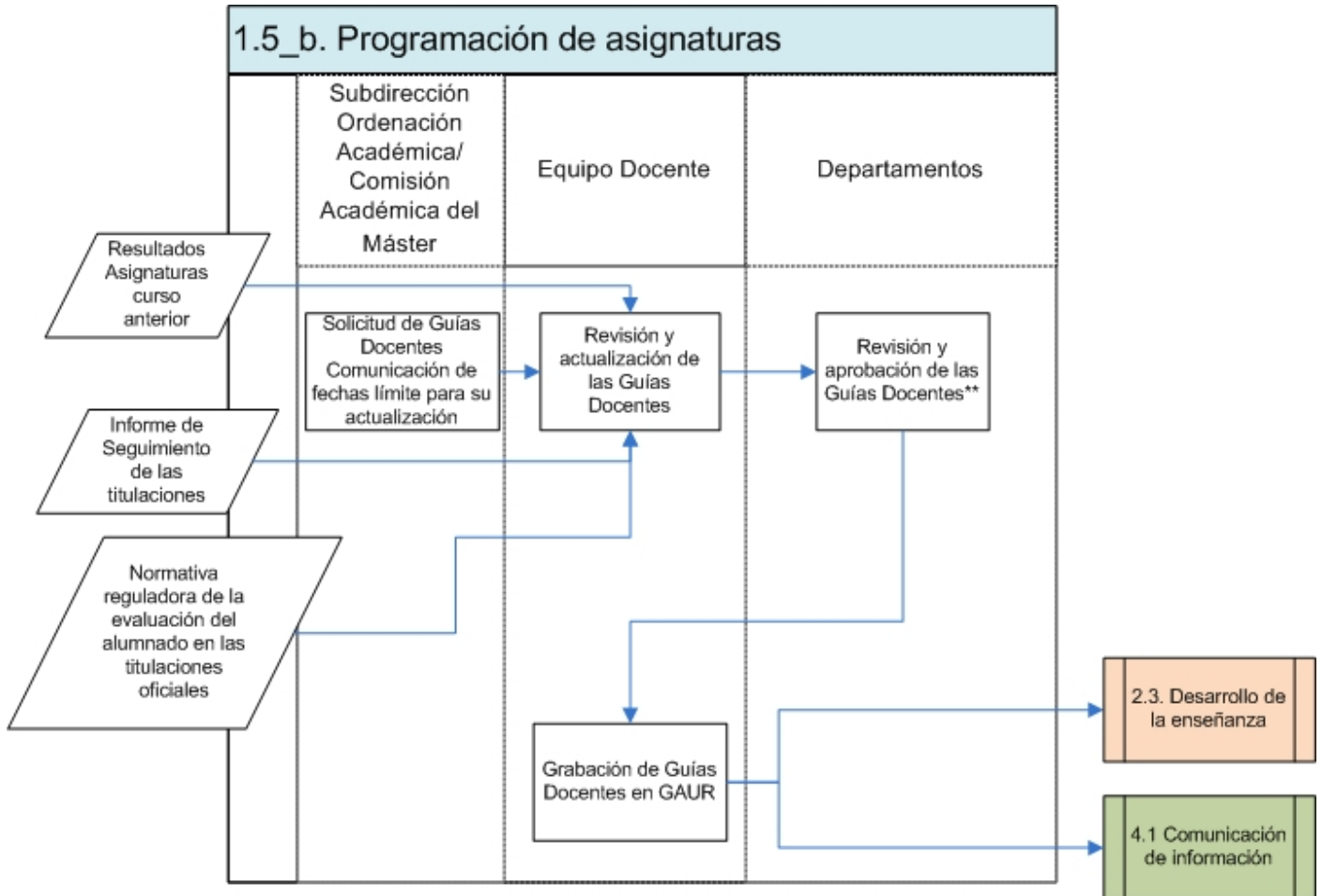
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 1.5, Planificación docente Versión:2021/2022.50

1.5_b. Programación de asignaturas



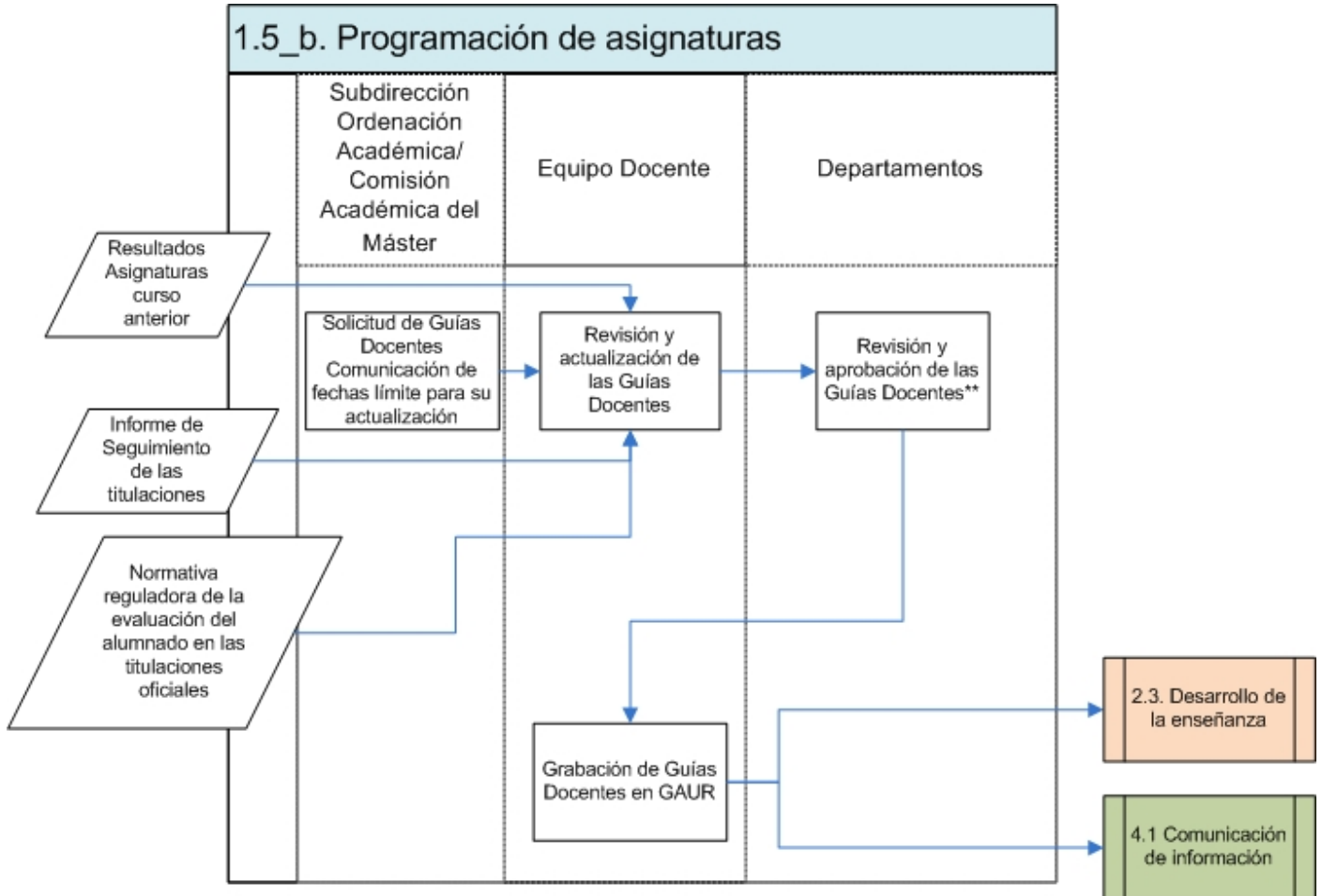
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.5, Planificación docente Versión:2021/2022.50

1.5._b. Programación de asignaturas



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Anualmente, en base a los informes de seguimiento de las titulaciones y teniendo en cuenta el perfil de ingreso recogido en la memoria de la titulación, desde el Equipo de Dirección se proponen los numerus clausus para su aprobación en la Junta de Escuela. Una vez aprobados, se remiten al Vicerrectorado competente donde deben aprobarse también.

Posteriormente, el VR envía el calendario marco docente del siguiente curso académico para toda la UPV/EHU. El centro elabora una o varias propuestas para el calendario académico del curso siguiente, que debe ser aprobado por la Junta de Escuela. Posteriormente, conocidos los periodos de evaluación, se asignan fecha y hora a las pruebas de evaluación de cada asignatura (convocatoria ordinaria y extraordinaria).

El VR envía también la propuesta de grupos para cada asignatura en cada titulación. La Dirección de PDI autoriza grupos para asignaturas obligatorias y optativas, en castellano y euskera, mientras que la oferta de asignaturas en lenguas no oficiales es autorizada por el VR responsable del área de Plurilingüismo. Tras la revisión de la propuesta por los departamentos, la subdirección de O.A. puede presentar alegaciones a la Dirección de PDI (o Plurilingüismo), en función de ciertas variables (matrícula de curso anterior, previsión para curso siguiente, etc.). Mientras tanto, la Secretaría hace la grabación en GAUR de los grupos propuestos y de las posteriores modificaciones si las hubiera.

Una vez grabados los grupos, la Subdirección puede diseñar los horarios de las asignaturas y los departamentos pueden asignar profesorado a cada grupo de docencia (esta asignación queda grabada en GAUR). Esta propuesta de Oferta Docente se lleva a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Dirección de Plantilla Docente analiza lo aprobado por los centros.

* En el caso de los Máster, los horarios se publican en la web de la Escuela, por parte del/de la Responsable del Máster correspondiente.

PROGRAMACIÓN DE ASIGNATURAS

Una vez realizada la asignación de docencia por los departamentos, el equipo docente de cada asignatura revisa los resultados e incidencias del curso y prepara las guías docentes del siguiente curso. Las guías se graban en GAUR, que vuelca esa información a la web del grado para que estén accesibles.

**En el caso de las titulaciones oficiales de Grado, la normativa indica que las Guías Docentes deben ser revisadas y aprobadas por el Departamento. La normativa de gestión de los Máster no contempla de momento esta obligatoriedad.

Una vez finalizado el procedimiento 1.5 Planificación docente, y siempre antes de que comience el período de matrícula del siguiente curso académico, queda publicado en la web el calendario académico, las fechas de las pruebas de evaluación, las guías docentes, los horarios y el profesorado asignado a cada asignatura.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.4.1	Versión	2021-2022.19	Fecha aprobación	15/09/2022
Nombre	Diseño de nueva titulación				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir la metodología que se debe seguir para diseñar, verificar e implantar una titulación. Se incluye el proceso a seguir para titulaciones que no exigen verificación como los Dobles Grados vinculados a titulaciones ya verificadas e impartidas por el centro.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Comisión de Ordenación Académica Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar Equipo de Dirección Comisión de Calidad Junta de Escuela	PAS PDI Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ) Alumnado potencial Empleadores/as Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio) Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Junta de Sede/Sección

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Aplicativo de gestión académica GAUR		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa sobre el Procedimiento para Elaborar el Mapa de Titulaciones de Grado y Autorización de Enseñanzas
 Adecuación de la normativa sobre el procedimiento para elaborar el mapa de titulaciones de grado y la autorización de enseñanzas
 Normativa sobre el procedimiento de implantación, modificación y supresión de propuestas de másteres universitarios (oficiales)
 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2019, de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se modifica la normativa sobre el procedimiento de implantación, modificación y supresión de másteres universitarios (oficiales).
 Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado
 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Número de Dobles Grados

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 4.1.1, Comunicación externa	



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

4.1.2, Comunicación interna

REGISTROS

Acta de aprobación en Junta de Centro

Informe de verificación final UNIBASQ

Memoria verificada de la Titulación

Normativa de Doble Grado

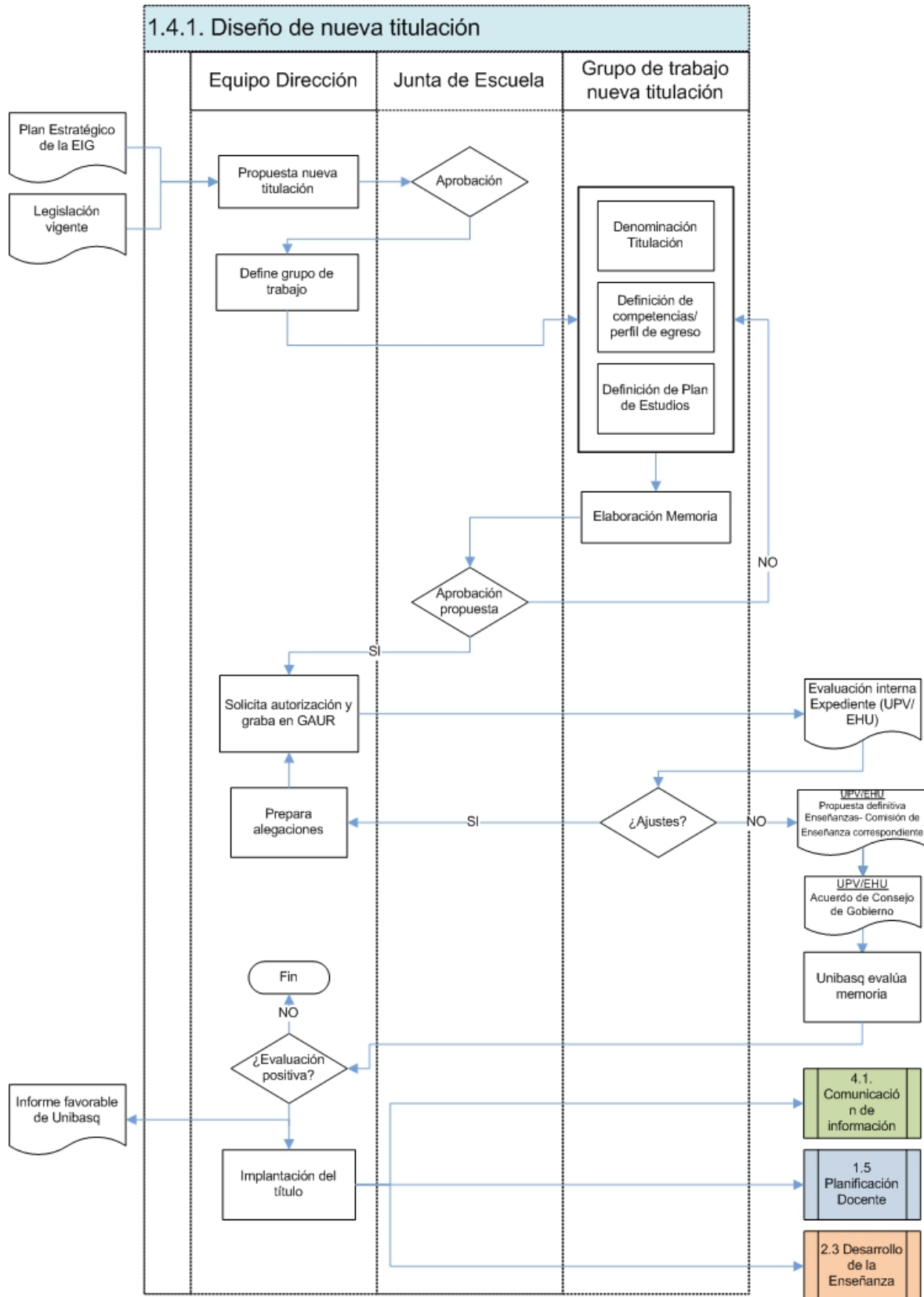


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.4.1, Diseño de nueva titulación Versión:2021/2022.19





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REALIZACION

Al detectarse una demanda de formación universitaria a través de la reflexión estratégica del centro o por otros motivos, se crea un grupo de trabajo que desarrolla la propuesta y la concreta en un plan de estudios y un perfil de egreso, teniendo en cuenta la legislación existente respecto a titulaciones universitarias así como las directrices de la orden ministerial que regula los contenidos de titulaciones que conllevan atribuciones profesionales si las hubiera. El proyecto se presenta a la Junta de Centro y, tras su aprobación, el equipo de dirección lo envía al vicerrectorado correspondiente para su de evaluación interna y posteriores ajustes. Una vez superada la evaluación interna, el vicerrectorado competente lo presenta y se aprueba en el Consejo de Gobierno, tras lo cual se envía a la agencia evaluadora correspondiente (habitualmente Unibasq) para su evaluación. Una vez verificada la memoria se procede a la implantación del título, que será incluido en la planificación docente del curso siguiente.

En el caso de los Dobles Grados, en los que las titulaciones simples ya están verificadas y acreditadas, no es necesario que Unibasq evalúe la propuesta. Se realiza únicamente la evaluación interna; el proceso finaliza con la aprobación en el Consejo de Gobierno de la Normativa del Doble Grado, que recoge su plan de estudios.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.4.2	Versión	2021-2022.17	Fecha aprobación	15/09/2022
Nombre	Actualización de titulaciones				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer los pasos a seguir para actualizar los planes de estudio de las titulaciones, realizando modificaciones en caso de que fuera necesario para ajustar los perfiles de egreso o para mejorar la capacitación y/o las salidas profesionales de los egresados/as.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Departamentos y Secciones Departamentales Equipo de Dirección Junta de Escuela Comisión de Calidad Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar	Comisión de Grado de la UPV/EHU PDI Sociedad Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ) Alumnado Empleadores/as Comisión de Posgrado de la UPV/EHU

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Aplicativo para la gestión de los centros UNIKUDE Aplicativo de gestión académica GAUR		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Protocolo para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UPV/EHU (actualizado)
 Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado
 Guía para la solicitud de Modificaciones de los títulos universitarios (Grado y Máster) UNIBASQ
 Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV
 Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
 Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.5, Planificación docente 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés	



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REGISTROS

Informe de Seguimiento de la Titulación

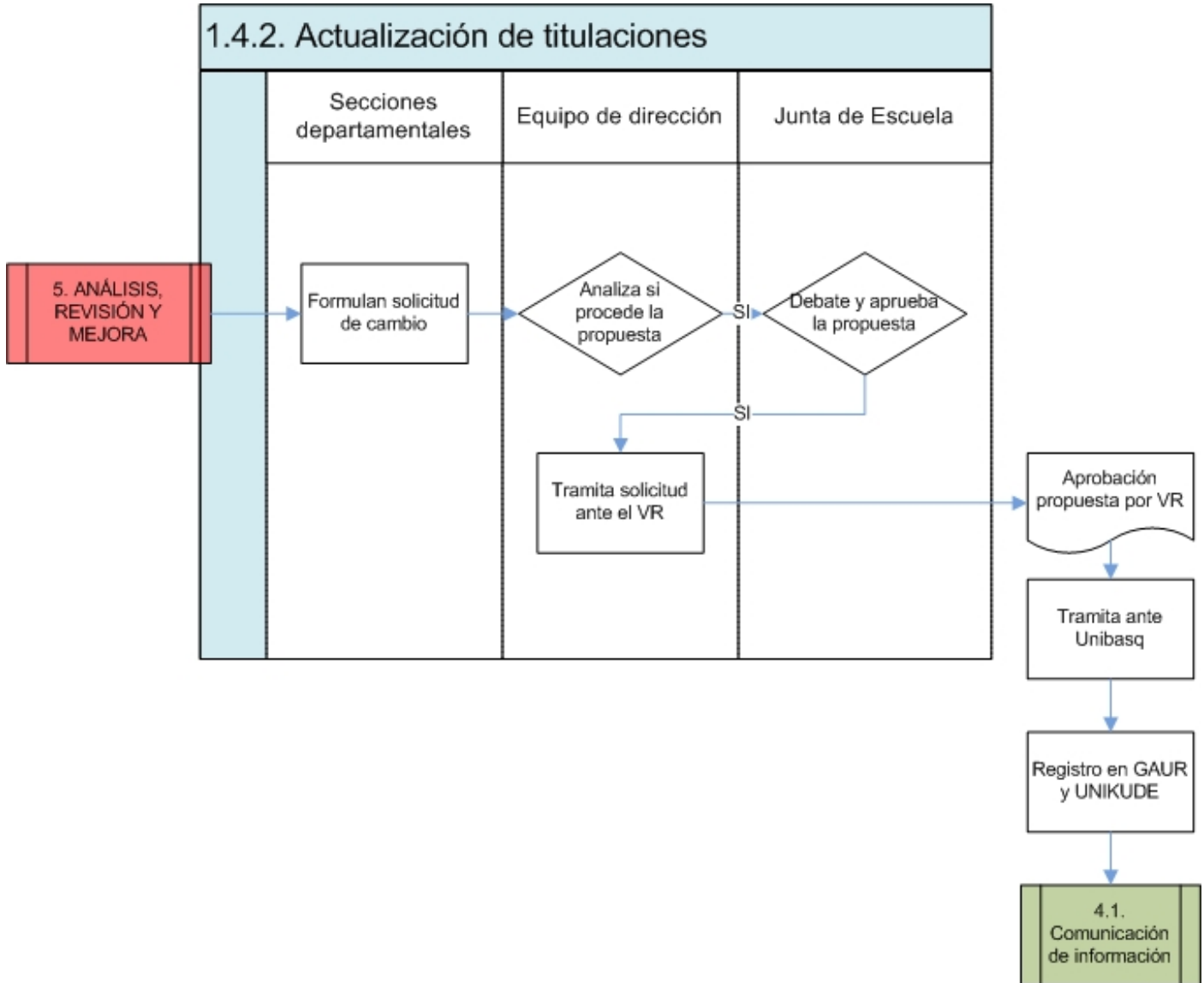
Plan de estudios modificado en GAUR

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.4.2, Actualización de titulaciones Versión:2021/2022.17





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REALIZACION

Como consecuencia de la revisión anual de las titulaciones (procedimiento 5.2), los resultados de inserción laboral, la satisfacción de los empleadores (Procedimiento 5.3) o por otras razones, puede plantearse la conveniencia de realizar modificaciones en los planes de estudio.

Las modificaciones más habituales que requieren tramitación por parte del centro son:

- Oferta de nuevas asignaturas optativas
- Cambios de cuatrimestre de las asignaturas
- Cambio de cursos de las asignaturas
- Modificación de vectores docentes
- Cambio idioma de impartición de asignaturas

El Departamento/Sección departamental que propone el cambio hace llegar su propuesta al Equipo de Dirección, que valora la solicitud. Posteriormente, si es aprobada por la Junta de Escuela, se tramita ante el vicerrectorado competente.

En función de la entidad de la modificación (Unibasq actualiza en su página web cómo se clasifican los posibles cambios) se tramitará de forma diferente: puede exigir verificar de nuevo el título, considerarse una modificación que debe aprobar Unibasq antes de ser efectiva, o ser un cambio menor que simplemente hay que mencionar en el informe de seguimiento. En cualquier caso, el vicerrectorado competente debe dar su autorización antes de que la solicitud pueda seguir el curso que le corresponda ante Unibasq.

- Si es una modificación sustancial del título, la propuesta debe ser evaluada por UNIBASQ generando una nueva versión de la memoria ante el Ministerio.

- Si es una modificación menor, se puede recoger en el informe de seguimiento. Ejemplos: oferta de plazas, metodologías docentes, cambios de cuatrimestre o de unidad temporal, criterios de admisión. Una vez aprobada por la Junta de Escuela, se envía al Vicerrectorado de estudios de Grado y Postgrado. El Vicerrectorado envía a Unibasq dos veces al año las modificaciones de seguimiento que se van cerrando en Unikude: marzo y septiembre. Las modificaciones que se quieran implantar en un curso deben estar cerradas (y aprobadas, en su caso) en la convocatoria de marzo del curso anterior. Una vez recibido el informe se introduce la respuesta en Unikude.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.4.3	Versión	2021-2022.11	Fecha aprobación	15/09/2022
Nombre	Suspensión/extinción de titulación				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el procedimiento para abordar la eventual suspensión o extinción de un título y establecer los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado que hubiesen iniciado la enseñanza.

PARTICIPANTES

Junta de Escuela
Comisión de Curso/Titulación
Comisión de Ordenación Académica
Comisión de Calidad
Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
Equipo de Dirección

GRUPOS DE INTERÉS

Comisión de Grado de la UPV/EHU
PAS
PDI
Alumnado
Empleadores/as
Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)
Consejo de Gobierno de la UPV/EHU
Comisión de Posgrado de la UPV/EHU

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.5, Planificación docente
4.1.1, Comunicación externa
4.1.2, Comunicación interna

ANEXOS

REGISTROS

Baja en el RUCT
Informe de extinción de titulación
Plan de actuación



emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

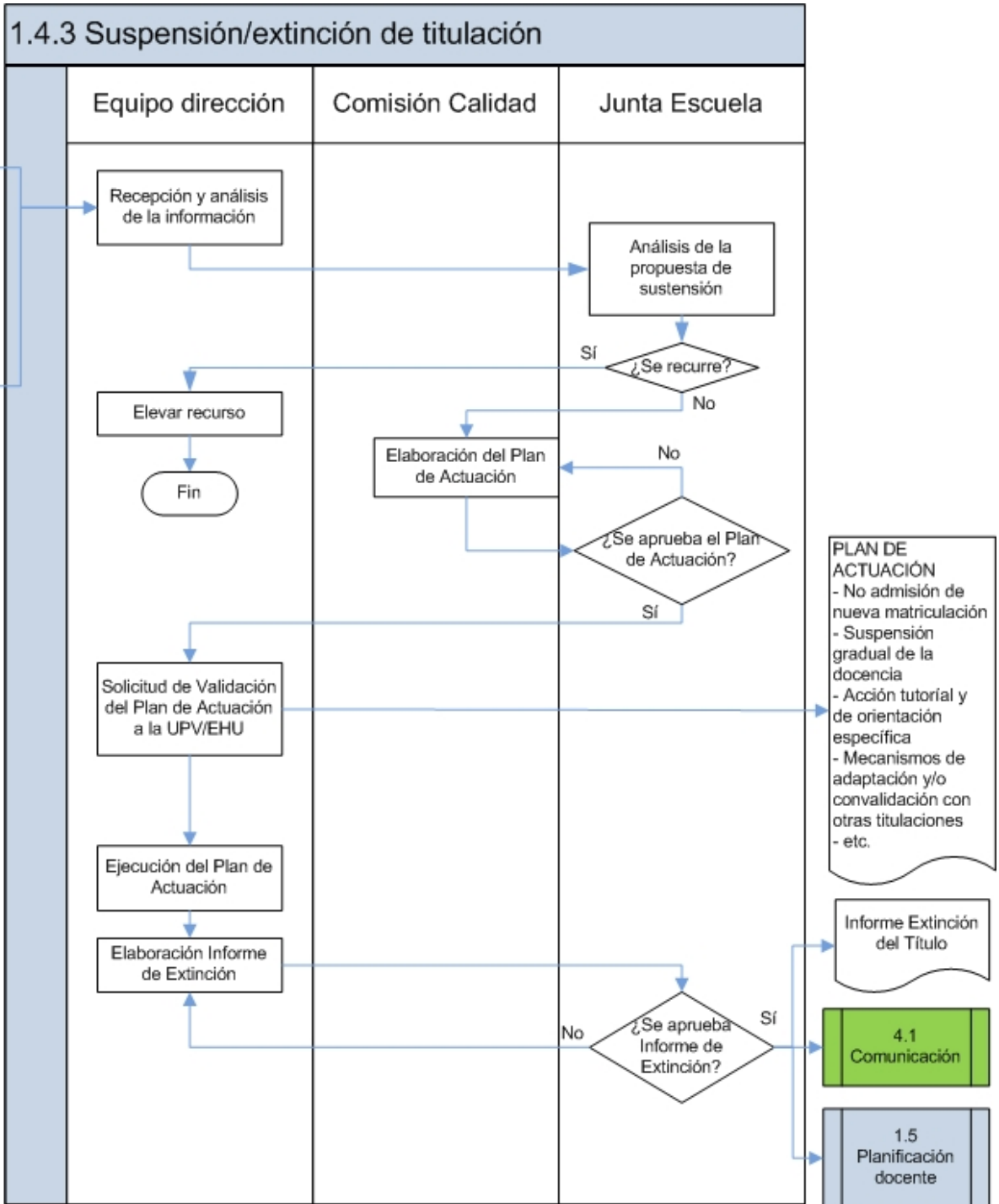
1. PLANIFICACIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.4.3, Suspensión/extinción de titulación Versión:2021/2022.11





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

GIPUZKOAKO INGENIARITZA ESKOLA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

1. PLANIFICACIÓN

REALIZACION

Tras analizar los motivos que justifican la propuesta de suspensión de una titulación y habiendo agotado los recursos contra esa decisión, si procede, se elabora una Plan de Actuación que conduzca a la supresión del título por parte de la Comisión Académica de Máster o de la Comisión Grado, de Ordenación Académica del centro, con el asesoramiento del Equipo de Dirección. Este plan, una vez que es aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y la Junta de Escuela, se pone en marcha. Los estudiantes matriculados en el plan de estudios o titulación a extinguir reciben asesoramiento específico. El informe realizado es difundido a los grupos de interés. Por último, cuando se completa la extinción del título, se da de baja en el RUCT.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.1	Versión	2021-2022.45	Fecha aprobación	14/07/2022
Nombre	Matrícula				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la metodología a seguir en el proceso de matriculación del alumnado en la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa. El resultado final es su presencia en las actas de las materias y la existencia de un expediente personal.

PARTICIPANTES

Jefe/a de Negociado
 Secretaria
 Equipo de Dirección
 Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
 Comisiones Académicas de Máster

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado
 Alumnado potencial
 Centros de Educación Secundaria y FP
 Egresados/as

RECURSOS MATERIALES

Aplicación informática de gestión académica GAUR

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Precios y exenciones para estudiantes de Grado
 Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado
 Normativa Permanencia Másteres Universitarios
 Normas de Procedimiento en materia de Enseñanzas Propias
 Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
 Normativa de Enseñanzas Propias
 Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022
 Convenio Doble Titulación UPV/EHU-ESTIA

INDICADORES

Estudiantes matriculados/as (M)
 Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (M)
 Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (G)
 Matrícula de nuevo ingreso en el estudio (G)
 Matrícula de nuevo ingreso en grado
 Matrícula de nuevo ingreso en másteres
 Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (G)
 Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano (G)
 Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (M)
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés (M)
Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción (M)
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (M)
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (G)
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (G)
Matrícula total de nuevo ingreso en titulaciones oficiales
Nota media de acceso por titulación
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (M)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (G)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (G)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (M)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (M)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (G)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (M)
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (G)
Nº de estudiantes con beca: hombres (G)
Nº de estudiantes con beca: hombres (M)
Nº de estudiantes con beca: mujeres (M)
Nº de estudiantes con beca: mujeres. (G)
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo (G)
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo (M)
Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Personas admitidas de nuevo ingreso (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.5, Planificación docente 2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG 3.2.2, Reconocimiento de créditos 4.3, Captación	Anexo I DT_ESTIA-Smartgrids Carta admisión traslado Carta denegación traslado Carta profesorado fin de matrícula Certificado ESTIA_aprobado 1º y 2º Encuesta alumnado de nuevo ingreso_Donostia Instancia General Instancia al VR de Grado Solicitud ampliación matrícula Solicitud convocatoria gracia Solicitud modificación matrícula y cambio grupo Solicitud simultaneidad por Doble Grado Internacional Solicitud traslado

REGISTROS

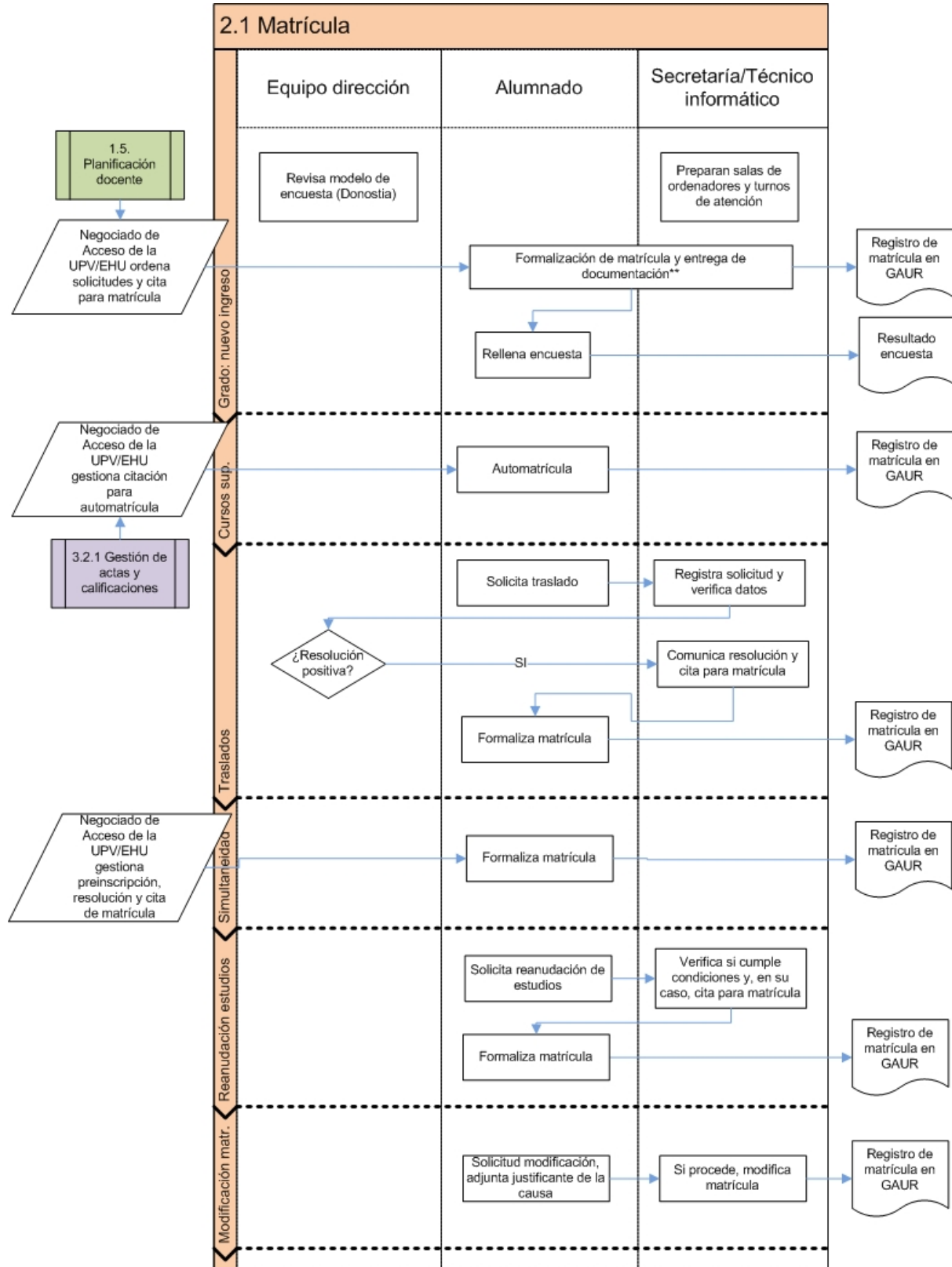
Informe encuesta matrícula Donostia
Listado nota acceso Master
Registro de matrícula en GAUR

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.1, Matrícula Versión:2021/2022.45



** Justificantes de exención de tasas, si procede. Documentación para el cobro de tasas.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

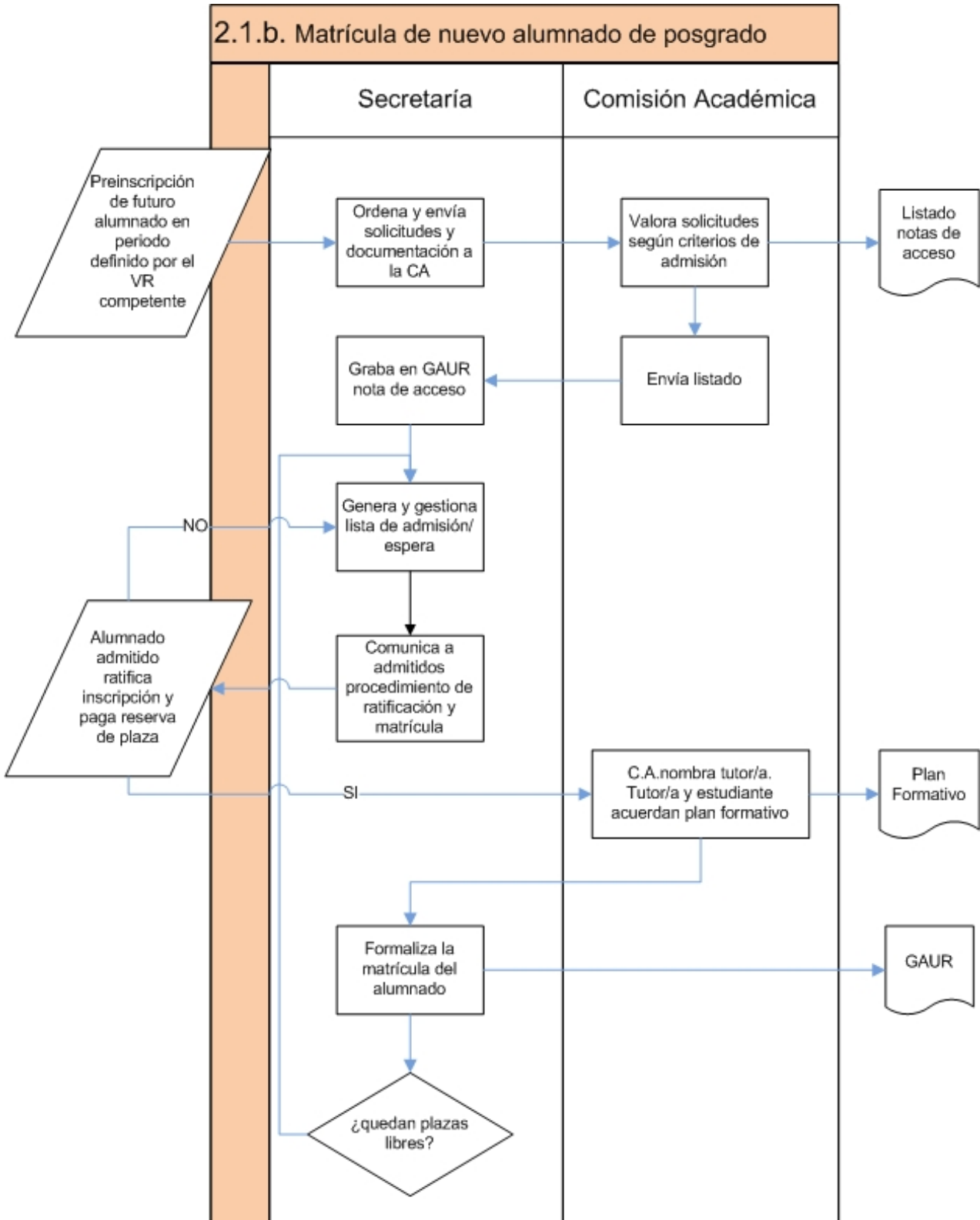
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 2.1, Matrícula Versión:2021/2022.45

2.1.b Matrícula de nuevo alumnado de posgrado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

ALUMNADO NUEVO DE GRADO: La preinscripción del nuevo alumnado, así como la ordenación de las solicitudes y la citación para la realización de matrícula se gestionan desde el Negociado de Acceso de la UPV/EHU.

El alumnado nuevo formaliza la matrícula en la Secretaría del Centro y el alumnado de Donostia cumplimenta una encuesta.

A lo largo del mes de agosto se les envía por correo postal la tarjeta de estudiante y una carta informativa con el programa de la jornada de acogida (Procedimiento 2.2).

ALUMNADO NUEVO DE POSGRADO (flujograma 2.1.b): En el caso del alumnado nuevo de posgrado, la Secretaría del centro se encarga de revisar las preinscripciones y la documentación presentada. Finalizado el plazo de preinscripción, se envía al Responsable del Máster, listado de preinscritos y documentación de cada uno de ellos.

La Comisión Académica del Máster valora las solicitudes según los criterios de admisión y realiza la ordenación para el acceso, dando una nota de acceso a cada alumno, que la Secretaría graba en GAUR. En función de dicha nota y del número de plazas se clasifica cada expediente (admitido/lista de espera/excluido, etc.) y se comunica al interesado o interesada.

Desde el curso 2022/23, hay un único plazo para la preinscripción. Una vez que el alumnado ha sido admitido, tienen un plazo para ratificación. Pasado dicho plazo, en Secretaría se verifica quién ha ratificado. Según las ratificaciones, se procede a cambiar el estado cuando sea necesario y si no se han cubierto las plazas (no hay gente en lista de espera), se abre un nuevo plazo de preinscripción en septiembre.

Alumnado extranjero extracomunitario: el alumnado deberá solicitar "Autorización para cursar estudios de máster universitario en la UPV/EHU con titulación extranjera ajena al EEES" a través del aplicativo puesto en marcha a tal efecto disponible en la web de la UPV/EHU. La Comisión de Posgrado de la UPV/EHU analizará las solicitudes y emitirá el informe. En caso de ser un informe favorable se emitirá una certificación por la que se autoriza al /la solicitante a cursar estudios de máster universitario en uno o varios Campos de Conocimiento de acuerdo con lo solicitado. Esta autorización o, en su defecto el resguardo de haberla solicitado, será obligatoria para poder realizar la preinscripción en estudios de máster universitario.

- **Alumnado de ESTIA (Doble Titulación Máster Smargrids):** el alumnado de ESTIA que viene a la EIG a cursar el Máster de Smargrids dentro del convenio de Doble Titulación, para poder hacer la matrícula de 1er curso, deberá presentar el certificado de haber aprobado 1er y 2º curso del "Diplôme d'Ingenieur" de ESTIA, así como el Anexo I del convenio cumplimentado y firmado.

MATRÍCULA PREGRADO: Desde el curso 2020/21 se gestiona también la matrícula en el título propio de pregrado "Experto/a en Gestión Empresarial".

La matrícula se realiza según la normativa de matrícula de títulos propios.

Es necesario que el alumnado se matricule en el Grado que está cursando para poder hacer la matrícula del Pregrado.

ALUMNADO MATRICULADO CURSO ANTERIOR: El alumnado que ya ha estado matriculado durante el curso anterior, recibirá la citación a través de GAUR para que pueda tramitar su automatrícula.

TRASLADOS: Para estudiantes que hayan iniciado estudios universitarios oficiales y que deseen continuar los mismos o bien iniciar otros estudios universitarios oficiales en la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa. Sus solicitudes serán resueltas en las Dirección del Centro, de acuerdo con los criterios establecidos. No se aceptarán traslados al Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática). Si no cumplen las condiciones para el traslado de expediente, podrán realizar nueva preinscripción en los plazos y fechas establecidos para el procedimiento general y tendrán la misma consideración que el conjunto de estudiantes de nuevo ingreso, es decir, se tendrá en cuenta su calificación de prueba de acceso o equivalente.

SIMULTANEIDAD: Las solicitudes de simultaneidad se gestionan desde el Negociado de Acceso de la UPV/EHU. Se resolverán favorablemente siempre que reúnan el requisito mínimo de tener aprobado el primer curso completo de los estudios iniciados, o 60 créditos, y que existan plazas vacantes en la titulación deseada una vez finalizados los plazos de matrícula. La matrícula se formaliza en la secretaría de la Escuela.

Para los cursos superiores a primero, la solicitud de simultaneidad se realiza directamente en la secretaría de la



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

GIPUZKOAKO INGENIARITZA ESKOLA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Escuela y es resuelta por el Director, por delegación de la Rectora.

REANUDACIÓN DE ESTUDIOS: Para el alumnado que abandonó unos estudios para trasladarse a otra universidad o a otro centro de la UPV/EHU o a otra titulación, y posteriormente desee retomarlos no habiendo agotado la normativa de permanencia. Las solicitudes se presentan en la secretaría de la Escuela.

MODIFICACIÓN MATRÍCULA: las modificaciones de matrícula se gestionan en la secretaría, a principios de septiembre, según los criterios establecidos.

Los cambios de asignaturas se aceptarán por motivos debidamente justificados y errores al hacer la automatrícula.

- Las solicitudes de cambios de grupo serán resueltas por la Dirección del Centro en base a los recursos disponibles, una vez finalizado el plazo de solicitud

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA: Una vez aprobada por Junta de Escuela la posibilidad de ampliación de matrícula, la Escuela oferta dicha posibilidad para las asignaturas optativas de segundo cuatrimestre que tienen plazas disponibles. El plazo de solicitud que se abre en el mes de enero.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.2	Versión	2021-2022.24	Fecha aprobación	30/05/2022
Nombre	Acogida y Orientación al Alumnado				
Responsable	Subdirector/a de Alumnado y Responsabilidad Social				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer los responsables, organización y actividades para la acogida al alumnado de nuevo ingreso, así como para su acompañamiento y orientación durante sus estudios.

PARTICIPANTES

Alumnado colaborador
PDI
Equipo de Dirección
Comisiones Académicas de Máster
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
Secretaría
PAS

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Página WEB (Intranet)

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Normativa de Gestión de Másteres Universitarios

INDICADORES

Valoración de los estudiantes participantes en tutoría entre iguales
nº de actividades de orientación curricular
nº de alumnos/as tutores/as (tutoría entre iguales)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.5, Movilidad del alumnado de la EIG
2.7, Prácticas externas
2.8, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
4.1.2, Comunicación interna

ANEXOS

Encuesta al alumnado de nuevo ingreso Eibar
Modelo carta
Modelo informe Encuesta acogida Eibar
Modelo presentación tutorías entre iguales
Presentaciones orientación curricular

REGISTROS

Guía alumnado nuevo ingreso Donostia
Informe Tutoría Entre Iguales



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Informe final actividades de orientación curricular Donostia

Informe final jornada de acogida Eibar

Informes anuales programas tutorías

Programa día de acogida

Resultado encuestas Tutoría entre Iguales

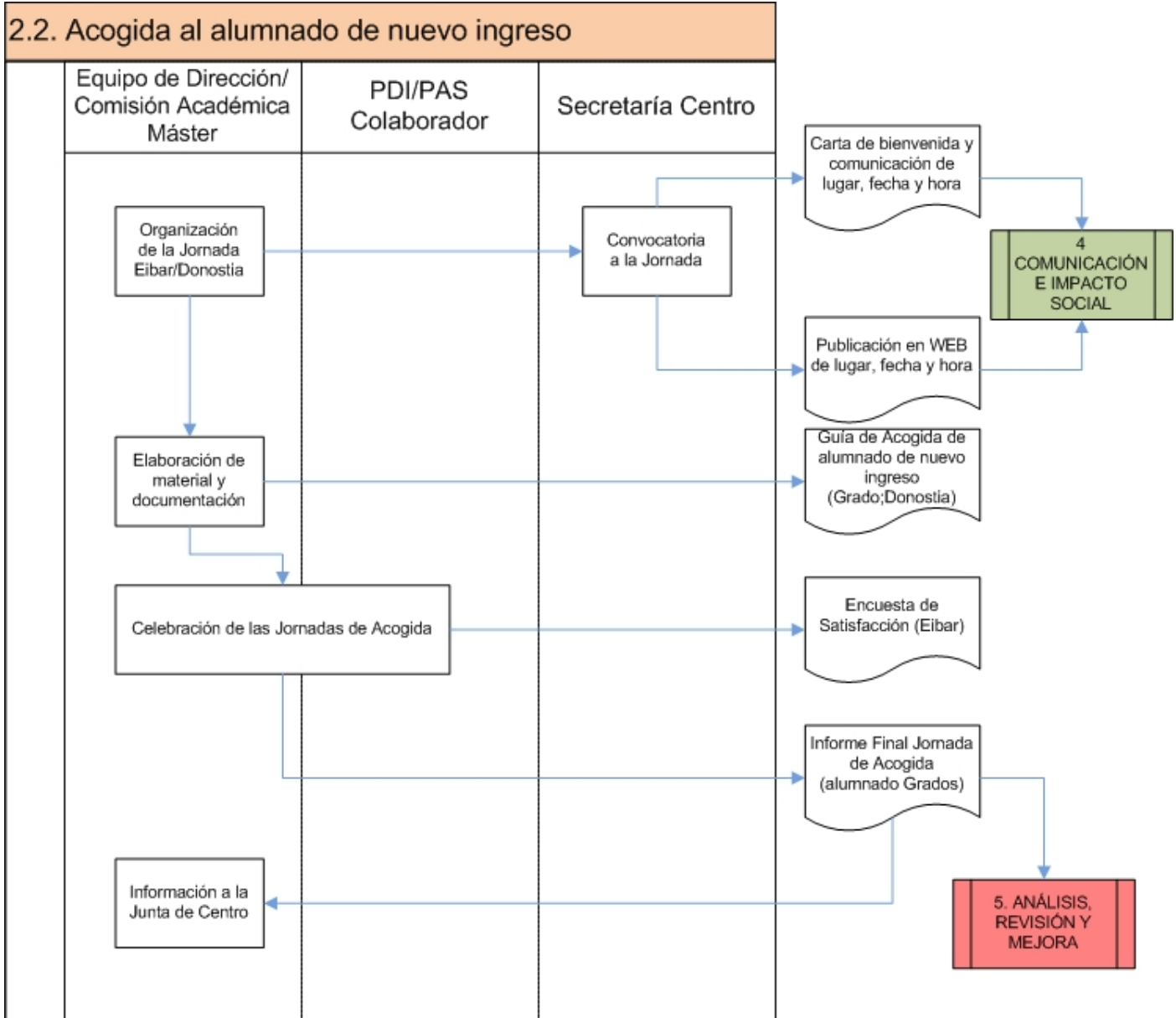
Tablas de seguimiento Tutoría entre Iguales

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.2, Acogida y Orientación al Alumnado Versión:2021/2022.24





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

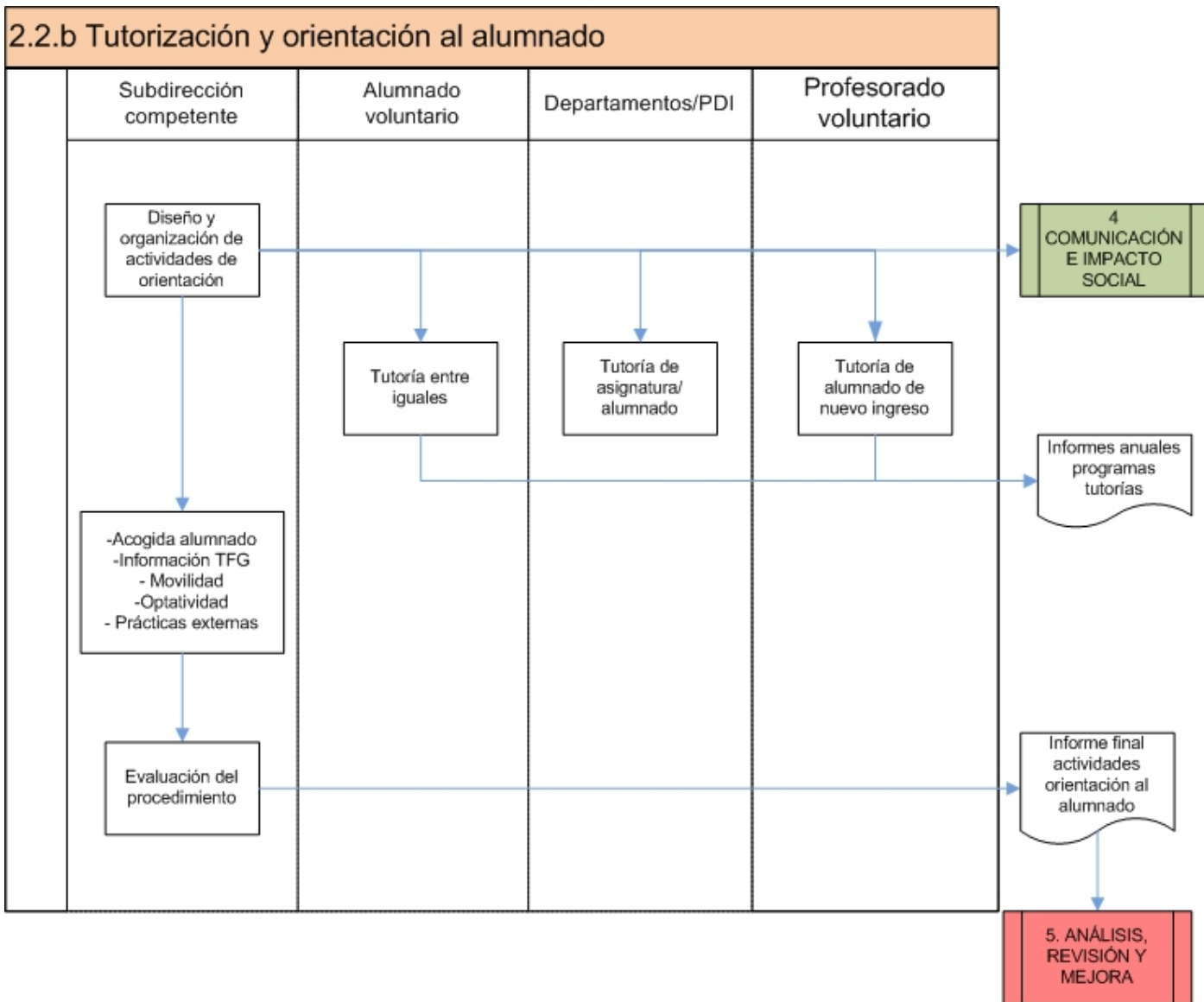
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 2.2, Acogida y Orientación al Alumnado Versión:2021/2022.24

2.2.b Tutorización y orientación al alumnado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

ACOGIDA ALUMNADO GRADO DONOSTIA

La jornada de acogida se celebra el viernes anterior al comienzo del curso. Durante el mes de julio se prepara el programa, que se envía al alumnado de nuevo ingreso en agosto junto con su tarjeta de estudiante. Así mismo, se prepara la guía de acogida que contiene información práctica respecto a los planes de estudio, normativa de funcionamiento del centro y qué hacer en caso de emergencia y evacuación del edificio. Se imprimen ejemplares en papel para todo el alumnado de nuevo ingreso y, además, se publica en la web del centro. En programa de la jornada de acogida se incluyen sesiones informativas acerca de los aspectos recogidos en la guía de acogida: el plan de estudios de su titulación, las normativas de evaluación y permanencia, los planes de tutorización vigentes en el centro así como otras cuestiones

Así mismo, se les explica cómo conectarse al wifi, y acceden a su cuenta de correo institucional, al aplicativo GAUR donde ven los horarios, plataforma digital eGela. Si es posible, se organiza un almuerzo de confraternización con el alumnado y profesorado participante.

ACOGIDA ALUMNADO GRADO EIBAR

En Eibar, la jornada de acogida se celebra el primer día lectivo del curso. La dirección del centro prepara el programa y se lo notifica al profesorado involucrado (profesorado que imparte en el primer cuatrimestre de primer curso) y a secretaría. Al matricularse, el alumnado de nuevo ingreso recibe una carta de bienvenida junto con el programa de la jornada de acogida.

En el acto de acogida el alumnado recibe información académica (calendario, horarios, planes de estudio, normativa de permanencia), información de servicios (consejo de estudiantes, comunicación interna, escuela, biblioteca, reprografía, comedor...) y se presenta el programa "Tutoría entre iguales". Una vez celebrado el acto, al alumnado de nuevo ingreso se le solicita que rellene una encuesta. Al recoger la tarjeta de estudiante en secretaría, al alumnado de nuevo ingreso se le informa sobre el/la profesor/a tutor/a que le ha sido asignado y que le acompañará durante sus estudios.

ACOGIDA ALUMNADO MASTER

La Comisión académica elabora una presentación con la información que consideran relevante para el primer día de curso.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN

Programas de tutorización:

- Tutoría entre iguales
- Plan de tutorización con profesorado tutor

Charlas de orientación curricular:

En Donostia se realizan durante la semana anterior a Empresa Eguna. Se preparan charlas y presentaciones adaptadas a los contenidos que interesan al alumnado de cada curso:

1º Curso. Información sobre las asignaturas del curso siguiente, normativa de permanencia, gestión de convocatorias, itinerarios de doble titulación y programas de movilidad

2ª Curso. Créditos de libre elección por actividades complementarias, información sobre programas de movilidad, título propio de experto en gestión de empresas, normativa de permanencia, matrícula del curso siguiente

3º Curso. Información sobre amortización de créditos por actividades complementarias, optatividad del cuarto curso, opciones para el TFG, prácticas extracurriculares en empresa

Para los de 3º y 4º curso se organiza una charla sobre cómo redactar el CV, con el objetivo de que los preparen para las entrevistas del Empresa Eguna.

En Eibar se realizan las siguientes charlas de orientación: movilidad, TFG y prácticas voluntarias.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.3	Versión	2021-2022.22	Fecha aprobación	20/06/2022
Nombre	Desarrollo de la Enseñanza				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer los mecanismos y la metodología para la coordinación del profesorado en la impartición de asignaturas así como la detección y recogida de posibles incidencias.

PARTICIPANTES

Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
Secretarías Departamentos
Comisión de Curso/Titulación
Departamentos y Secciones Departamentales
PDI

GRUPOS DE INTERÉS

PDI
Alumnado
Departamentos

RECURSOS MATERIALES

Aplicativo informático de gestión académica GAUR
Plataforma digital para la docencia eGela
Gestor documental digital EhuDoku

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Tasa de rendimiento 2º (M)
Nº de profesores/as que participan en un proyecto de innovación docente vigente (PIE-IKD)
Nº de proyectos coordinados entre asignaturas
Tasa de Graduación (M)
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (M)
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (G)
Tasa de evaluación (G)
Tasa de evaluación (M)
Tasa de evaluación 1º (M)
Tasa de evaluación 2º (M)
Tasa de evaluación curso 1º (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Tasa de evaluación curso 2º (G)	
Tasa de evaluación curso 3º (G)	
Tasa de evaluación curso 4º (G)	
Tasa de graduación (G)	
Tasa de rendimiento (G)	
Tasa de rendimiento (M)	
Tasa de rendimiento 1º (M)	
Tasa de rendimiento curso 1º (G)	
Tasa de rendimiento curso 2º (G)	
Tasa de rendimiento curso 3º (G)	
Tasa de rendimiento curso 4º (G)	
Tasa de éxito (M)	
Tasa de éxito (G)	
Tasa de éxito curso 1º (G)	
Tasa de éxito curso 1º (M)	
Tasa de éxito curso 2º (M)	
Tasa de éxito curso 2º (G)	
Tasa de éxito curso 3º (G)	
Tasa de éxito curso 4º (G)	
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.4.1, Diseño de nueva titulación	Modelo Informe de actividad docente (Eibar)
1.5, Planificación docente	Modelo Tabla composición comisiones
2.5, Movilidad del alumnado de la EIG	Modelo acta reunión comisión



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

2.6, Movilidad del alumnado recibido en la
EIG

3.2.1, Gestión de actas y calificaciones

5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las
Titulaciones

5.4, Evaluación del personal docente

5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

Modelo informe coordinador/a asignatura
(Donostia)

Modelo programación temporal
asignatura

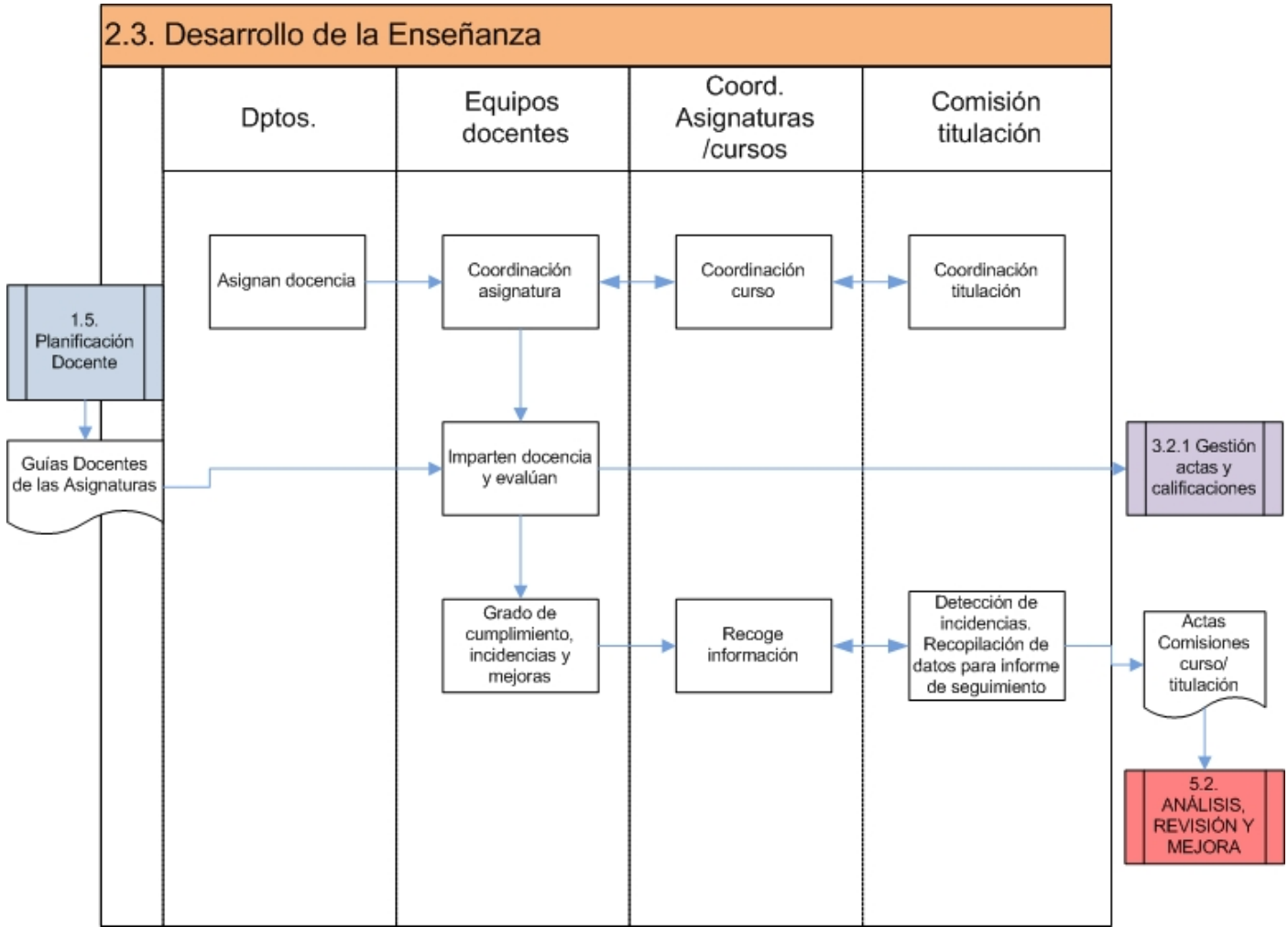
REGISTROS

Actas de las Comisiones de Coordinación por cursos

Actas de las Comisiones de Grado en EHUdoku

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa
2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.3, Desarrollo de la Enseñanza Versión:2021/2022.22





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

La información sobre el desarrollo de la asignatura se recoge en los informes que los coordinadores de asignatura cumplimentan al finalizar el curso, en los que reflejan las posibles incidencias y los cambios previstos para el curso siguiente. Esta información, junto con los resultados por asignatura y otra información relevante se recoge en las memorias de curso que están disponibles para el profesorado del centro en EhuDoku.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.5	Versión	2021-2022.21	Fecha aprobación	17/06/2022
Nombre	Movilidad del alumnado de la EIG				
Responsable	Subdirector/a de Relaciones Internacionales				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del programa de movilidad de los/as estudiantes de la EIG enviados/as a otras universidades.

PARTICIPANTES

Secretaría
Técnico/a de Centro
Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Aplicativo informático de gestión académica GAUR
Web de la EIG (intranet)

RECURSOS HUMANOS

Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU (ORI)

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Convenio Doble Titulación EIG_Mittweida
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado
Convenio Doble Titulación EIG_UPPA
Normativa movilidad EIG
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Convenio Doble Titulación UPV/EHU-ESTIA
Normativa sobre programas de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Convenio Doble Titulación EIG_Münster

INDICADORES

Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (G)
Alumnado enviado: ERASMUS (G)
Alumnado enviado: ERASMUS (M)
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (M)
Alumnado enviado: SICUE-SENECA (G)
Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad
Total alumnado enviado (G)
Total alumnado enviado (M)
Valoración global de la estancia - alumnado outgoing

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.2, Acogida y Orientación al Alumnado

ANEXOS

Documento obligaciones alumnado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

3.2.1, Gestión de actas y calificaciones

5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Encuesta de satisfacción alumnado

Manual para el alumnado de la EIG que participa en movilidad

Plantilla Acuerdo Académico provisional

Plantilla informe anual movilidad

Plantilla solicitud prórroga

Presentación reunión informativa (antes de selección)

Presentación reunión informativa (tras adjudicación)

REGISTROS

Documentación de alumnado (acuerdo académico y modificaciones) en GAUR

GAUR (listado participantes, convenios y plazas, compromisos académicos, reconocimiento estudios realizados)

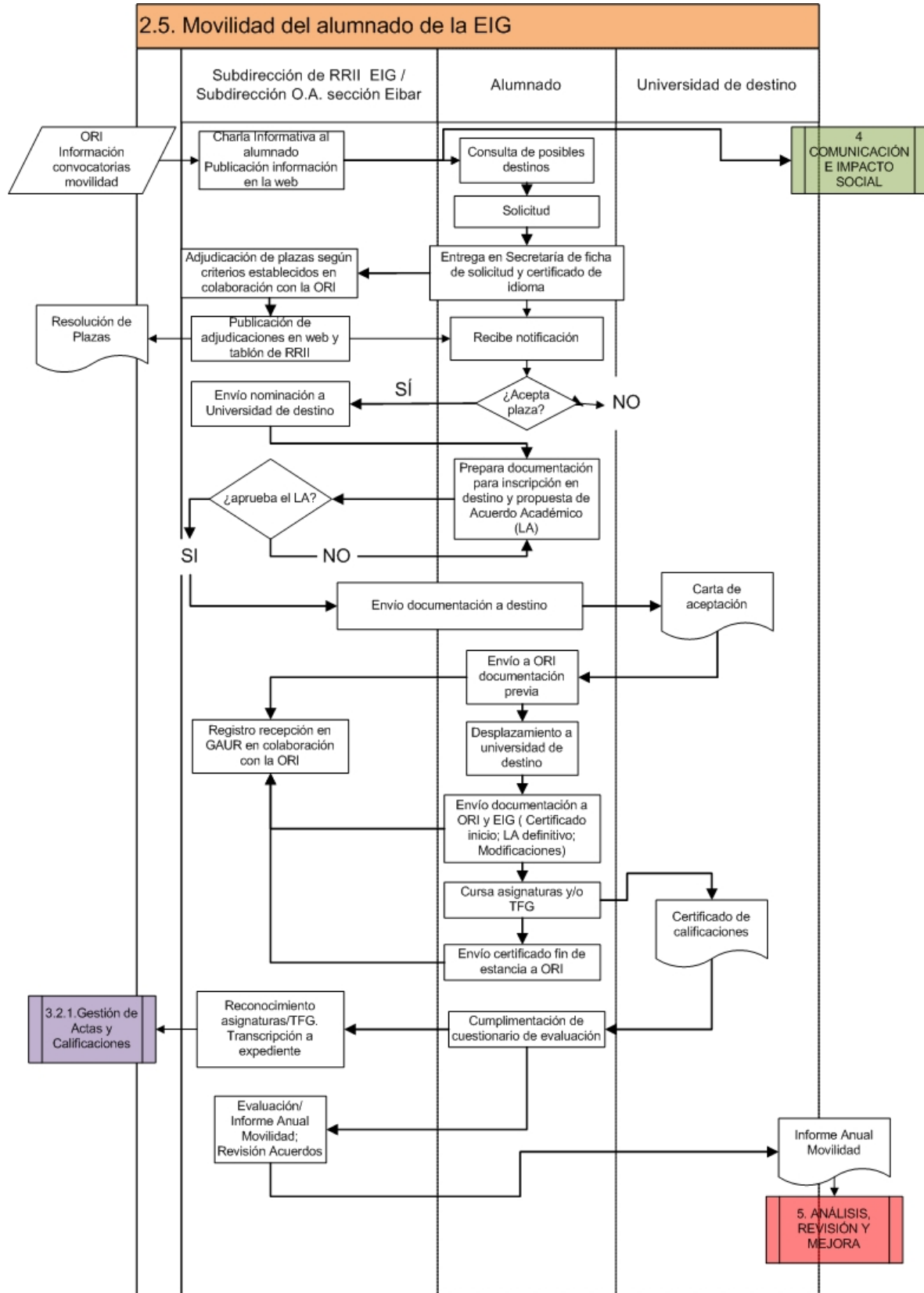
Informe Anual movilidad

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.5, Movilidad del alumnado de la EIG Versión:2021/2022.21





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

Todos los programas de movilidad se gestionan en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.

MOVILIDAD MÁSTER:

- El procedimiento para estudiantes que realizan la movilidad en el segundo año del máster, es el mismo que para los estudiantes de Grado.
- En el caso de estudiantes que realizan su movilidad en el primer año del máster, la solicitud la realizan cuando todavía no son estudiantes de la titulación por lo que se realiza en papel, y no a través de GAUR.

DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES:

- **GRADOS:** Los convenios de Doble Titulación firmados con las universidades de University of Applied Sciences Mittweida, la Universidad de Pau et des Pays de LAdour (Institut Supérieur Aquitain de Batiment et des Travaux Public-ISA-BTP), la Münster University of Applied Sciences (FH Münster), posibilitan obtener simultáneamente el título de ingeniería en una universidad extranjera, realizando una estancia de uno o dos años, dependiendo de la titulación.

Las estancias se gestionan de acuerdo al convenio de Doble Titulación y pueden integrarse dentro del programa de movilidad Erasmus+. En este caso, el acuerdo académico de reconocimientos está previamente recogido en el convenio de Doble Titulación.

- **MÁSTER:** Convenio de Doble Titulación entre la UPV/EHU y LEcole Superieure des Technologies Industrielles Avancees (ESTIA, Francia) para las titulaciones de Master Universitario en Control en Redes Electricas Inteligentes Y Generacion Distribuida/Control In Smartgrids and Distributed Generation" de la Upv/Ehu y el Diplome DIngenieur De Estia.

Se gestiona de acuerdo al Convenio de Doble titulación.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.6	Versión	2021-2022.13	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Movilidad del alumnado recibido en la EIG				
Responsable	Subdirector/a de Relaciones Internacionales				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del programa de movilidad de los/as estudiantes recibidos en la EIG.

PARTICIPANTES

Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
PDI
Técnico/a de Centro
Secretaría

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Aplicativo informático de gestión académica GAUR

RECURSOS HUMANOS

Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU (ORI)
Coordinadores/as movilidad de universidades asociadas

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Convenio Doble Titulación EIG_Mittweida
Convenio Doble Titulación EIG_UPPA
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Normativa sobre programas de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Procedimiento estancias alumnado visitante NO matriculado en la UPV/EHU
Convenio Doble Titulación UPV/EHU-ESTIA
Convenio Doble Titulación EIG_Münster

INDICADORES

Alumnado recibido: ERASMUS (M)
Alumnado recibido: ERASMUS** (G)
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS (M)
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** (G)
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** (G)
Nº de buddies
Total alumnado recibido (M)
Total alumnado recibido** (G)
Valoración global de la estancia - alumnado incoming



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.1, Matrícula 4.1.1, Comunicación externa 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés	Encuesta de satisfacción alumnado visitante Guía del estudiante visitante
REGISTROS	
Expediente de estudiante visitante en GAUR Informe Anual movilidad	

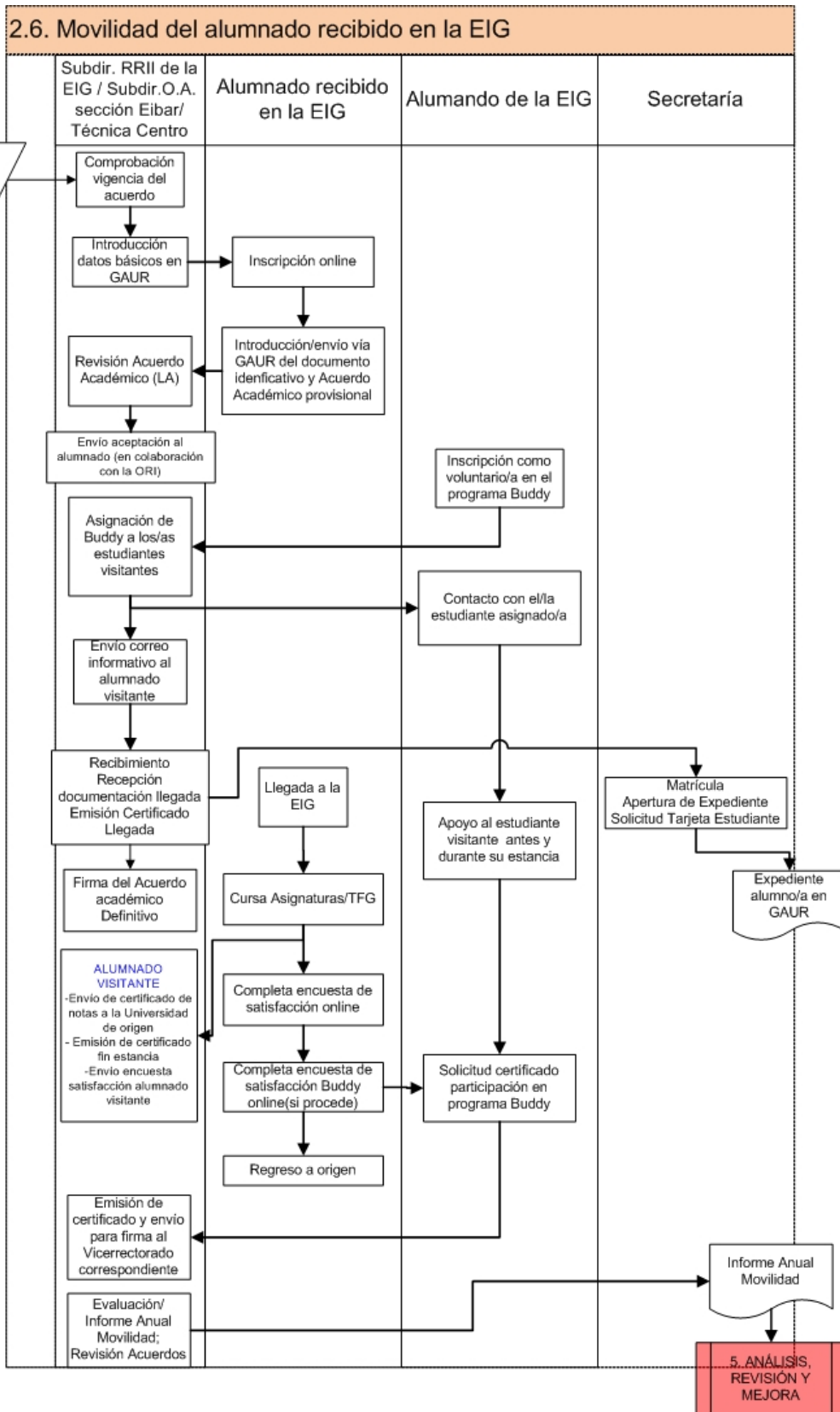


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG Versión:2021/2022.13





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

Todos los programas de movilidad se gestionan en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU.

Desde la ORI se organizan actos de bienvenida y despedida para todo el alumnado visitante, a nivel de Campus. Además, las Oficinas de Acogida (HelpCentre) de cada campus, ofrecen apoyo al alumnado extranjero. Además, desde el centro se gestiona el programa Buddy, mediante el cual estudiantes voluntarios de la EIG son asignados como mentores de los estudiantes visitantes que lo solicitan. La participación como voluntario en el programa Buddy puntúa en la asignación de plazas de movilidad al Alumnado de la EIG.

DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES:

- GRADOS: Los convenios de Doble Titulación firmados con las universidades de University of Applied Sciences Mittweida, la Universidad de Pau et des Pays de LAdour (Institut Supérieur Aquitain de Batiment et des Travaux Public-ISA-BTP), la Münster University of Applied Sciences (FH Münster), posibilitan obtener simultáneamente el título de ingeniería en su Universidad de origen y en la UPV/EHU, realizando una estancia de uno o dos años, dependiendo de la titulación.

Las estancias se gestionan de acuerdo al convenio de Doble Titulación y pueden integrarse dentro del programa de movilidad Erasmus+. En este caso, el acuerdo académico de reconocimientos está previamente recogido en el convenio de Doble Titulación.

- MÁSTER: Convenio de Doble Titulación entre la UPV/EHU y LEcole Supérieure des Technologies Industrielles Avancées (ESTIA, Francia) para las titulaciones de Master Universitario en Control en Redes Eléctricas Inteligentes Y Generación Distribuida/Control In Smartgrids and Distributed Generation" de la Upv/Ehu y el Diplôme DIngenieur De Estia.

Se gestiona de acuerdo al Convenio de Doble titulación.

ESTANCIAS ALUMNADO VISITANTE NO MATRICULADO EN LA UPV/EHU:

Puedes ser alumnado de grado, máster o doctorado que realiza estancias de prácticas con algún grupo de investigación. En estos casos se procede según lo establecido por la Dirección de Prácticas y Empleabilidad de la UPV/EHU. La responsabilidad de gestionar las estancias del alumnado NO matriculado en la UPV/EHU es de la persona Responsable de la Unidad Organizativa que lo acoge.

En el caso de alumnado de doctorado, se procederá según lo indicado en el siguiente enlace: <https://www.ehu.es/es/web/doktorego-eskola/movilidad-entrante>

Para alumnado de grado y máster, deberá existir un convenio de intercambio entre la UPV/EHU y la universidad de origen del/de la estudiante. El/la estudiante visitante, deberá enviar al/a la Responsable del Departamento o Grupo que lo/la acoge la documentación pertinente para poder tramitar la aceptación de su estancia por parte de la Dirección del centro y la solicitud de su tarjeta al vicerrectorado de alumnado. El procedimiento está recogido en la intranet de la EIG: <https://www.ehu.es/es/group/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/iip>



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.7	Versión	2021-2022.18	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Prácticas externas				
Responsable	Subdirector/a de Relaciones Externas				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la sistemática a aplicar en la planificación, gestión y revisión de las prácticas externas realizadas en empresas y/o instituciones por el alumnado, tanto extracurriculares (voluntarias) como curriculares (obligatorias).

PARTICIPANTES

Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
Comisiones Académicas de Máster
PDI
Secretaría

GRUPOS DE INTERÉS

PDI
Sociedad
Alumnado
Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)

RECURSOS MATERIALES

ARTUS
Módulo de gestión de PRACTICUM en GAUR
PRAKTIGES_Módulo de gestión de practices externas en GAUR

RECURSOS HUMANOS

Responsables empresas

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Prácticas del Alumnado
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario
Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

INDICADORES

% de prácticas remuneradas
Grado de satisfacción de los/as instructores/as de empresa con respecto al alumnado en prácticas (sobre un máximo de 5)
Ratio de egresados/as que han realizado prácticas

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.2, Acogida y Orientación al Alumnado
3.2.2, Reconocimiento de créditos
4.6, Interacción con grupos de interés
5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

ANEXOS

Ficha solicitud prórroga de práctica
Fichas para rellenar como alternativa a la plataforma GAUR
Modelo Memoria anual prácticas voluntarias

REGISTROS

Anexos convenios de colaboración educativa firmados



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

GAUR (Informe final instructor/a / Informe valoración final tutor/a / Memoria final alumno/a)

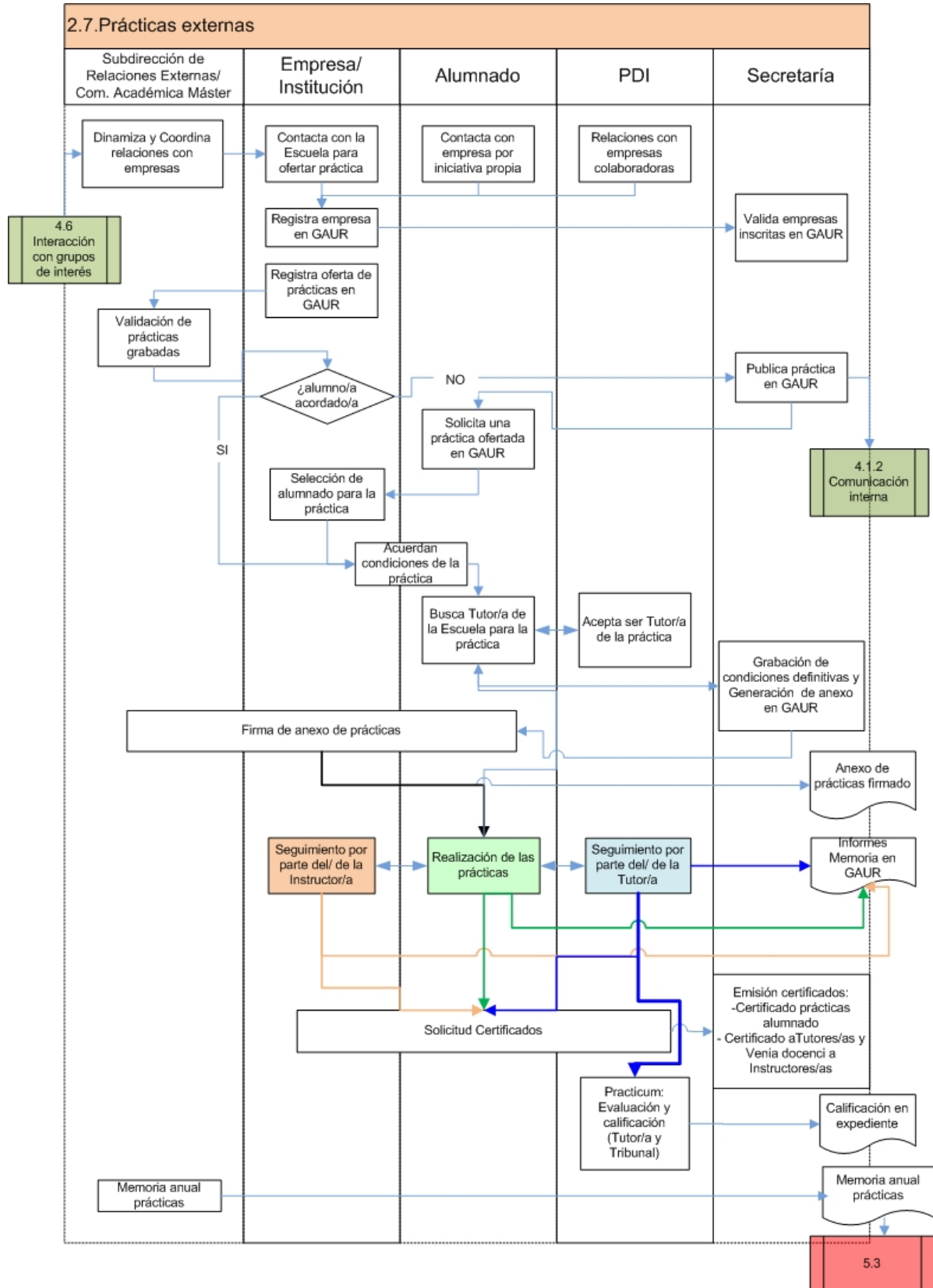
Memoria Anual Prácticas voluntarias

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.7, Prácticas externas Versión:2021/2022.18





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES/VOLUNTARIAS:

El alumnado de la EIG puede realizar prácticas externas voluntarias una vez superados 120 créditos ECTS del Grado que esté cursando.

Puede inscribirse en las prácticas publicadas por las entidades colaboradoras en la plataforma GAUR o buscar las prácticas por su cuenta y acordarlas con la entidad correspondiente.

En cualquier caso, antes del inicio de la estancia, se tramitan los convenios de colaboración que se firman por las tres partes (alumnado/entidad colaboradora/Escuela).

Toda práctica finaliza con una valoración por parte del alumnado, del personal instructor de la entidad y del tutor/a de la Escuela.

PRÁCTICAS CURRICULARES/OBLIGATORIAS:

Las prácticas académicas externas curriculares de las enseñanzas oficiales se configuran como actividades académicas integrantes del plan de estudios correspondiente.

El alumnado que deba realizarlas deberá estar matriculado en la asignatura Practicum.

Antes del inicio de su estancia, se tramitarán los convenios de colaboración y Anexo de plan formativo que deberán ser firmados por todas las partes.

Además del/de la instructor/a y tutor/a, el Tribunal de Evaluación valorará y calificará la asignatura Practicum. La nota figurará en el expediente del/ de la estudiante.

RECONOCIMIENTO DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

-Estudiantes cuyo plan de estudios NO integra prácticas curriculares: podrán utilizar las horas de estancia realizadas como prácticas voluntarias para amortizar créditos optativos (Procedimiento 3.2.2).

-Estudiantes cuyo plan de estudios SÍ integra prácticas curriculares: podrá solicitar a la Comisión Académica correspondiente la valoración de esa estancia para el reconocimiento en parte o en su totalidad, de la asignatura del Practicum.(Procedimiento 3.2.2)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.8	Versión	2021-2022.30	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la metodología a seguir para gestionar las distintas fases de la realización del TFG/TFM, desde la oferta y la adjudicación hasta su ejecución y defensa, tanto en aquellos que se realizan en el centro como en los realizados en una empresa/institución colaboradora o en otra universidad.

PARTICIPANTES

Secretaría
Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
Coordinador/a TFG Eibar
Subdirector/a de Relaciones Internacionales
Subdirector/a de Relaciones Externas
Comisión de Curso/Titulación

GRUPOS DE INTERÉS

Otras Universidades
PAS
PDI
Alumnado
Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)

RECURSOS MATERIALES

ADDI- Archivo Digital para la Docencia y la Investigación
GAUR-Gestión de trabajos fin de grado/ Máster

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa TFG - Donostia

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2019, de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado, de la UPV/EHU, por la que procede a la publicación de la Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de Máster en la UPV/EHU, aprobada en el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2019.

Normativa TFG - Eibar

Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado en la UPV/EHU

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Normativa sobre programas de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

INDICADORES

% de egresados/as que han realizado el TFM en empresa

Tasa de TFGs realizados en empresa

Tasa de TFGs realizados en programas de movilidad

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.2, Acogida y Orientación al Alumnado
2.5, Movilidad del alumnado de la EIG
2.6, Movilidad del alumnado recibido en la

ANEXOS

Anexo I Eibar - Comunicación de la configuración del Tribunal de Evaluación del TFG
Anexo II Eibar - Informe del director-a



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

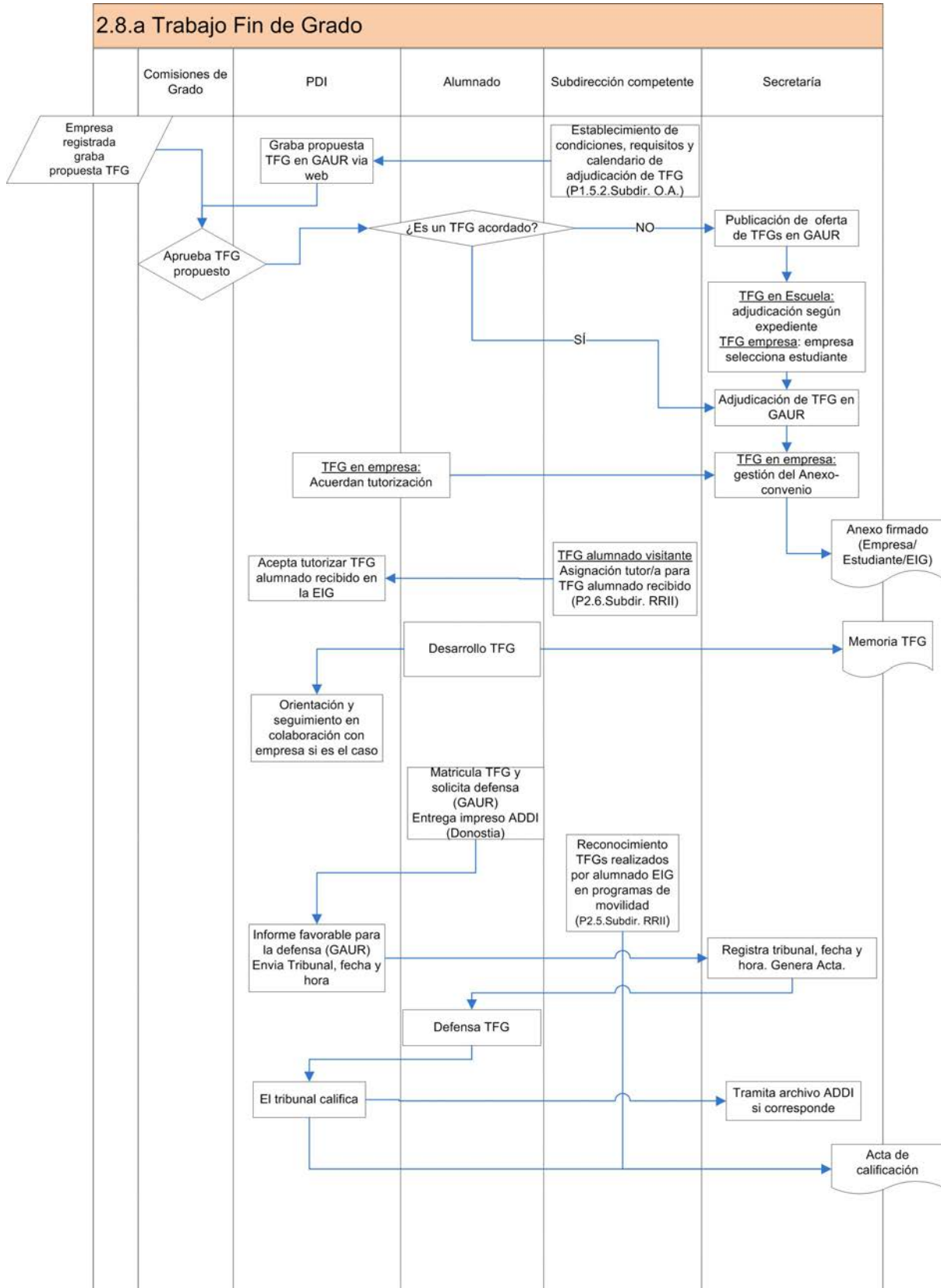
<p>EIG</p> <p>5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés</p>	<p>Anexo III Eibar - Valoración del TFG</p> <p>Anexo IV Eibar - Criterios para la elaboración de los TFG</p> <p>Fichas para rellenar como alternativa a la plataforma GAUR (TFG en empresa)</p> <p>Formato TFG Eibar</p> <p>Impreso de datos para la defensa TFG</p> <p>Impreso de datos para la defensa TFM</p> <p>Impreso para consentimiento inserción TFG en ADDI</p> <p>Portada de la carpeta; documentos; carátula y etiqueta de CD</p> <p>Solicitud de prórroga TFG en empresa</p>
REGISTROS	
<p>Anexos firmados con empresas para la realización del TFG/TFM</p> <p>Listado de TFG/TFMs defendidos (en GAUR)</p> <p>Memorias de TFG/TFM publicadas en ADDI</p>	

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.8, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster Versión:2021/2022.30



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

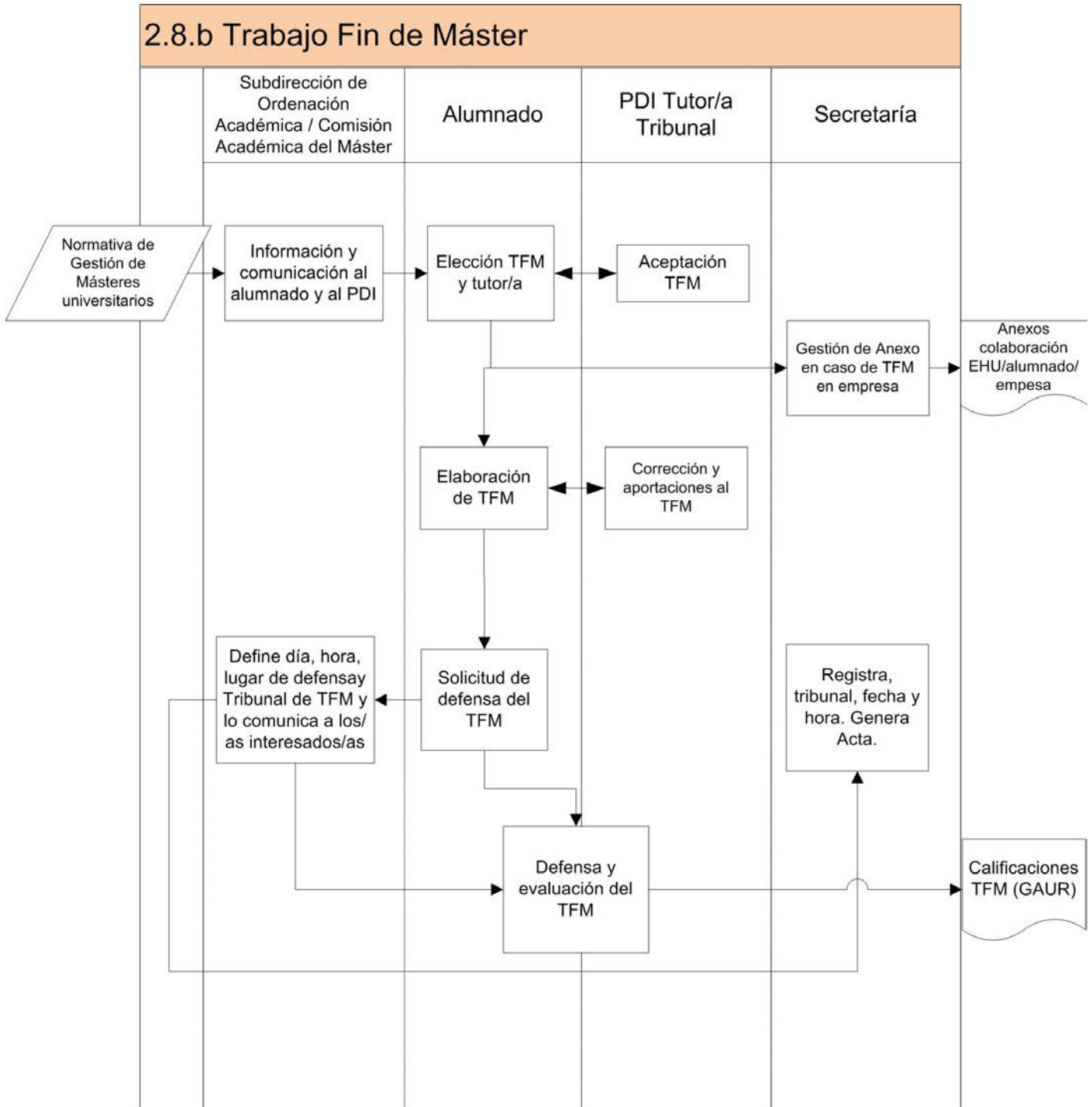
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 2.8, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster Versión:2021/2022.30

2.8.b Trabajo Fin de Master



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

El alumnado de la EIG puede realizar el Trabajo Fin de Grado (TFG) o Fin de Máster (TFM) en el propio centro, en una entidad colaboradora o en otra universidad dentro de los programas de movilidad.

No hay un periodo establecido para celebrar las defensas de TFGs. A medida que los estudiantes culminan su trabajo, los directores dan el visto bueno y el estudiante puede solicitar la defensa, para lo cual el tutor se encarga de buscar un tribunal y fijar la fecha.

TFG/TFM EN LA EIG:

Al comienzo de cada cuatrimestre se publica en GAUR la oferta de TFGs y el alumnado realiza su solicitud priorizada. Para ello, el profesorado oferta uno o varios títulos de TFG (con su descripción), que deben ser aprobados por la comisión de curso (grados industriales) o de titulación (por el coordinador/a de TFG en Eibar). La adjudicación se realiza en función del expediente. Además de esta oferta, el alumnado puede acordar con un profesor/a la realización de un TFG. El título y descripción deben ser aprobados por la comisión. La calificación del tribunal tiene en cuenta la memoria del TFG/TFM y su defensa.

TFG/TFM EN UNA ENTIDAD COLABORADORA:

Para que el alumnado pueda desarrollar su Trabajo en una entidad colaboradora externa es necesario que previamente se firme un convenio de colaboración entre la Escuela y dicha Entidad. Además, antes del inicio de la estancia del estudiante se tramitará y firmará el Anexo de TFG particular.

En este caso, es la entidad externa quien graba la propuesta de TFG en GAUR. El alumnado puede ver dichas propuestas y solicitarlas. La empresa realizará la selección entre el alumnado apuntado. Las propuestas deben ser validadas por la comisión de curso/grado.

Además de la tutorización por parte de profesorado de la Escuela, el trabajo será codirigido por un/a instructor/a en la entidad colaboradora.

La calificación del tribunal tiene en cuenta la memoria del TFG/TFM y su defensa

TFG/TFM EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD:

El alumnado que desarrolle su Trabajo en una universidad externa, dentro de programas de movilidad, deberá tenerlo así recogido en el compromiso académico que se firme antes del inicio de su estancia en la universidad de destino.

El trabajo lo desarrollará y defenderá en la universidad de destino. Una vez recibido el certificado de sus calificaciones, se tramitará el acta para su reconocimiento.

ADDI:

En la sección de EIBAR todos los TFG se archivan en la plataforma ADDI. A final de curso, los trabajos que cumplen los requisitos establecidos en la normativa son enviados para su publicación en el repositorio de ADDI. En la sede de Donostia, se archivan y publican en la plataforma ADDI aquellos TFG cuya calificación sea superior a 8, si el alumnado da su consentimiento y entrega una copia digital de la memoria para su publicación. El resto de TFGs los custodia el/la profesor/a que dirige el trabajo.

En el caso de los TFM, hasta ahora no se ha utilizado el repositorio.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Código	2.9	Versión	2021-2022.40	Fecha aprobación	24/06/2022
Nombre	Formación Complementaria y Orientación Profesional				
Responsable	Subdirector/a de Alumnado y Responsabilidad Social				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso de planificación, organización y realización de actividades de formación complementaria. Se incluyen cursos, seminarios, visitas a empresas, ferias de empresas o actividades diversas, principalmente orientadas a acercar al alumnado a la realidad profesional de su titulación y facilitar su transición al mundo laboral.

PARTICIPANTES

Equipo de Dirección
PDI
Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
Técnico/a de Centro
Secretaría

GRUPOS DE INTERÉS

PDI
Sociedad
Alumnado
Egresados/as
Empleadores/as
Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Profesionales colaboradores
Enplegugunea
Profesionales colaboradores
Enplegugunea

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

INDICADORES

% de empleo encajado (M)
% de empleo encajado (G)
% de empleo encajado: hombres (G)
% de empleo encajado: hombres (M)
% de empleo encajado: mujeres (G)
% de empleo encajado: mujeres (M)
Número de visitas y prácticas de campo realizadas
Organización Empresa Eguna: Sí / No
Tasa de empleo (G)
Tasa de empleo (M)
Tasa de empleo: hombres (M)
Tasa de empleo: hombres (G)
Tasa de empleo: mujeres (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Tasa de empleo: mujeres (G)

Tasa de paro (G)

Tasa de paro (M)

Tasa de paro: hombres (G)

Tasa de paro: hombres (M)

Tasa de paro: mujeres (M)

Tasa de paro: mujeres (G)

nº de visitas de profesionales y/o visitas a entidades externas de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje

nº de visitas de profesionales y/o visitas a entidades externas de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1.1, Comunicación externa

Carta al profesorado

4.1.2, Comunicación interna

Cartel hitzaldi teknikoak

4.6, Interacción con grupos de interés

Fichas conferencias

5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Modelo Certificado Asistencia

Modelo Certificado Ponente

Modelo Control Asistencia

Modelo Encuesta Satisfacción conferencias técnicas

Modelo encuesta Empresa Eguna alumnado

Modelo encuesta Empresa Eguna empresas

Prácticas de Campo - Solicitud

Prácticas de Campo - Visto Bueno director

Prácticas de Campo- Visto Bueno director-a departamento Anexo III

REGISTROS

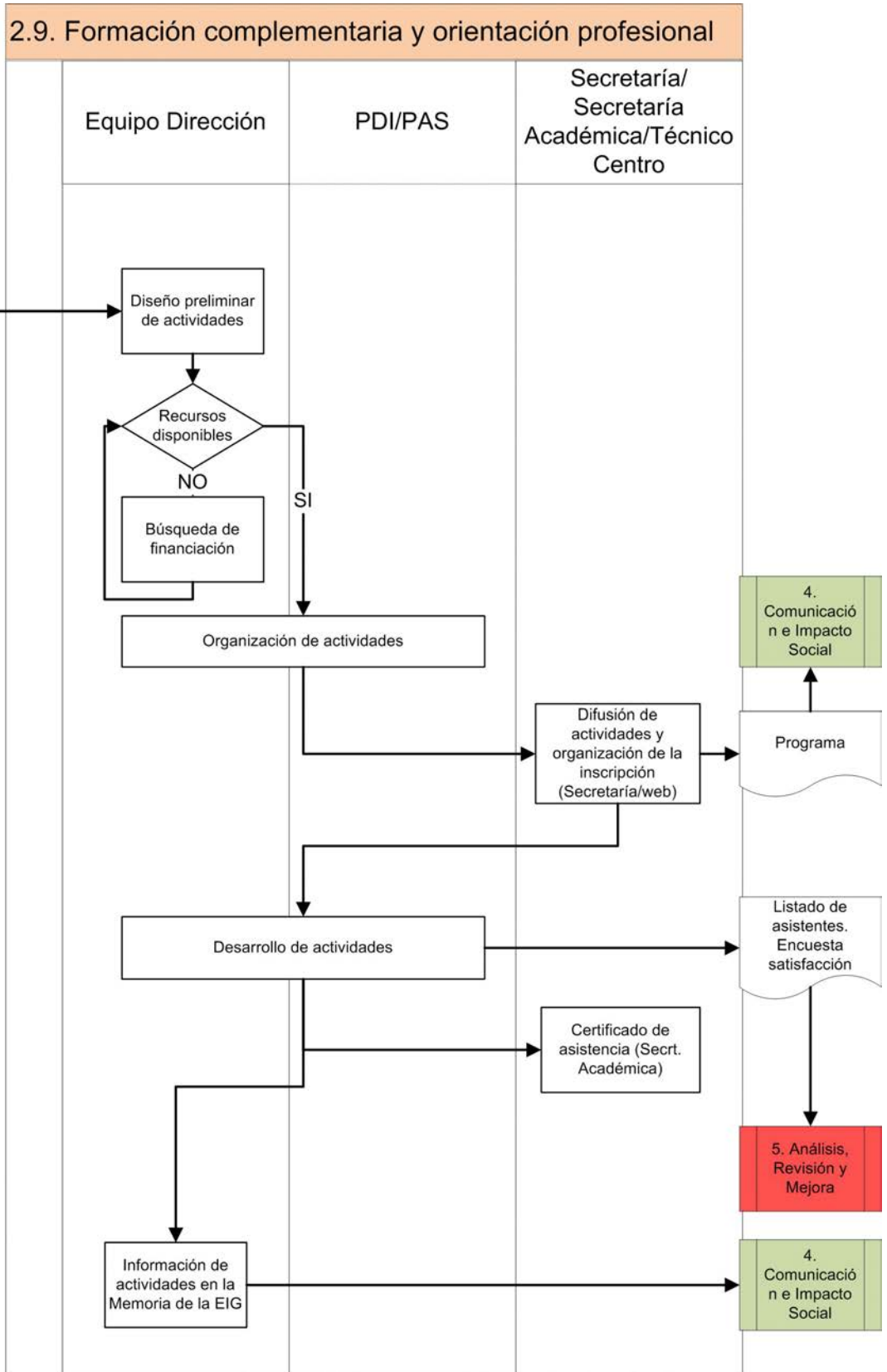
Memoria de la EIG

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Procedimiento: 2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional Versión:2021/2022.40





emeri ta zabal zazu
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

2. FORMACIÓN UNIVERSITARIA

REALIZACION

Enpresa-Eguna (Donostia):

Anualmente se celebra el Día de la Empresa/Enpresa-Eguna en Donostia (organiza el subdirector encargado de las relaciones externas). Actualmente se realiza al comienzo del segundo cuatrimestre. Para ello se pone en contacto con todas las empresas con las que el centro tiene algún convenio de colaboración y les ofrece la posibilidad de participar. El objetivo es doble, por una parte se pretende dar a conocer las empresas y su área de actividad, para lo cual se organizan presentaciones. Por otra, en un formato tipo feria con stands de las distintas empresas participantes, los estudiantes tienen la oportunidad de entregar sus CV y ser entrevistados para ofertas de prácticas en empresa o de empleo. De forma previa al Enpresa-Eguna se organiza la actividad de orientación del procedimiento 2.2 Acogida y Orientación en la que se realizan charlas sobre cómo preparar el CV.

Hitzaldi teknikoak. Ciclo de conferencias técnicas (Donostia):

Al comienzo de cada cuatrimestre, la subdirección de alumnado prepara el programa de conferencias técnicas en colaboración con los coordinadores y el profesorado de los grados. Se trata conferencias impartidas por profesionales de las empresas, habitualmente el contenido se encuadra en el temario de una asignatura, aunque a veces es más general.

El listado de conferencias se refleja en la Memoria Académica del centro.

Visitas a empresas y practicas de campo:

Se realizan por iniciativa del profesorado, impulsadas por los coordinadores de titulación. Cada cuatrimestre el campus abre una convocatoria para financiar visitas o prácticas de campus que se realizarían el cuatrimestre siguiente. Para facilitar el trámite, desde la secretaría de la EIG se recogen las solicitudes y se preparan los presupuestos para posteriormente enviarlo todo al campus. En Donostia, la secretaria del director realiza un seguimiento de todas las visitas previstas (también las que no necesitan financiación), entre otras cosas, para controlar las salidas y poder justificarlas ante el seguro en caso de que ocurriera alguna incidencia. En la Memoria Académica se mencionan estas visitas.

En la sección de Eibar se organiza anualmente una Jornada de Orientación al Empleo dirigida al alumnado de 4º. A principios de curso se coordina la jornada junto con la Oficina de Empleo del campus de Gipuzkoa.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.1.1	Versión	2021-2022.17	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Incorporación de nuevo personal				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Detectar las necesidades de nuevo personal, tanto PAS como PDI, gestionar las solicitudes correspondientes y acoger al nuevo personal que se incorpora al centro.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Departamentos y Secciones Departamentales Secretaria/o de Director/a Equipo de Dirección Jefe/a de Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)	PAS PDI Departamentos

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
META4		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Bolsas de trabajo PDI
 Información y Gestión de bolsas de trabajo PAS
 Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco
 Plantilla Docente de Referencia
 Monografías del PAS
 Reglamento para la gestión de la lista de candidatas y candidatos a sustituciones de personal docente de la UPV/EHU
 Plantilla de referencia del PAS
 Guía del Profesorado
 Manual de acogida en materia preventiva
 Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

INDICADORES

% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo
 % PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo
 % PDI doctor que imparte docencia en grado
 Profesorado doctor (número) (G)
 Profesorado doctor: hombres (G)
 Profesorado doctor: mujeres (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.5, Planificación docente

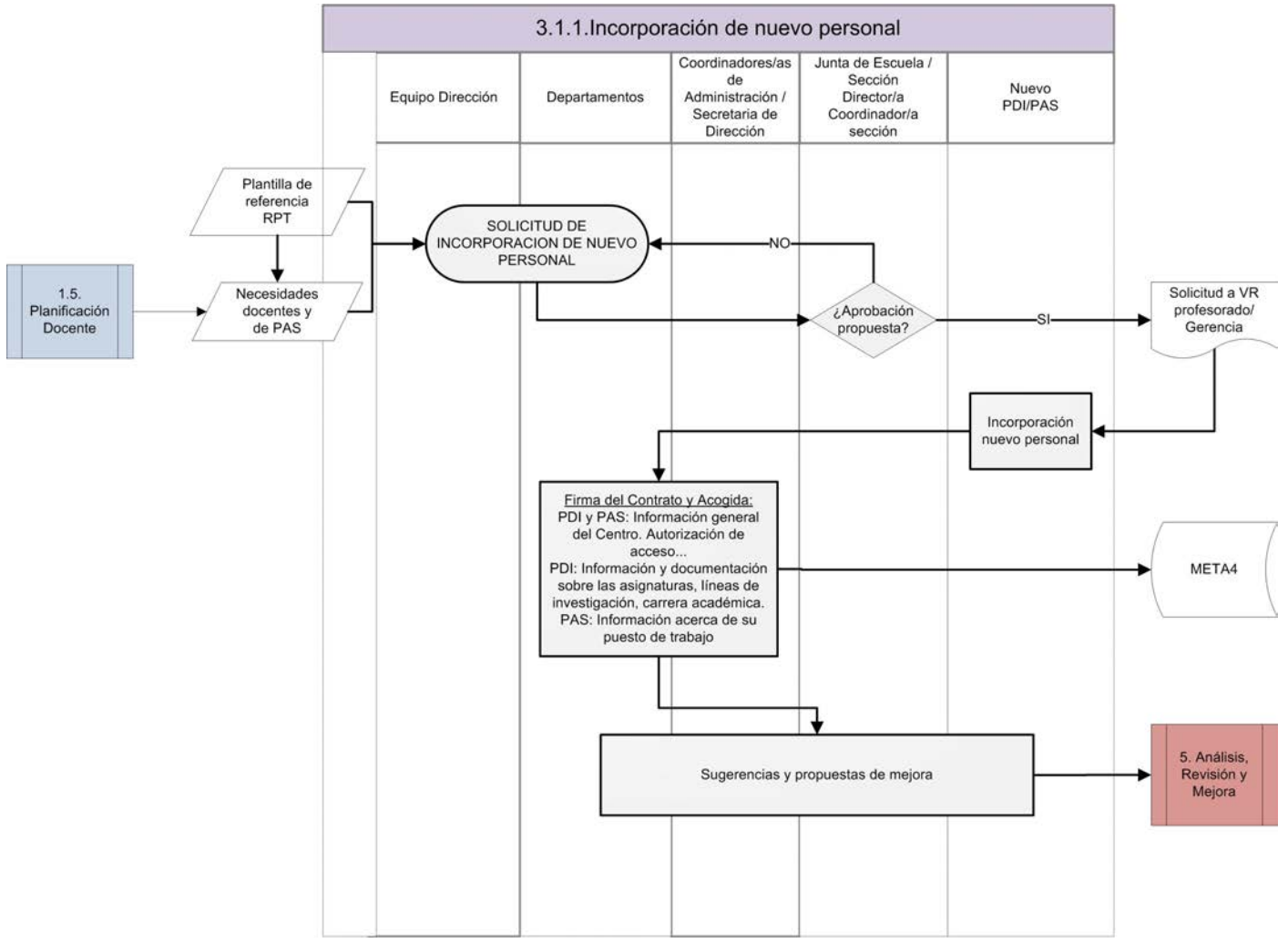
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

REGISTROS

Base de datos de personal (META4)

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa
3. APOYO

Procedimiento: 3.1.1, Incorporación de nuevo personal Versión:2021/2022.17



emeri ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

SOLICITUD DE NUEVO PERSONAL

PDI:

Las secciones departamentales, tras la planificación de la oferta docente (1.5.2), solicitudes de jubilación o bajas en el profesorado, cursan la solicitud de cobertura de la plaza de acuerdo a lo previsto en la normativa. Dicha solicitud debe ser aprobada por el departamento y por la Junta de Centro para ser enviada al VR de Profesorado. Este último decide si la plaza se convoca o no y el procedimiento de cobertura.

PAS:

La Escuela hace la solicitud para cubrir las plazas a la Gerencia y se sigue el procedimiento correspondiente a cada caso (sustituciones, vacantes, contratos relevo, etc.).

ACOGIDA DE NUEVO PERSONAL

Entre las actividades de acogida al nuevo personal docente se encuentran:

- Tramitación del contrato y entrega de documentación de acogida (Secretaría de Dirección-Donostia y coordinadora PAS -Eibar)
- Usuario y clave de acceso a los aplicativos informáticos de la universidad: GAUR, eGela, Biblioteca, intranet, lkertu; así como a software corporativo (técnicos informáticos)
- Tramitación de la tarjeta con los permisos de acceso a diferentes locales y certificado para firma digital (secretaría-Donostia y conserjería-Eibar)
- Asignación de espacio: mesa, teléfono (secretaría)
- Información acerca de las asignaturas a impartir, la plataforma digital eGela, el uso del aplicativo GAUR; así como de los derechos y obligaciones del profesorado (coordinador/a de sección departamental)

En el caso del PAS: asignación de tareas, accesos a espacios, visita por la Escuela (Jefa de Admisitración-Donostia y coordinadora PAS-Eibar).



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.1.2	Versión	2021-2022.7	Fecha aprobación	20/05/2022
Nombre	Gestión de personal				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Especificar los procedimientos a seguir por el PDI y PAS de la Escuela en lo referente a:

- Vacaciones, licencias y permisos, bajas, altas, etc.
- Altas, bajas e incapacidad laboral.
- Control horario e incidencias.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Coordinador/a Administración Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Secretaria/o de Director/a Jefe/a de Administración Coordinador/a Administración-Sección Eibar Director/a	PAS PDI Departamentos

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Sede Electrónica Portal de Presencia (PAS)		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Licencias y permisos del PDI (acceso restringido)
Acuerdo Regulador Funcionarios; Convenios del Personal Laboral; Jornadas Especiales.
Reglamento y Circular de Gestión de Profesorado de la UPV/EHU
Normativa reguladora de las asignaciones extraordinarias destinadas a compensar la prestación de servicios profesionales a la UPV/EHU
Normativa de vacaciones, licencias y permisos del PAS
RDL 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
Jornada y Calendario PAS
Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS

REGISTROS

Registro en Aplicación Informática de gestión de personal. Portal de Presencia
Registro en Sede Electrónica

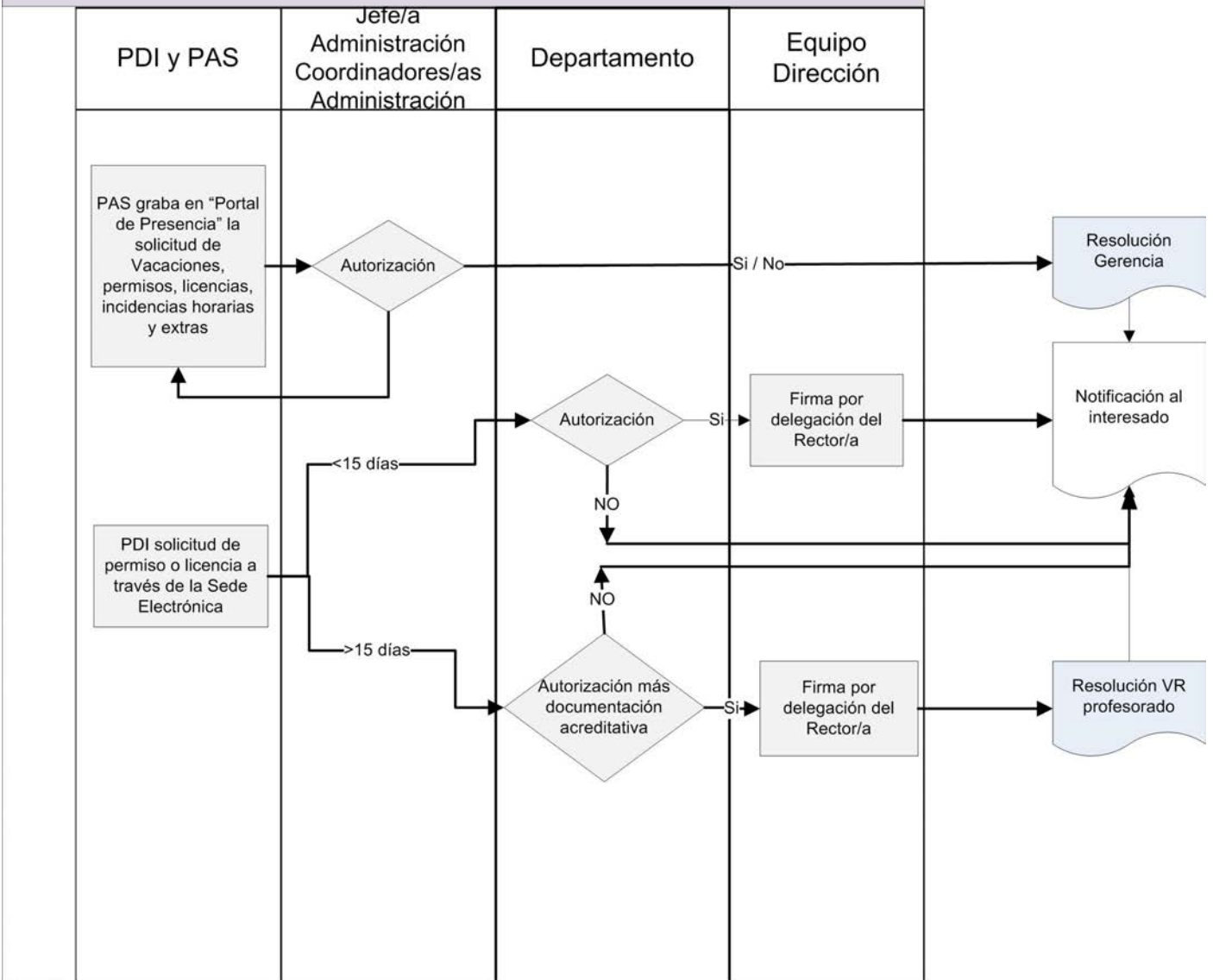
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.2, Gestión de personal Versión:2021/2022.7

3.1.2. GESTIÓN DE PERSONAL





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.1.3	Versión	2021-2022.15	Fecha aprobación	27/05/2022
Nombre	Formación de personal				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Planificar, organizar y realizar actividades de formación para el PDI y el PAS del Centro, incluyendo la participación del personal en programas de movilidad e intercambio con otras universidades. En todo caso, estas actividades de formación serán complementarias a las organizadas por los servicios específicos de la UPV/EHU como el SAE (formación PDI) y el Gabinete de Estudios, Planificación y Formación del Personal (formación PAS), que es competencia de la UPV/EHU, tal como se indica en los Estatutos de la UPV/EHU.

Establecer la metodología para reconocer posibles necesidades formativas y darles respuesta mediante formación organizada por el centro o a través de los servicios generales de la Universidad

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Coordinador/a Administración	PAS
Coordinador/a Administración-Sección Eibar	PDI
Equipo de Dirección	

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Portal del Empleado		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Programas de movilidad - Relaciones Internacionales, UPV/EHU

ERAGIN (Irakaskuntzarako metodologia aktiboetan prestatzeko programa / Programa de formación del profesorado en metodologías activas de enseñanza)

Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

II Plan Integral de Formación del PAS (2014-2017)

INDICADORES

Nº de personas que realizan actividad formativa

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
4.1.1, Comunicación externa	Anexo autorización staff mobility
4.1.2, Comunicación interna	Modelo Certificado Impartición
	Modelo Encuesta Curso
	Modelo certificado asistencia
	Modelo listado asistentes

REGISTROS

Informe de actividades

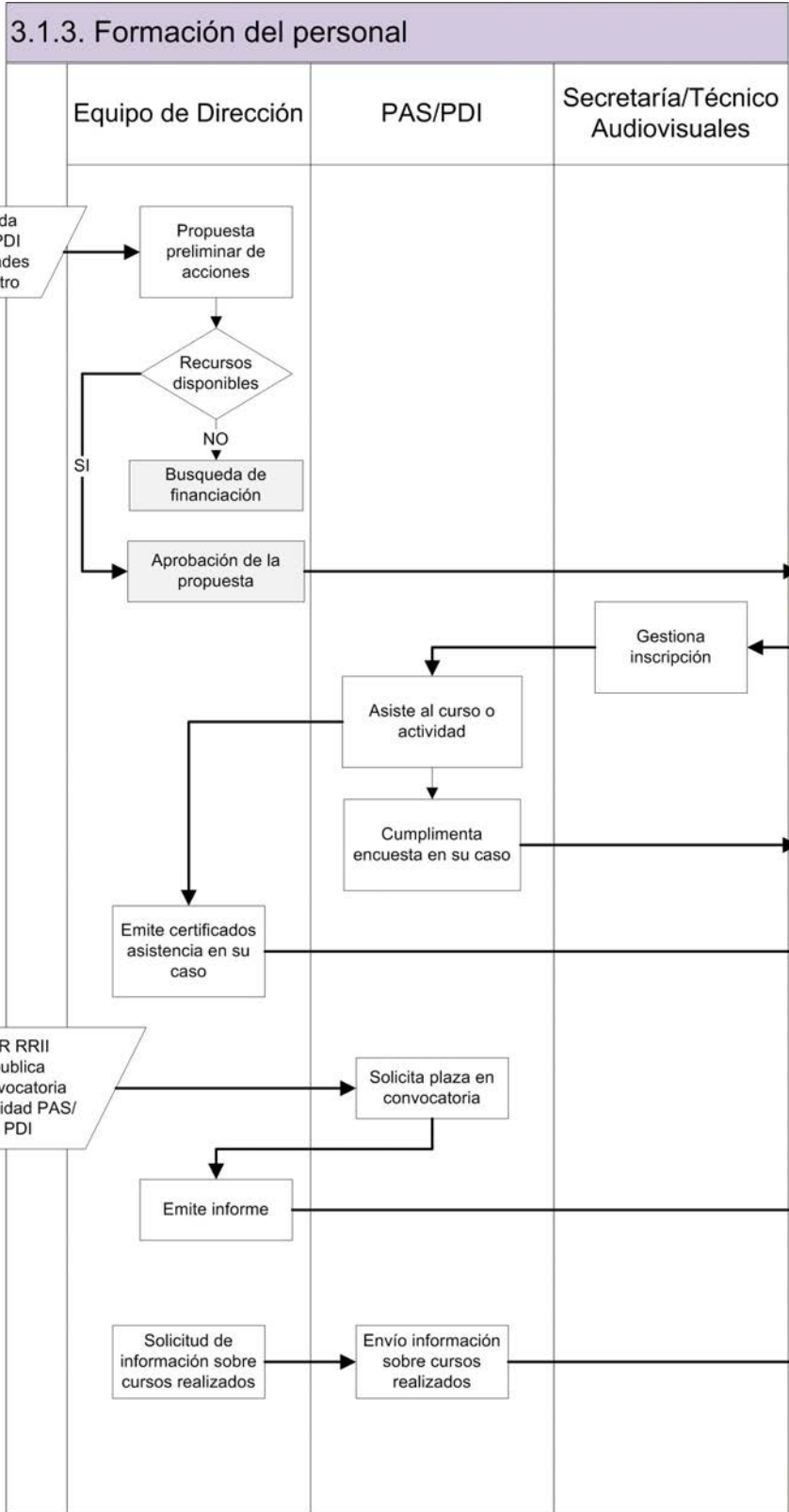
Memoria EIG

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.3, Formación de personal Versión:2021/2022.15





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.1.4	Versión	2021-2022.4	Fecha aprobación	20/05/2022
Nombre	Reconocimiento a personas				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Hacer visible el reconocimiento de la EIG hacia los y las miembros del PDI y PAS que se jubilan o cumplen 25 años en la Escuela.

PARTICIPANTES

Jefe/a de Administración
Coordinador/a Administración-Sección Eibar
Secretaria/o de Director/a
Equipo de Dirección
Coordinador/a Administración
Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Convocatoria para la organización de actividades de reconocimiento académico

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento de actos solemnes, honores y protocolo de la UPV/EHU
Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021

INDICADORES

% de asistentes al acto respecto de convocados/as

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1.2, Comunicación interna
5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

REGISTROS

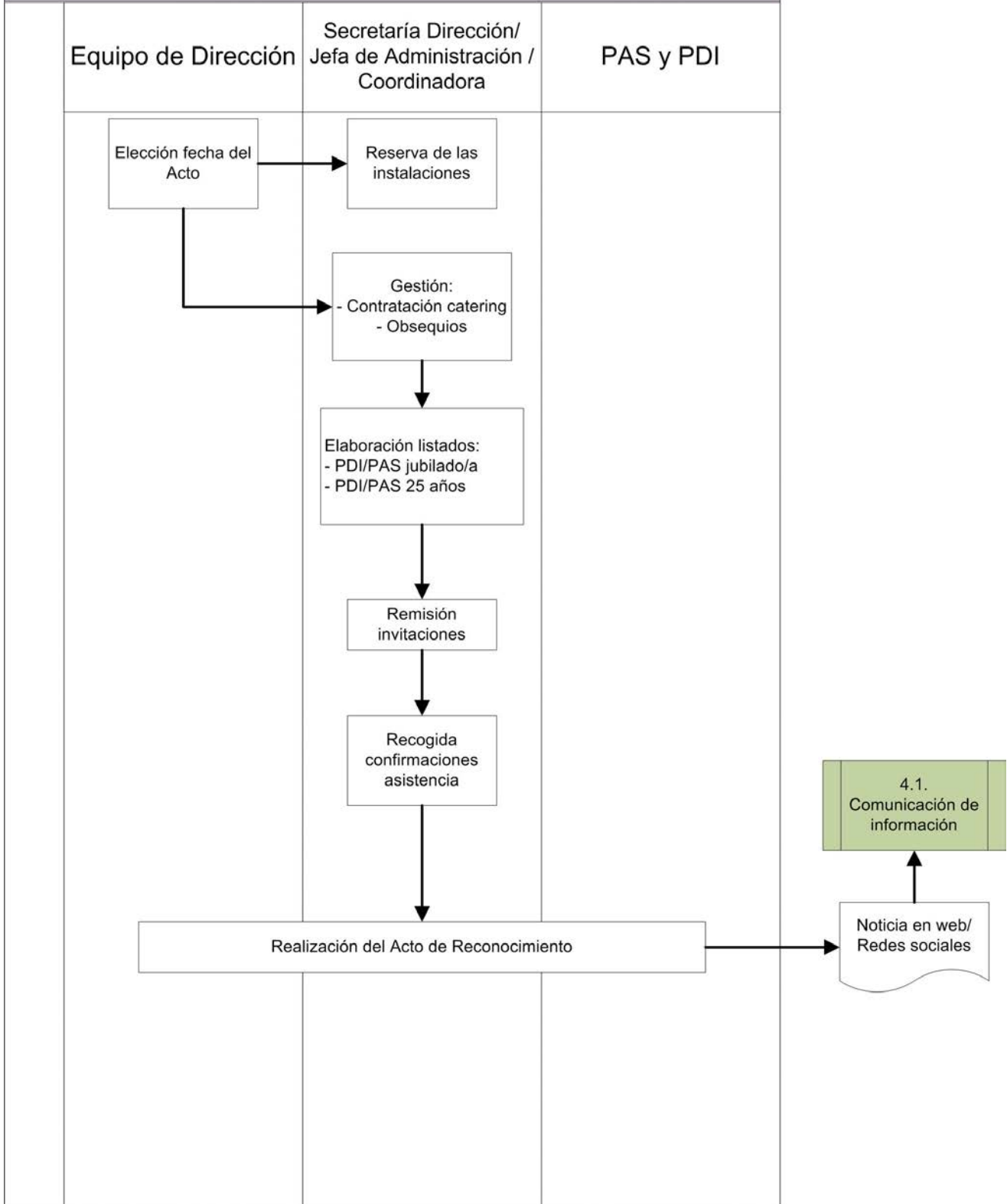
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.4, Reconocimiento a personas Versión:2021/2022.4

3.1.4. Reconocimiento a personas





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.2.1	Versión	2021-2022.31	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Gestión de actas y calificaciones				
Responsable	Jefe/a de Negociado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Recoger de forma adecuada e incorporar a sus expedientes las calificaciones obtenidas por el alumnado en las distintas titulaciones del centro, tanto en convocatorias ordinarias y extraordinarias como en las resueltas por el tribunal de compensación.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Secretaría Secretario/a Académica y Euskera Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección) Jefe/a de Negociado - Eibar Tribunal de Compensación PDI Departamentos y Secciones Departamentales Comisiones Académicas de Máster	PDI Alumnado

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
GAUR		

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado
 Criterios Internos de compensación de la EIG-Donostia
 Criterios Internos de compensación de la EIG-Eibar
 Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
 Normativa de Enseñanzas Propias

INDICADORES

Nº de resoluciones favorables de compensación

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.3, Desarrollo de la Enseñanza 2.5, Movilidad del alumnado de la EIG 3.2.2, Reconocimiento de créditos 3.2.3, Gestión de certificados y títulos	Acta TFG programas de movilidad Acta Tribunal Compensación Acta promoción Carta comunicación Tribunales Carta información evaluación Listado Tribunales Listado control Actas Modelo acta interna calificación Título



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Propio

Modelo Índice de Actas

Resolución Evaluación Compensación

Solicitud Adelanto convocatoria

Solicitud Evaluación Compensación

REGISTROS

Acta tribunal compensación

Actas firmadas digitalmente (GAUR)

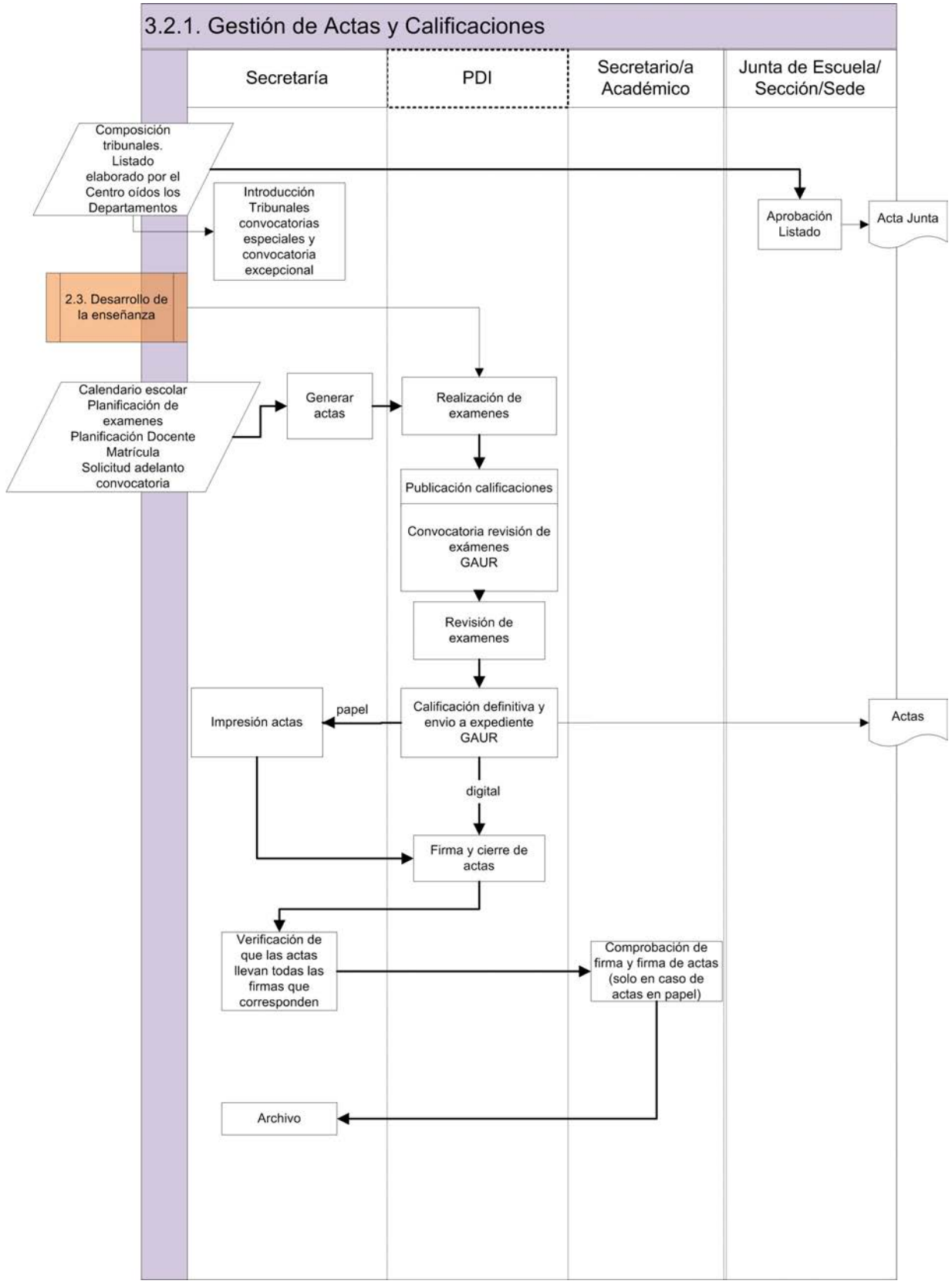
Actas firmadas en papel

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.1, Gestión de actas y calificaciones Versión:2021/2022.31

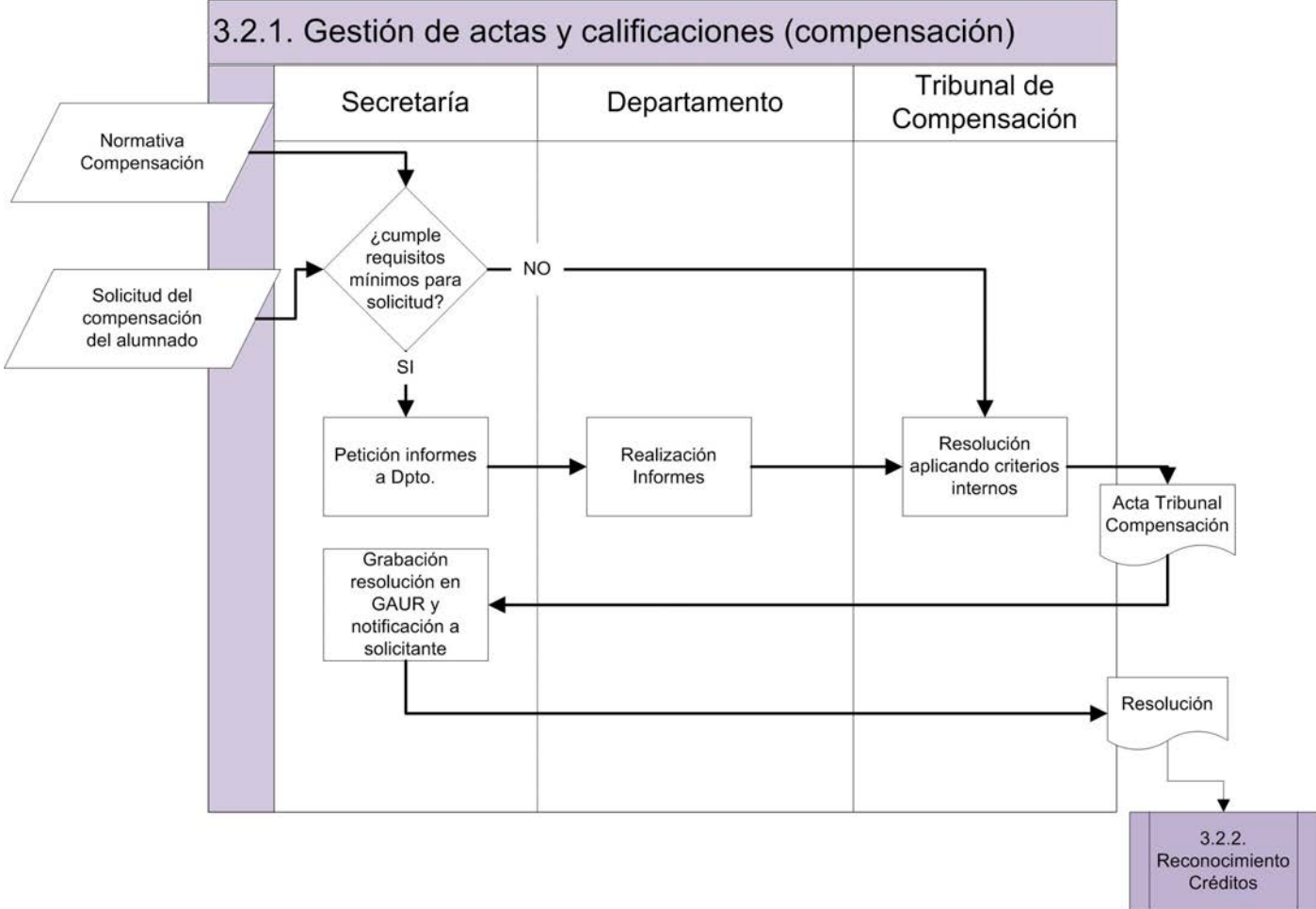


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa
3. APOYO

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 3.2.1, Gestión de actas y calificaciones Versión:2021/2022.31

Gestión de actas y calificaciones (compensación)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

GESTIÓN DE ACTAS GRADO/MÁSTER:

- Composición Tribunales de 5º y 6º para Grados y 3º y 4º para Máster
 - o Desde la Secretaría se envía a los Dptos. la relación de Tribunales aprobados en el curso anterior, para que los revisen y actualicen.
 - o Con la respuesta de los Dptos. se crean en Secretaría los listados de Tribunales del Centro, que se aprobarán en Junta de Escuela y posteriormente se graban en GAUR.
- En cada convocatoria se generan las actas correspondientes en secretaría. Se avisa al profesorado de que se han generado las actas para que pueda revisar que todo está correcto y se informa de cuál es el proceso de calificación (plazos de publicación, revisiones, etc.).
- Tras realizar los exámenes, el PDI tiene que publicar las calificaciones, junto con una fecha de revisión de exámenes en GAUR. Después de la revisión, tiene que pasar a expediente las actas y firmarlas (digital o papel).
- En secretaría se verifica que estén todas las actas de la convocatoria firmadas por todos los que tienen que firmarlas. Es necesario que las actas de una convocatoria estén firmadas (cerradas), para poder generar las de la siguiente convocatoria.

GESTIÓN ACTAS DE TÍTULO PROPIO DE PREGRADO

Para la calificación del Título Propio de Pregrado (bianual) se genera un acta única en GAUR (con calificación APTO o NO APTO) una vez cursadas y evaluadas todas las asignaturas. A lo largo de su impartición, se registran las calificaciones anuales de las asignaturas en un modelo de acta interno que se archiva en el centro

LIBRO DE ACTAS

En Donostia, en diciembre se prepara el Libro de Actas del curso académico anterior, que recoge todas las actas generadas. Se crea un índice que indica si las actas fueron firmadas digitalmente o en papel. En Eibar, la todas las actas se firman digitalmente, excepto las de movilidad.

COMPENSACIÓN

La Universidad establece unos criterios para resolver favorablemente las solicitudes de compensación. Para aquellos casos no incluidos en la situación anterior el centro ha establecido unos criterios adicionales. El tribunal, oídos los departamentos responsables de las asignaturas, resuelve a partir de dichos criterios. Si la resolución es favorable se graba en GAUR como asignatura compensada y se genera un acta que firma de dirección del centro. Si es desfavorable, el alumnado tiene opción de presentar Recurso de Alzada ante el VR competente cuya resolución final recibe el centro y procede en consecuencia.

ACTAS ALUMNADO MOVILIDAD

Las calificaciones correspondientes a asignaturas que se le reconocen al alumnado de la EIG que participa en programas de movilidad, se recogen en un acta por cada alumno/a y las firma la Subdirección de RRII y el/la Secretario/a Académico/a de la Escuela.

Las calificaciones del alumnado de intercambio visitante acogido en la EIG, se recogen en las actas de las asignaturas que cursan, junto con las calificaciones del alumnado de la EIG. Al finalizar su estancia se genera además desde GAUR, un certificado de calificaciones (Transcript of Records) que recoge todas las asignaturas que ha cursado cada visitante y se envía a su universidad de origen para que se las puedan reconocer.

En ocasiones el alumnado de intercambio visitante cursa asignaturas en diferentes Escuelas/Facultades del Campus. En estos casos, al finalizar el cuatrimestre, la Secretaría de cada centro se encarga de hacer llegar al centro de referencia (centro en el que está registrado/a el/la estudiante), las actas de las asignaturas cursadas en su centro.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.2.2	Versión	2021-2022.51	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Reconocimiento de créditos				
Responsable	Subdirector/a de Ordenación Académica y Coordinación de Titulaciones				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar y resolver las solicitudes del alumnado respecto al reconocimiento y transferencia de créditos. Las tablas de reconocimiento automático entre titulaciones del centro posibilitan el uso de pasarelas para definir itinerarios de doble titulación. Además, el procedimiento incluye los reconocimientos ligados a los convenios de doble titulación internacional

PARTICIPANTES

Comisión de Ordenación Académica
Secretaría
Comisiones Académicas de Máster
Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar
Jefe/a de Negociado - Eibar
Jefe/a de Negociado

GRUPOS DE INTERÉS

Otras Universidades
PDI
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Página web de la EIG
GAUR

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Convenio Doble Titulación EIG_Mittweida
Memoria Verificación Grado en Arquitectura Técnica
Memoria Verificada Grado en Ingeniería de Energías Renovables
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado
Convenio Doble Titulación EIG_UPPA
Memoria Verificada Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Memoria Verificada Grado en Ingeniería Eléctrica
Memoria Verificada Grado en Ingeniería Mecánica
Normativa de Gestión de Másteres Universitarios
Memoria Verificada Máster Universitario en Control en Redes Eléctricas Inteligentes y Generación Distribuida
Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022
Convenio Doble Titulación UPV/EHU-ESTIA
Memoria Verificada Máster en Ingeniería de Materiales Renovables
Memoria Verificada Grado en Ingeniería Civil
Convenio Doble Titulación EIG_Münster

INDICADORES

Nº medio de créditos reconocidos (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Nº medio de créditos reconocidos (G)	
PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.1, Matrícula	Modelo Resolución reconocimientos
2.5, Movilidad del alumnado de la EIG	Modelo Solicitud amortización créditos optativos
2.7, Prácticas externas	Modelo solicitud reconocimiento por experiencia laboral
3.2.1, Gestión de actas y calificaciones	Solicitud convalidación de asignaturas de estudios universitarios Eibar
5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones	Solicitud de convalidación de asignaturas de CFGS Eibar
	Solicitud reclamación reconocimientos
	Solicitud recon. NO TIT.-ELECTRONICA
	Solicitud recon. NO TIT.CIVIL
	Solicitud recon.NO TIT.-AT
	Solicitud recon.NO TIT.-MECANICA
	Solicitud recon.NO TIT.ELECTRICA
	Solicitud reconoc.adaptación-AT
	Solicitud reconoc.adaptación-CIVIL
	Solicitud reconoc.adaptación-ELECTRICA
	Solicitud reconoc.adaptación-ELECTRONICA
	Solicitud reconoc.adaptación-MECANICA
	Tabla reconocimiento actividades por optatividad
	Tabla reconocimiento asignaturas de CFGS (FP)
	Tabla reconocimiento automático entre



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

asignaturas

REGISTROS

GAUR

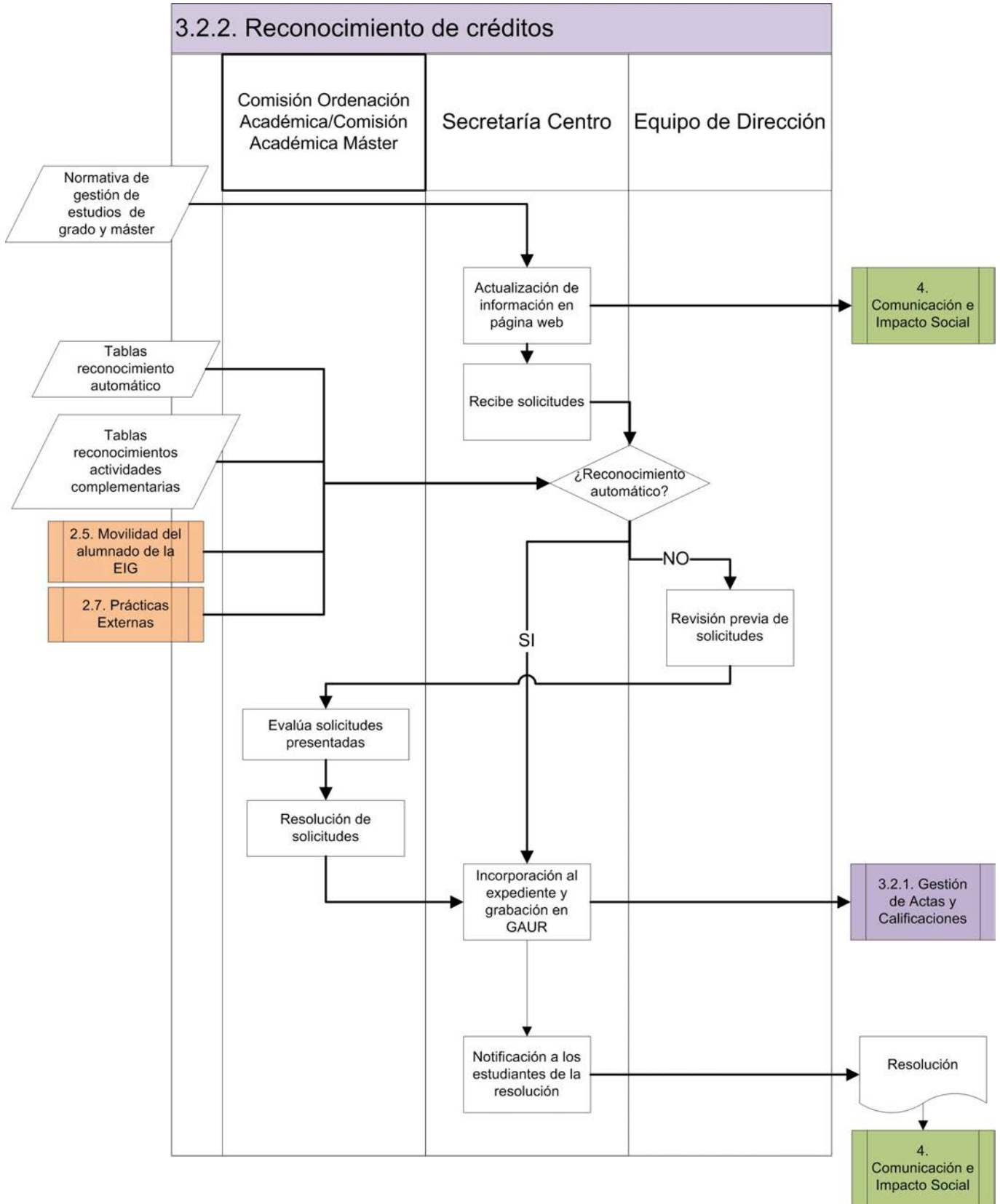
Resolución reconocimiento_Expte.estudiante

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.2, Reconocimiento de créditos Versión:2021/2022.51



emeri ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

En la web del centro se publica el calendario para solicitar convalidaciones, así como las tablas de reconocimiento automático y la normativa de aplicación (<https://www.ehu.eus/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/irakasgaiak-unibertsitatea-aitortzea>).

El alumnado presenta su solicitud y la documentación que la justifique. Las solicitudes acordes con las tablas de reconocimiento automático se resuelven directamente en secretaría. El resto se revisan y resuelven en la comisión responsable de las convalidaciones quien, en caso de duda, consulta con los departamentos. La resolución se archiva en el expediente del estudiante, a quien se informa de la misma.

El reconocimiento automático de asignaturas entre grados del centro permite establecer pasarelas e itinerarios de doble titulación.

El reconocimiento de asignaturas cursadas en un programa de movilidad se realiza una vez que el alumnado aporta la certificación de calificaciones obtenidas y de acuerdo al learning agreement. Para la gestión académica de estos reconocimientos se utiliza el modulo de Relaciones Internacionales de GAUR, en el que está recogido el learning agreement, y que incorpora estas calificaciones al expediente del alumnado. Con los estudiantes que cursan alguna de las dobles titulaciones internacionales se procede de la misma forma.

Para finalizar, las memorias verificadas de los grados que se imparten en el centro permiten amortizar créditos optativos por practicas extracurriculares en empresa, así como por actividades complementarias. La información se encuentra en la web del centro (intranet) y forma parte de los contenidos de las jornadas de orientación. Así mismo, es posible el reconocimiento de asignaturas por experiencia laboral.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.2.3	Versión	2021-2022.41	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Gestión de certificados y títulos				
Responsable	Jefe/a de Negociado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer los pasos a seguir desde que el alumnado solicita un certificado académico, justificante o un título hasta que se entrega

PARTICIPANTES

Secretaría
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
Jefe/a de Negociado - Eibar
Director/a

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado
Egresados/as

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Real Decreto 1044/2003, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título
Normativa de Gestión de Másteres Universitarios

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2021-2022

Convenio Doble Titulación UPV/EHU-ESTIA

INDICADORES

Personas egresadas (M)

Personas egresadas (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.2.1, Gestión de actas y calificaciones

ANEXOS

Apoderamiento Apud Acta (Autorización)
Certificado Tasas matrícula
DT_Smartgrids
Certificado tasas título Smartgrids
Justificante asistencia clase
Justificante asistencia examen
Justificante fecha examen
Justificante nota media final
Justificante programas
Justificante trámites secretaría
Solicitud créditos delegado de clase
Solicitud duplicado título



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Solicitud reexpedición Título g. AT

Solicitud remisión título

Solicitud título

REGISTROS

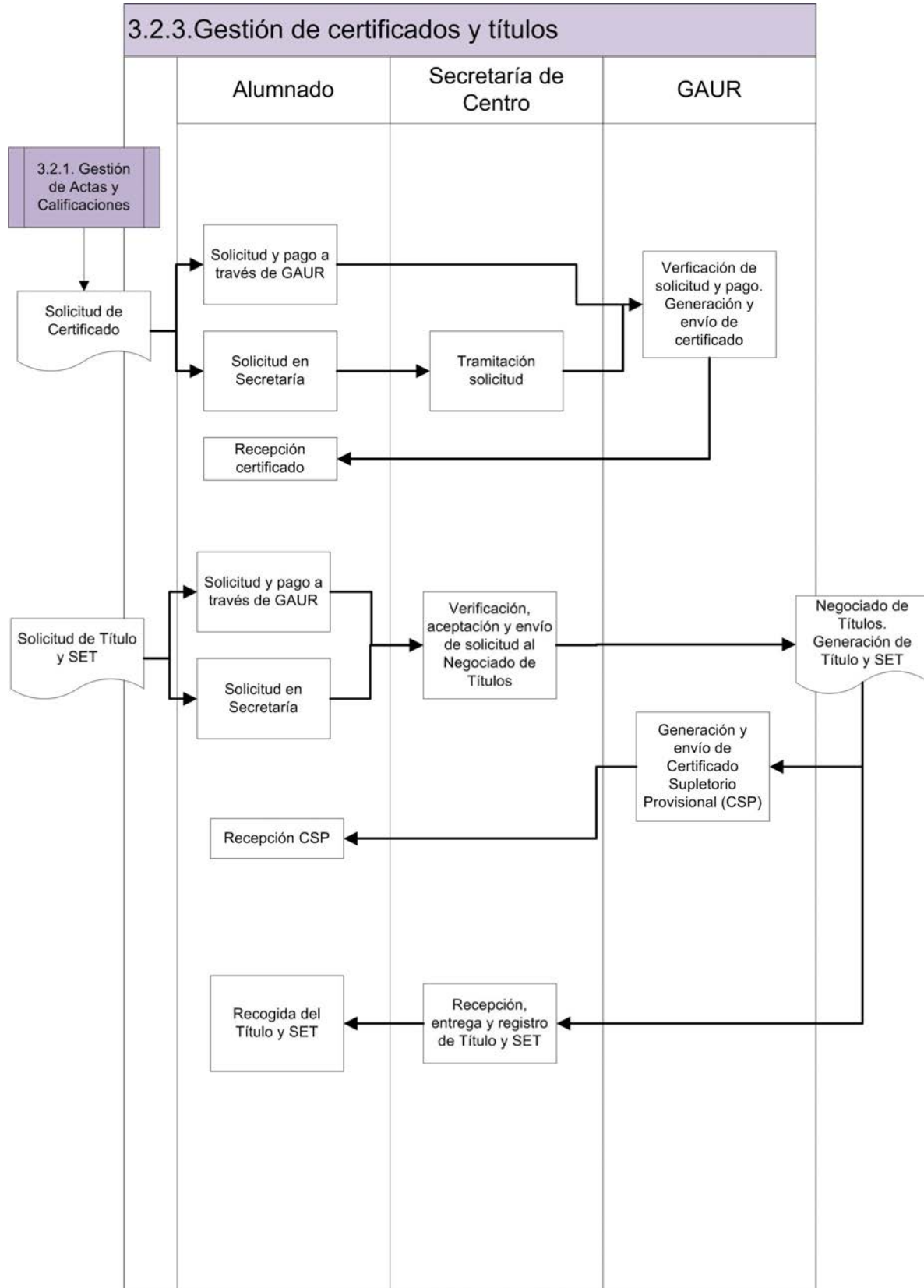
Registro de los títulos entregados en GAUR

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.3, Gestión de certificados y títulos Versión:2021/2022.41



emeri ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

BECAS: a partir del 2020/21 se gestiona directamente desde el Negociado de Becas y GV por lo que se elimina de este procedimiento (anteriormente llamado "Gestión de becas, certificados y títulos").

CERTIFICADOS:

El Certificado Académico Personal se puede solicitar

- a través de GAUR. En este caso se tramita automáticamente.
- en la Secretaría. En este caso, una vez el/la estudiante abona lo correspondiente, se envía el certificado a través de GAUR o se le entrega personalmente el documento físico.

TÍTULO Y SET:

Todo se tramita a través de GAUR. En secretaría se verifica que los datos sean correctos y que se haya hecho el abono correspondiente. Cuando todo es correcto se envía la solicitud al Negociado de Títulos.

El/la estudiante recibe el CSP(Certificado Supletorio Provisional) en su correo electrónico. Este documento es válido hasta que llega el título.

Cuando el Título y SET llegan a Secretaría, el/la estudiante recibe un aviso para que pase a recogerlo. Debe hacerlo personalmente u otorgar la representación a otra persona mediante el documento APODERMIENTO APUD ACTA. Una vez lo recoge, se registra la entrega en GAUR.

GESTIÓN TÍTULOS ALUMNADO DE ESTIA (Doble Titulación Máster Smargrids). Memoria económica:

Finalizado el curso, se ha de preparar y enviar a ESTIA certificados detallados donde conste:

- cantidad a abonar por ESTIA a la UPV/EHU en concepto de matrícula del alumnado que ha cursado sus estudios de Máster en Control en Redes Eléctricas Inteligentes y Generación Distribuida durante el curso que corresponda
- cantidad a abonar por ESTIA a la UPV/EHU en concepto de títulos (diplomas) del alumnado que ha finalizado sus estudios de Master in Control in Smartgrids and Distributed Generation en el curso que corresponda

Solicitud y entrega del título:

Para que el alumnado de ESTIA pueda recibir el título del Máster de Smartgrids será necesario que:

- ESTIA haya abonado las tasas correspondientes
- El alumnado haya presentado el título obtenido en ESTIA



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.3.1	Versión	2021-2022.22	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Gestión Presupuestaria				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Gestión y ejecución del Presupuesto anual (ordinario y extraordinario) del Centro, optimizando el uso de los recursos económicos de acuerdo a las necesidades detectadas.

PARTICIPANTES

Equipo de Dirección
Coordinador/a Administración-Sección Eibar
Junta de Sede/Sección
Coordinador/a Administración

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado
Departamentos

RECURSOS MATERIALES

Aplicación informática para tramitación indemnizaciones por razones de servicio
Aplicación presupuestaria UXXI

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Resolución de 5 de febrero de 2018 del Vicerrector de Personal Docente e Investigador y de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre especificaciones en materia de indemnizaciones por razón de servicio en la UPV /EHU y por gastos de representación
Tomo III Presupuestos -Plan de cuentas, Gestión económica, pagos, ingresos, contratación y patrimonio-
Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
Reglamento de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

INDICADORES

% de financiación extraordinaria/externa sobre el total

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.2, Planificación Anual de Gestión
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
3.3.3, Gestión de Servicios
5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

ANEXOS

Dietas Tribunal Tesis
Dietas Tribunal plaza PDI
Solicitud Dietas ajenos

REGISTROS

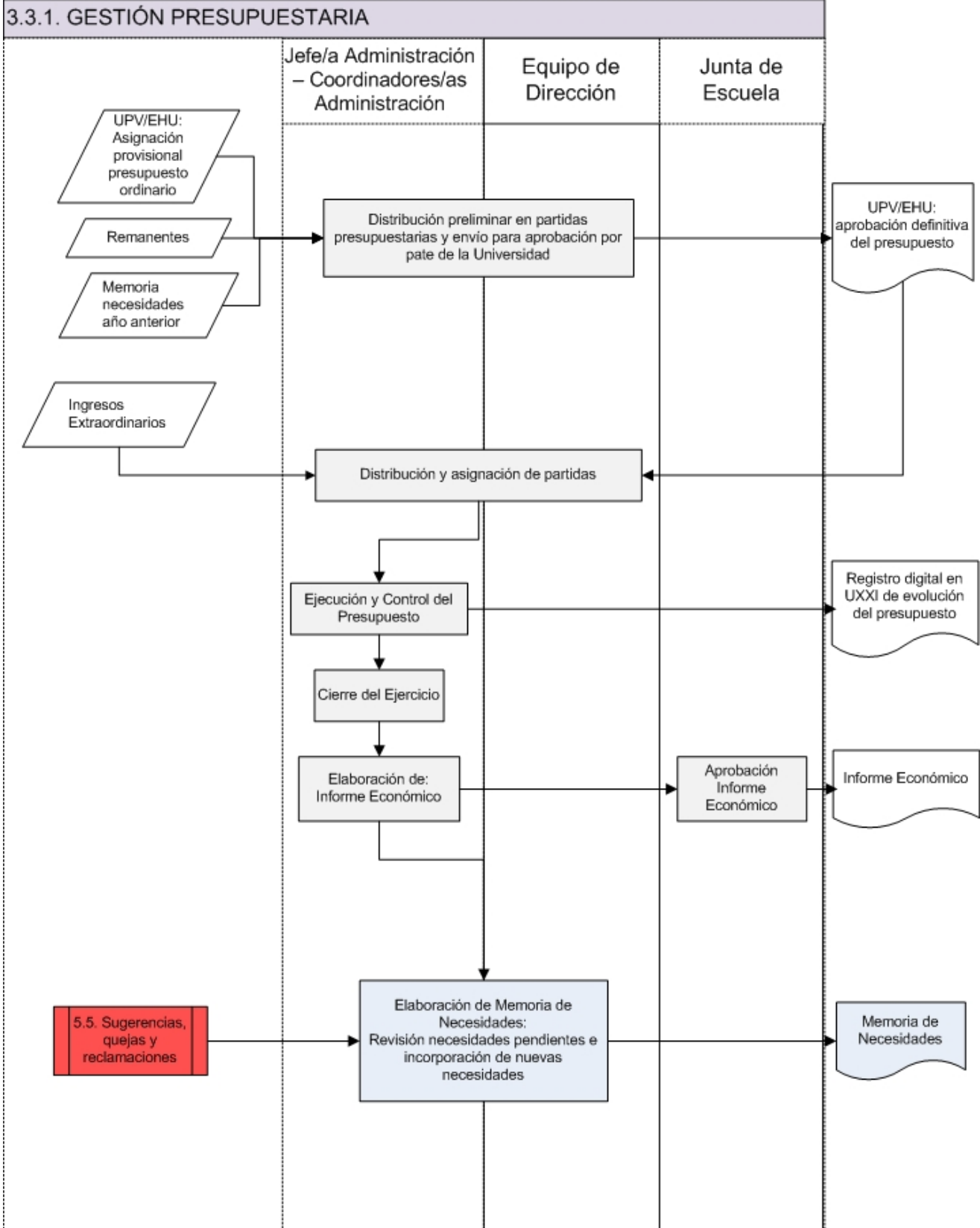
Concesión Equipamiento Docente
Informe Económico
Informes de evolución del presupuesto en UXXI
Memoria de necesidades
Registros de gestión económica en UXXI

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.1, Gestión Presupuestaria Versión:2021/2022.22



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

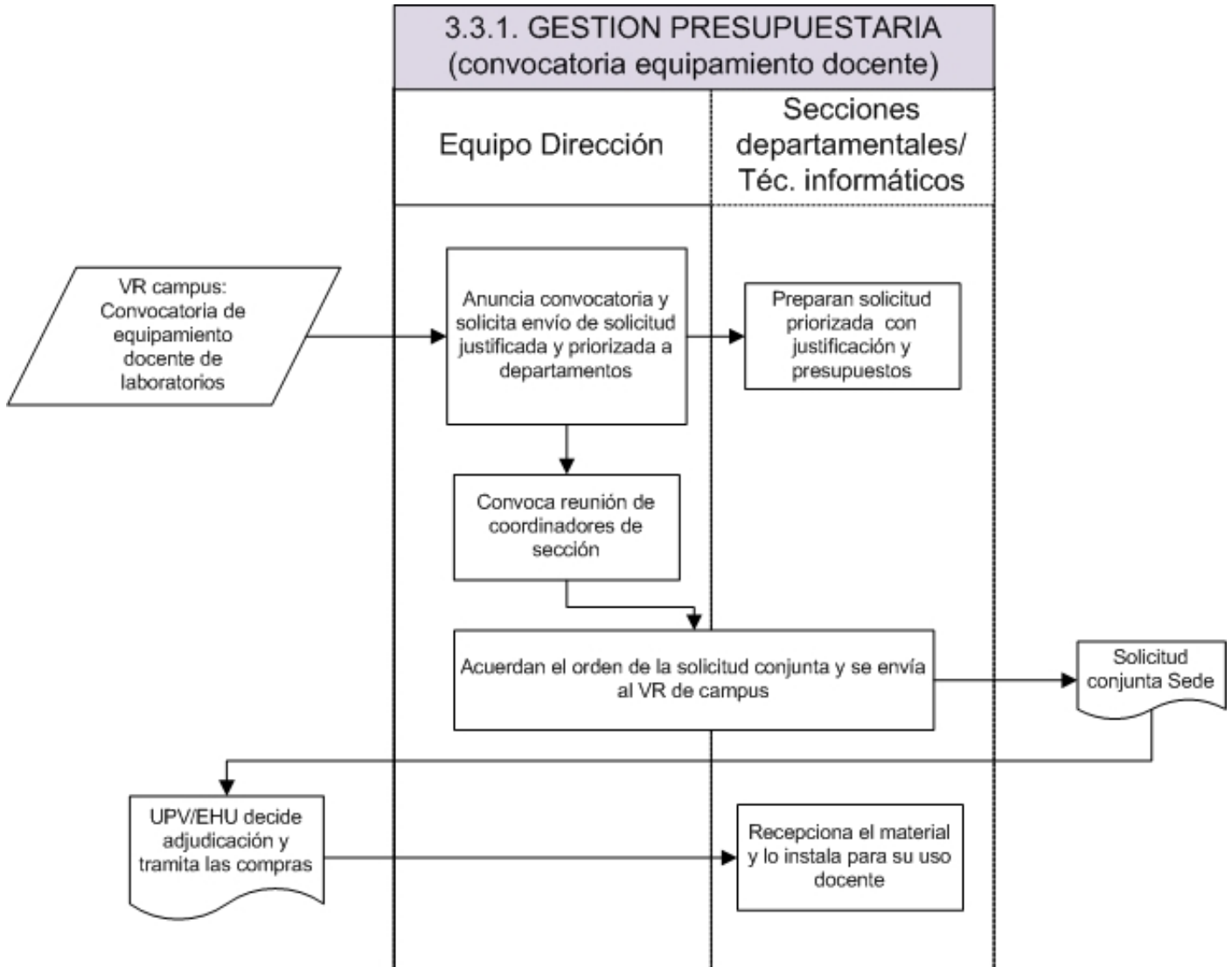
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 3.3.1, Gestión Presupuestaria Versión:2021/2022.22

Gestión presupuestaria_Equipamiento docente



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:

La Universidad (UPV/EHU) comunica a la Escuela la asignación presupuestaria anual y su reparto por partidas (asignación preliminar). En la Escuela se hace la prevision de gastos e inversiones, en función de la cual se solicita la distribución en las diferentes partidas y se envía para que se acepte.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS:

Pueden proceder de diversas convocatorias finalistas de la Universidad (convocatorias del campus para infraestructura docente, para actuaciones recogidas en la memoria de necesidades del centro (pequeñas obras y equipamiento no docente), para actividades del alumnado?). Así mismo, puede ser financiación externa vinculada a los convenios de aulas Universidad-Empresa o al alquiler de espacios del centro.

GESTIÓN DE LA SOLICITUD A LA CONVOCATORIA DE EQUIPAMIENTO DOCENTE DE LABORATORIOS EN DONOSTIA:

La Dirección del Centro solicita a las secciones departamentales que cumplimenten su solicitud, justificando la necesidad del material y priorizando su listado. Así mismo, el propio centro, oídos los técnicos informáticos, presenta su lista de necesidades de equipamiento docente. Posteriormente, en una reunión a la que asisten todas las secciones se acuerda la solicitud conjunta. Mediante el polinomio utilizado por la universidad en el reparto de fondos a centros y laboratorios, se hace una estimación de la cantidad que correspondería a cada departamento. Se atienden solicitudes extraordinarias que superen dicha previsión pero, en años posteriores, se va ajustando hasta converger a la cantidad que corresponde a cada departamento según el polinomio de ajuste.

GESTIÓN DE LA SOLICITUD A LA CONVOCATORIA DE EQUIPAMIENTO DOCENTE DE LABORATORIOS EN EIBAR:

La Dirección del Centro solicita a las secciones departamentales que cumplimenten su solicitud, justificando la necesidad del material y priorizando su listado. Así mismo, el propio centro, oídos los técnicos informáticos, presenta su lista de necesidades de equipamiento docente. Posteriormente, la Dirección valora las solicitudes realizadas en años anteriores y decide la prirización de las solicitudes.

MEMORIA DE NECESIDADES:

Tras tras la ejecución de gastos y el Informe económico, se realiza una revision de las necesidades que no se han podido cubrir. Así mismo, se evaluan e incorporan, en su caso, las relacionadas con quejas o sugerencias recibidas y se elabora la Memoria de Necesidades para el año siguiente.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.3.2	Versión	2021-2022.22	Fecha aprobación	01/06/2022
Nombre	Gestión de Recursos Materiales				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar los recursos materiales (infraestructura, instalaciones y equipamientos) de la Escuela. Esto incluye la gestión de compras, la gestión patrimonial, así como el adecuado mantenimiento y reparación de las infraestructuras e instalaciones para garantizar su duración y buen uso.

PARTICIPANTES

Técnico/a de Audiovisuales
Conserjería
Personal Técnico de Laboratorios e Informático
Equipo de Dirección
Coordinador/a Administración
Coordinador/a Administración-Sección Eibar

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Aplicación para gestión económica y patrimonial UXXI

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Partida presupuestaria para el mantenimiento del edificio
Convocatoria de ayudas para el equipamiento docente de aulas y laboratorios del campus de Gipuzkoa

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Perfil del Contratante

Presupuestos de la UPV/EHU

Instrucción nº1-2019

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Reglamento de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.3.1, Gestión Presupuestaria
3.3.3, Gestión de Servicios
3.3.4, Seguridad y Salud
3.3.5, Gestión Medioambiental
5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

ANEXOS

Modelo Alta en patrimonio
Modelo Baja en patrimonio
Modelo Ficha incidencias
Plan anual mantenimiento preventivo

REGISTROS

Informe mantenimientos preventivos



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Memoria de necesidades

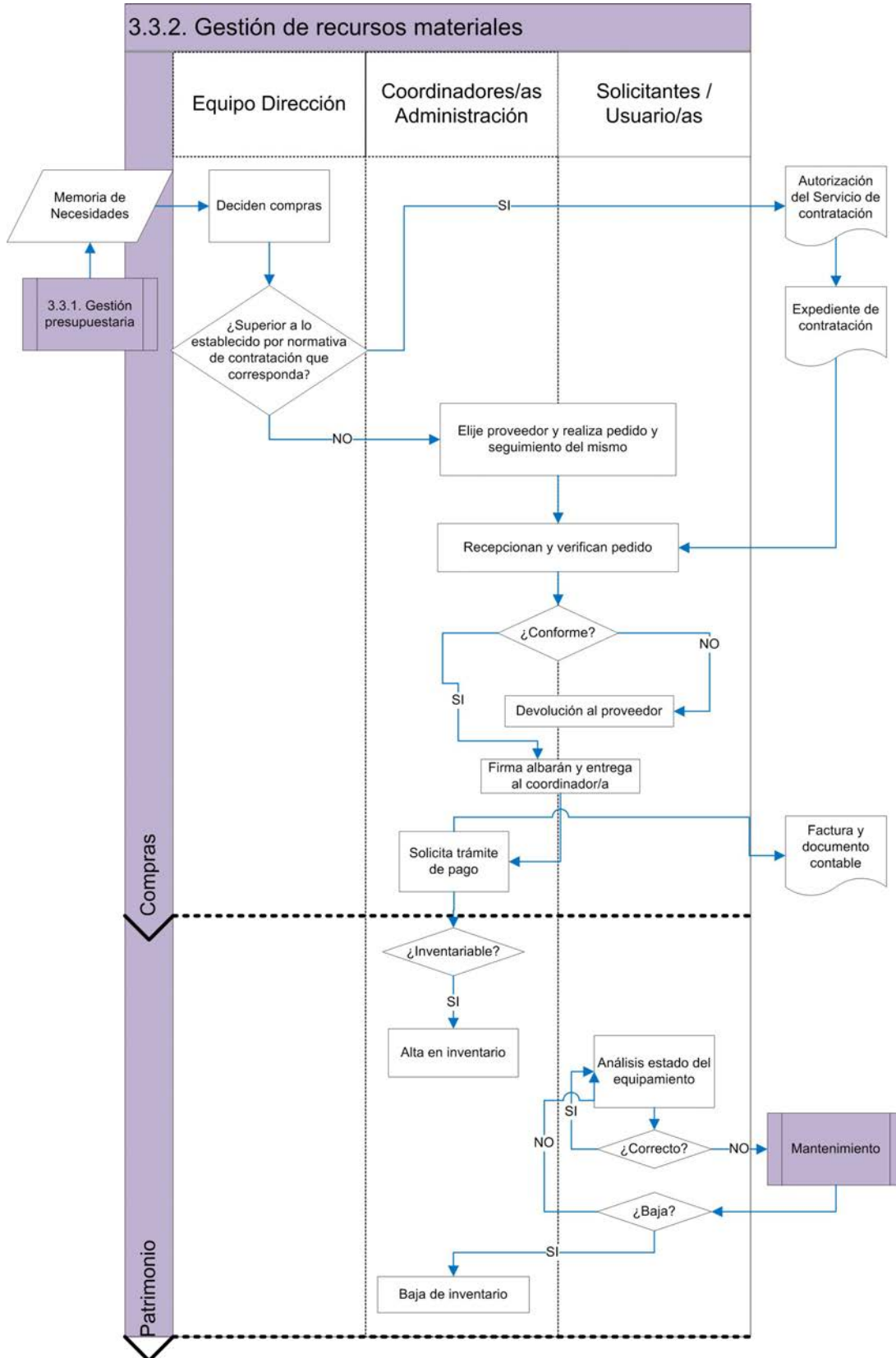
Registro gestión económica en UXXI

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales Versión:2021/2022.22



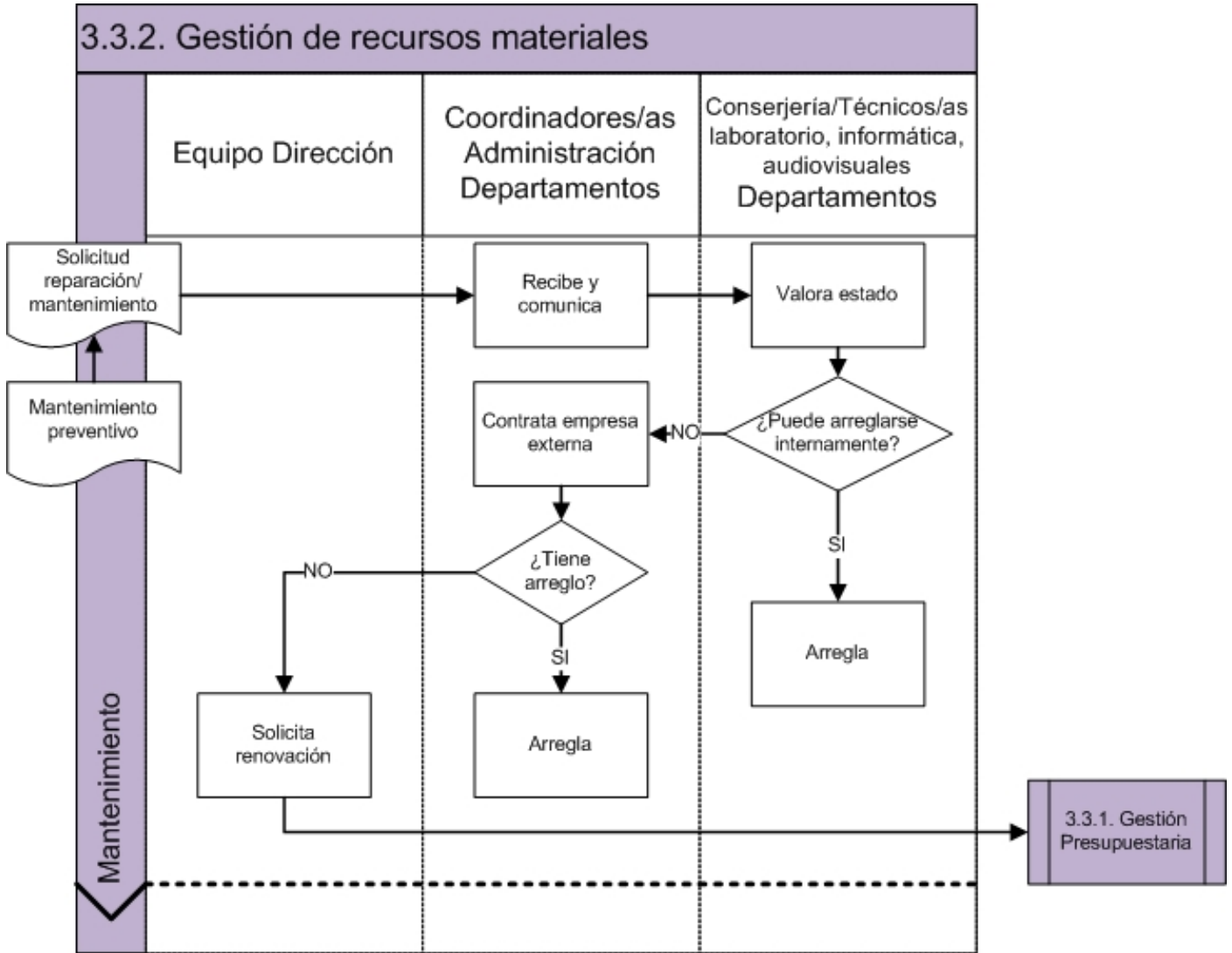
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.2, Gestión de Recursos Materiales Versión:2021/2022.22

Gestión de recursos materiales - Mantenimiento





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.3.3	Versión	2021-2022.13	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Gestión de Servicios				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Planificar y gestionar los servicios propios de la Escuela (comedores de estudiantes y personal, aula terminales, sala estudio, taquillas, etc.) y realizar el seguimiento de los servicios cuya gestión está centralizada en la UPV/EHU (CIDIR y Registro) o contratados bajo concurso público por la UPV/EHU (Limpieza, reprografía, cafetería vending)

PARTICIPANTES

Coordinador/a Administración
Conserjería
Personal Técnico de Laboratorios e Informático
Coordinador/a Administración-Sección Eibar

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Microondas y mobiliario de los comedores
Local para fotocopiadoras
Local para cafetería
Taquillas

RECURSOS HUMANOS

Técnico Informático externo del CIDIR
Personal externo de limpieza
Personal externo de cafetería

RECURSOS ECONÓMICOS

Partida económica para gastos de limpieza y mantenimiento

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.3.1, Gestión Presupuestaria
3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
4.1.2, Comunicación interna
5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

ANEXOS

REGISTROS

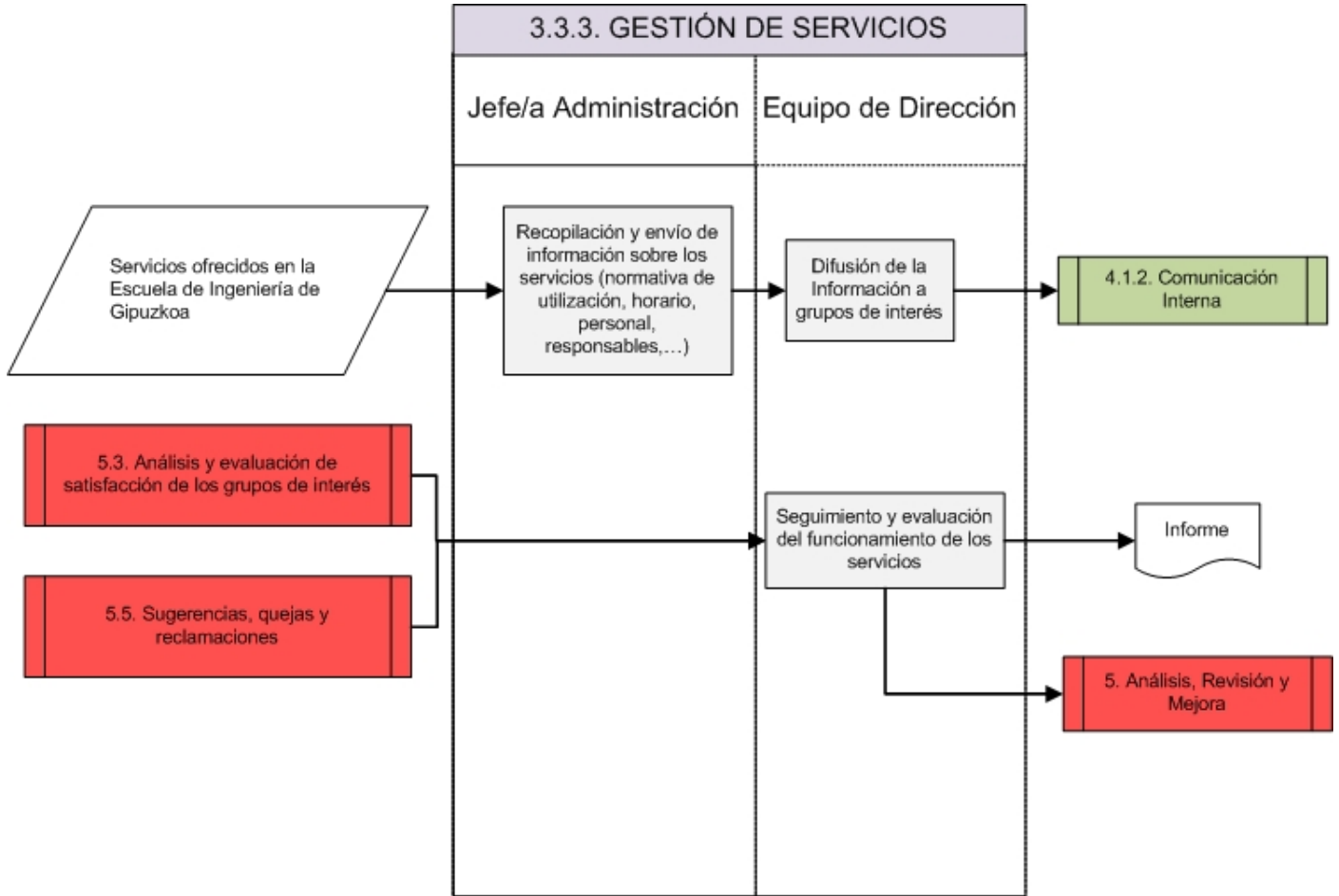
Informe (Donostia)

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.3, Gestión de Servicios Versión:2021/2022.13





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.3.4	Versión	2021-2022.26	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Seguridad y Salud				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Planificar, organizar y desarrollar actividades de prevención de riesgos laborales de la EIG, principalmente en lo que se refiere a la gestión de emergencias y la organización de simulacros, con el objetivo de garantizar un espacio seguro para el Alumnado, PAS y PDI.

En todo caso, estas actividades se complementan con las realizadas por el Servicio de Prevención de la UPV/EHU.

PARTICIPANTES

Comité de Autoprotección
Equipo de Emergencia

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Mantenimiento preventivo de sistemas
Sistema de control de accesos-SALTO
Sistemas de prevención en laboratorios
EPIs
Sistemas antiincendios
Desfibriladores

RECURSOS HUMANOS

Médico y enfermera del campus
Técnico/a de Prevención del Campus

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Informe evaluación de riesgos por lugares de trabajo_Donostia
Procedimientos del Sistema de Gestión de la Prevención
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Plan de Autoprotección EIG-Donostia
Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales
Manual de acogida en materia preventiva
Plan de Autoprotección EIG-Eibar
Informe evaluación de riesgos por lugares de trabajo_Eibar

INDICADORES

Nº de simulacros realizados
Tasa de incidentes/accidentes investigados

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.3.2, Gestión de Recursos Materiales
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

ANEXOS

Ficha simulacro
Guía para Alumnado de Nuevo Ingreso_Donostia
Info laboratorios para bomberos_Donostia



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Modelo Registro de accidentes/incidentes
Protocolo organización de simulacro
Solicitud de batas
Tríptico Plan Autoprotección_Donostia

REGISTROS

Informe Final de Seguridad y Salud en Donostia
Informe de simulacro anual
Nombramiento equipo de emergencias
Planificación anual de Seguridad y Salud en Donostia
Registro de incidentes/accidentes

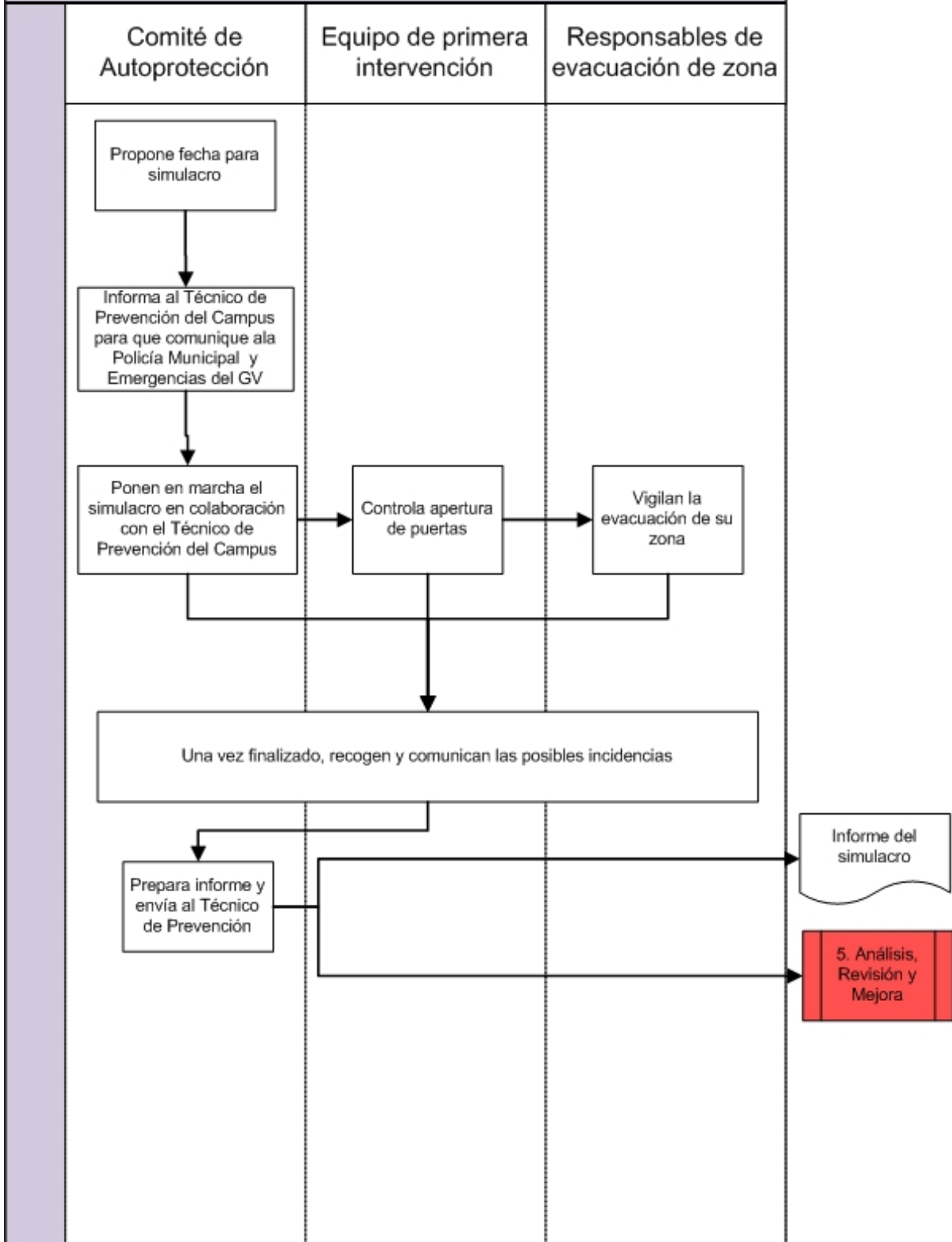
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.4, Seguridad y Salud Versión:2021/2022.26

3.3.4. Seguridad y salud (Simulacro evacuación)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

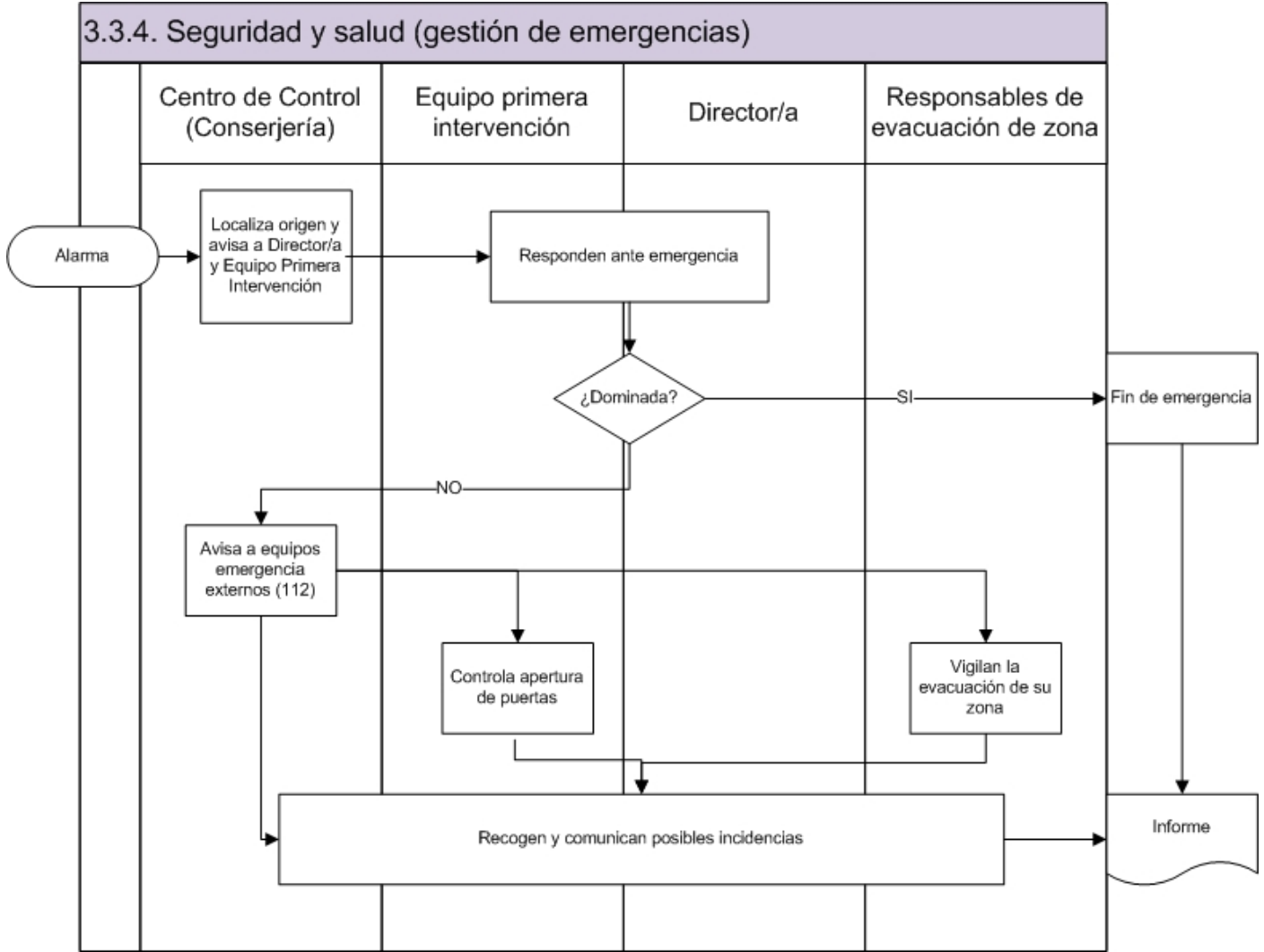
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 3.3.4, Seguridad y Salud Versión:2021/2022.26

Seguridad y salud (gestión de emergencias)





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

En cada edificio (Donostia y Eibar) se nombra un Comité de Autoprotección que se encarga de:

- Crear anualmente un protocolo de actuación para personas con necesidades específicas de evacuación que tanto ellas como el equipo de primera intervención conocen
- Organizar y valorar los simulacros

EMERGENCIAS:

En caso de emergencias que active la alarma de evacuación se desaloja el edificio de acuerdo al plan previsto.

La página web del centro (<https://www.ehu.eus/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/segurtasun-osasuna-donostia>; <https://www.ehu.eus/es/web/gipuzkoako-ingeniaritza-eskola/segurtasun-osasuna-eibar>) contiene información sobre el Plan de Autoprotección y los protocolos de emergencias. Todo el personal de nueva incorporación recibe en la acogida el Manual de acogida en material preventiva. En Donostia, el alumnado de nuevo ingreso recibe información en la Jornada de Acogida; la Guía de Acogida a Estudiantes contiene el plano de evacuación en caso de desalojo y del punto de encuentro.

En caso de emergencias de salud, desde el centro de emergencias (conserjería) se contacta con la médico o la enfermera del campus, quienes valoran la situación y toman las decisiones correspondientes. Si esto no es posible, las personas responsables que se encuentren en el centro (miembros del comité de autoprotección, de la dirección o del profesorado) valoran la situación y, en su caso, llaman a 112.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Código	3.3.5	Versión	2021-2022.24	Fecha aprobación	25/05/2022
Nombre	Gestión Medioambiental				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Gestionar adecuadamente los diversos residuos que se generan en el centro así como planificar, organizar y desarrollar actividades de mejora ambiental fruto del compromiso del centro con la sostenibilidad.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Responsable de Gestión de Residuos de la EIG	PAS
Grupo de Mejora Medioambiental	PDI
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)	Sociedad
	Alumnado

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Almacén de material informático obsoleto Almacén de residuos químicos peligrosos Página web Contenedores para recogida selectiva de residuos	Personal de limpieza Gestor de Residuos de la UPV/EHU	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Norma Ekoscan
Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

3.3.2, Gestión de Recursos Materiales 4.1.2, Comunicación interna 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC	Protocolo de gestión de residuos no peligrosos_Donostia Protocolo de gestión residuos peligrosos_Donostia
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REGISTROS

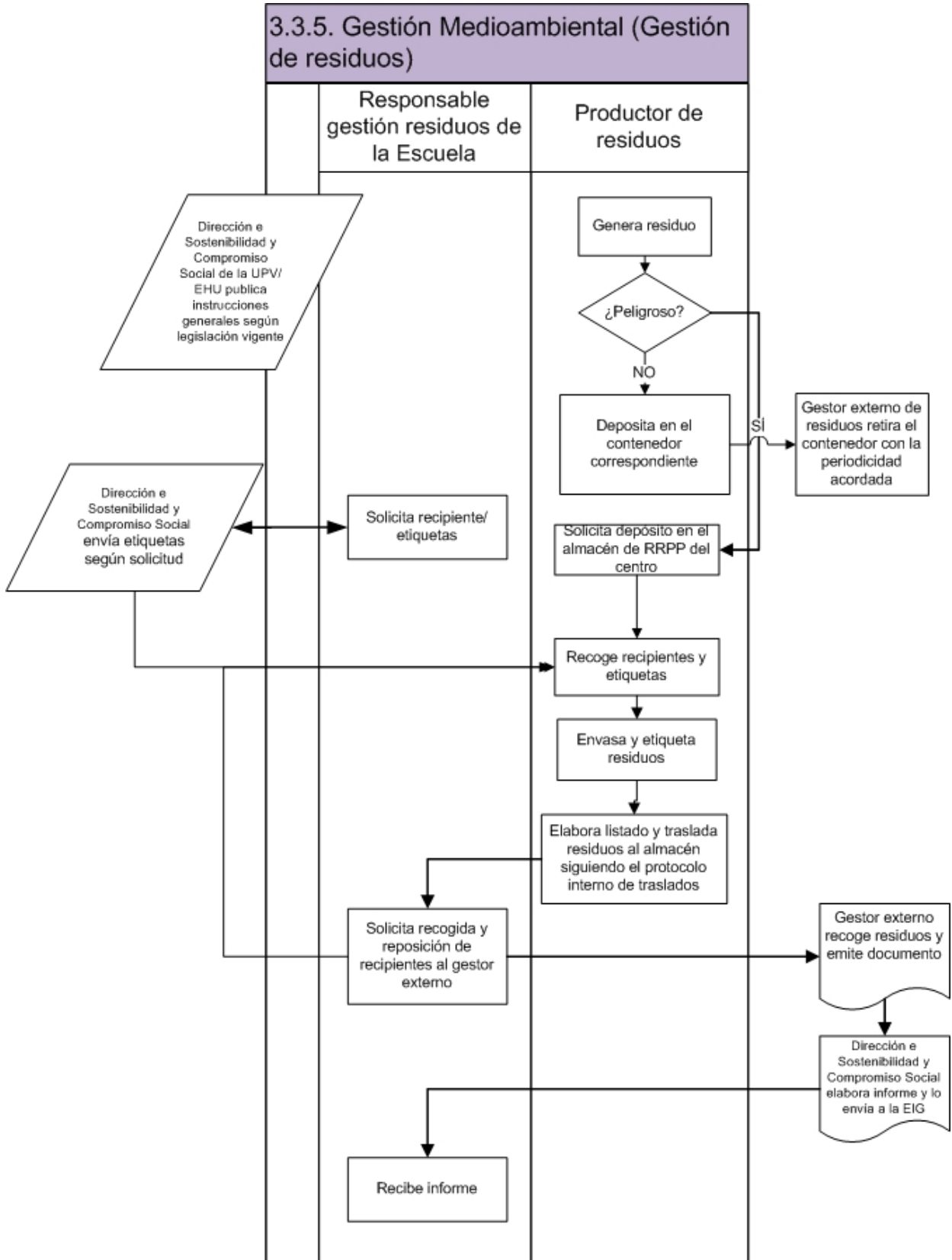
Informe de Gestión Ambiental
Informe de Mejora Ambiental
Recogida RPs

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.5, Gestión Medioambiental Versión:2021/2022.24



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

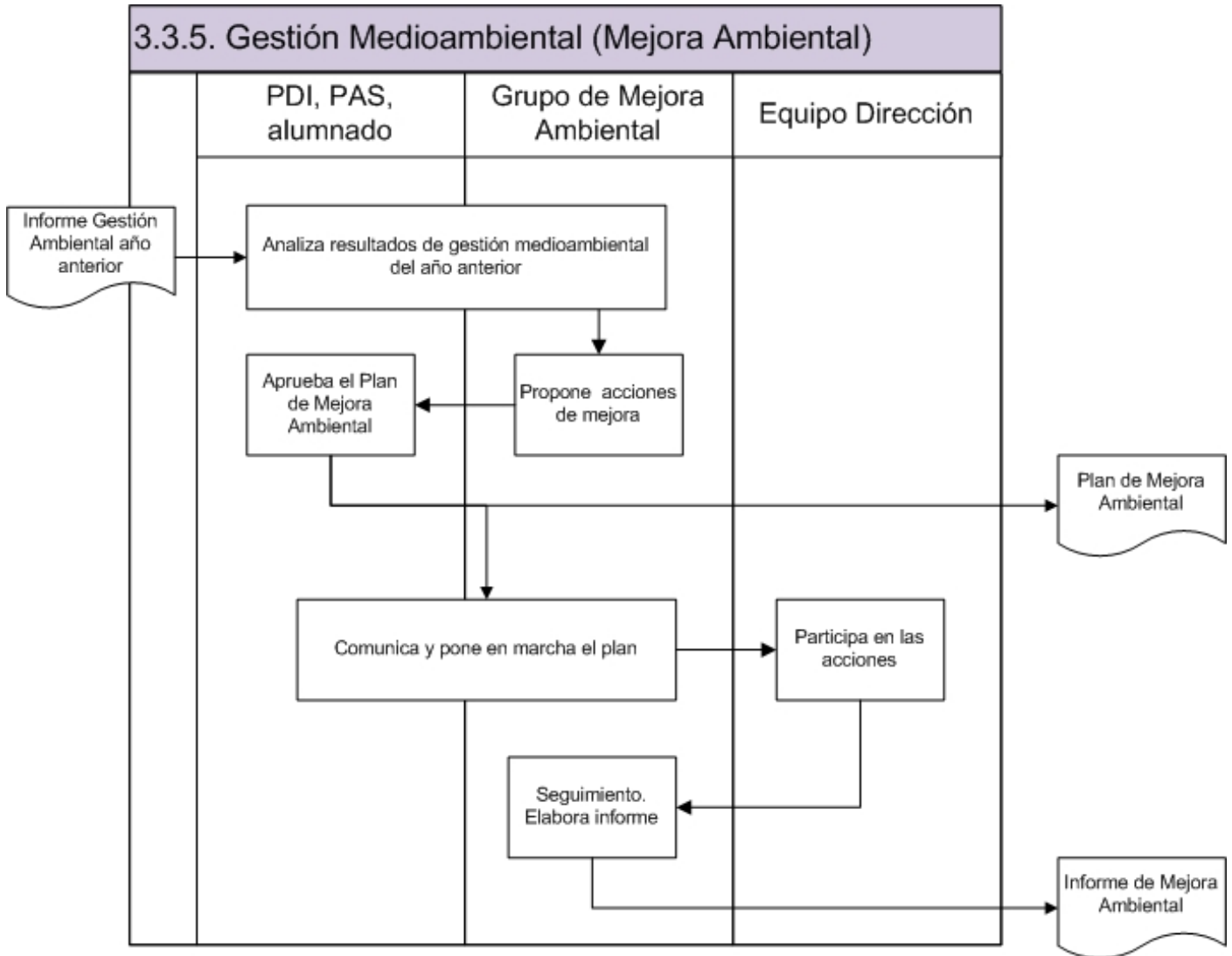
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 3.3.5, Gestión Medioambiental Versión:2021/2022.24

Gestión Medioambiental (Mejora Ambiental)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

3. APOYO

REALIZACION

RESIDUOS PELIGROSOS

La Dirección de Sostenibilidad de la UPV/EHU establece procedimiento y calendario anual para solicitar la recogida de residuos peligrosos.

En la EIG hay un procedimiento interno (anexo Gestión_residuos_peligrosos) para el depósito de los residuos peligrosos al almacén de residuos de la Escuela. Este calendario está coordinado con el establecido por la Dirección de Sostenibilidad de la UPV/EHU.

Cada sección departamental o grupo de investigación designa la persona o personas responsables de trasladar los residuos peligrosos al almacén de residuos. Estas personas deben contar con formación en gestión de residuos y utilizar los EPIs que correspondan.

Anualmente, la Escuela establece un calendario de traslado de residuos al almacén. En las fechas fijadas en el calendario, las personas encargadas del traslado de residuos acuden a conserjería con la hoja de solicitud para gestionar el depósito de los residuos al almacén. Deberán almacenarse correctamente envasados y etiquetados.

Conserjería comprobará que lo depositado coincide con lo indicado en la hoja de solicitud, anotando cualquier posible incidencia, y sellará la solicitud.

Posteriormente, conserjería entregará la hoja de solicitud sellada a la persona responsable de la gestión de residuos del centro (coordinadora del centro), quien llevará el registro de los residuos generados para la posterior solicitud de recogida a la UPV/EHU vía web.

No se permite almacenar residuos en el periodo desde que se hace la solicitud hasta que se recogen los residuos.

Cuando se produce la recogida por parte de la empresa contratada para ello, la coordinadora firma el albarán de recogida y lo envía escaneado al Técnico Gestión de Residuos y Calidad Ambiental de la UPV/EHU.

OTROS RESIDUOS:

Existen también protocolos (anexo Gestión_residuos_no_peligrosos) establecidos para la retirada de otro tipo de residuos tales como material eléctrico y electrónico, material de escritura, pilas, CDs, papel, plástico, resto y orgánico.

MEJORA AMBIENTAL:

El centro está comprometido con la mejora medioambiental. Para ello, cuenta con un grupo de trabajo que, tras revisar los resultados de gestión medioambiental del año previo, propone anualmente unas líneas de trabajo y objetivos de mejora. Se realiza un seguimiento de las acciones y sus resultados se reflejan en un informe cuyo contenido se incluye posteriormente, junto con los resultados de la gestión de residuos e información relativa a consumo energético y de otros bienes, en el Informe de Gestión Medioambiental anual.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.2	Versión	2021-2022.10	Fecha aprobación	23/05/2022
Nombre	Euskera				
Responsable	Secretario/a Académica y Euskera				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la metodología a seguir para proponer y llevar a cabo iniciativas que promuevan la mejora y el aumento del uso del euskara en los diferentes ámbitos de actuación de la Escuela, garantizando el bilingüismo en sus comunicaciones internas y externas.

PARTICIPANTES

Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
 Comisión de Euskera
 Alumnado
 PAS
 Equipo de Dirección
 PDI

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
 PDI
 Sociedad
 Alumnado

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Servicio de traducción

Financiación VR euskera

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Director del Euskera de la UPV/EHU

INDICADORES

% de actas de comisiones reglamentarias en Euskera
 % de alumnado matriculado en euskera
 Nº de actividades organizadas para potenciar el uso del euskera
 Nº de tesis doctorales defendidas en euskara

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1.1, Comunicación externa
 4.1.2, Comunicación interna
 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC
 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

REGISTROS

Actas Comisión de Euskera (EHUDOKU)
 Informe Autoevaluación Bikain
 Memoria Anual de la Escuela



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

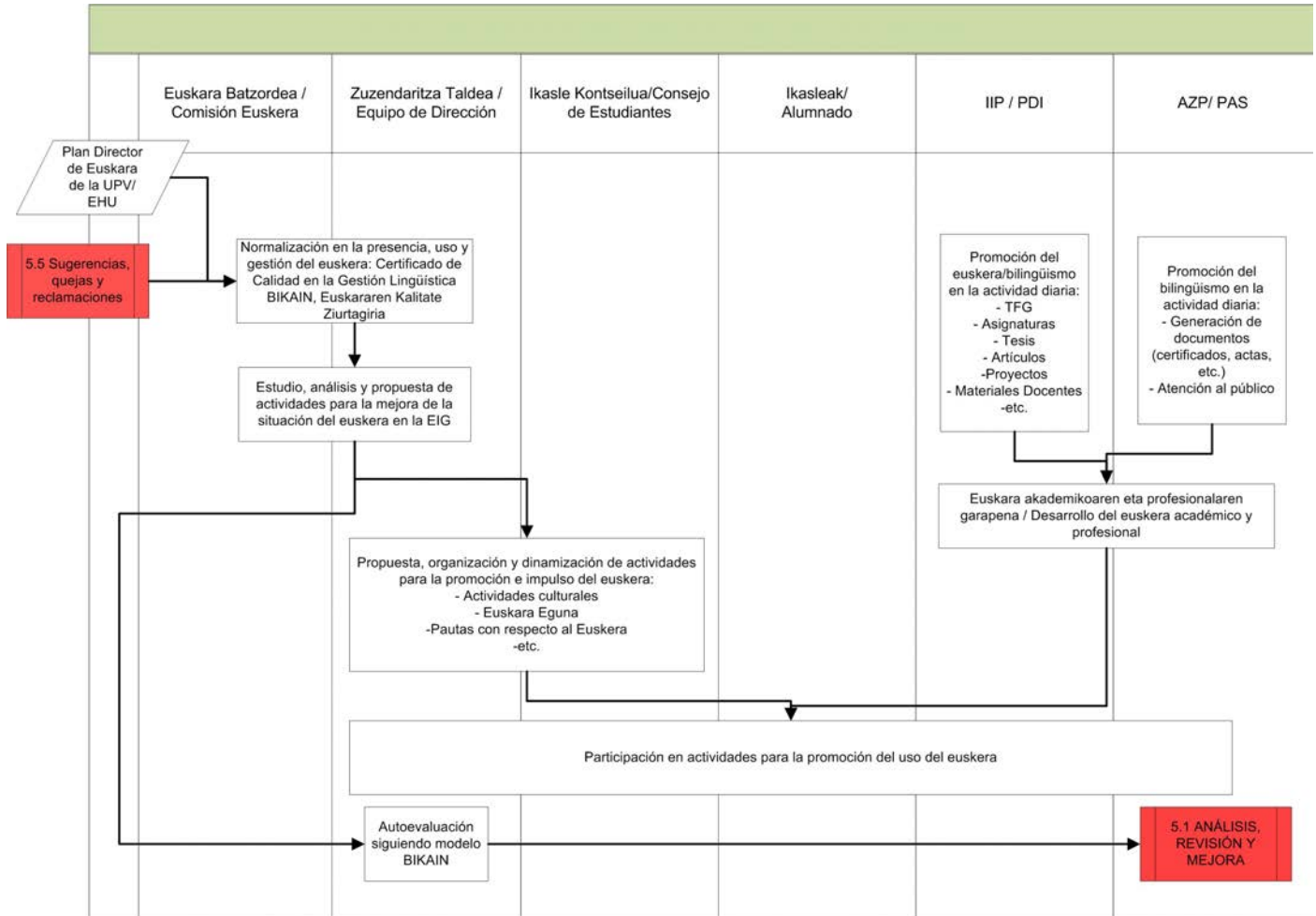
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.2, Euskera Versión:2021/2022.10





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.3	Versión	2021-2022.52	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Captación				
Responsable	Subdirector/a de Alumnado y Responsabilidad Social				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establece la metodología a seguir en las diversas actividades de captación de alumnado, dirigidas a adecuar al alumnado al perfil de ingreso. Se incluyen actividades en las que el centro se relaciona de forma directa con los centros de secundaria así como aquellas que realiza el centro en el marco de una planificación general para toda la universidad.

PARTICIPANTES

Coordinadores/as de Titulación
PAS
PDI
Equipo de Dirección
Alumnado colaborador
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado potencial
Centros de Educación Secundaria y FP

RECURSOS MATERIALES

ARTUS
Presentaciones
Folleto de la titulación/del Centro
web

RECURSOS HUMANOS

VR Alumnado - SOU

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Guía de Acceso a la UPV/EHU
Acciones dirigidas al alumnado preuniversitario (SOU)

INDICADORES

Adecuación de la titulación (M)
Adecuación de la titulación (G)
Grado de satisfacción con las jornadas actividades prácticas (por titulación)
Grado de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas (Donostia) (sobre un máximo de 5)
Grado de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas (Eibar) (sobre un máximo de 5)
Nota media de entrada del alumnado de grado
Nº de PDI colaborador en visitas a centros de bachiller y FP
Nº de alumnos/as de bachiller que asisten a las jornadas de actividades prácticas
Nº de asistentes a JPA
Nº de visitas a centros de bachiller y FP
Ocupación de la titulación (M)
Ocupación de la titulación (G)

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

- Personas admitidas de nuevo ingreso por preinscripción (G)
- Personas preinscritas en primera opción (M)
- Personas preinscritas en primera opción (G)
- Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (M)
- Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (G)
- Preferencia de la titulación (M)
- Preferencia de la titulación (G)
- Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES (M)
- Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES (M)
- Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL (M)
- Vía de acceso a los estudios: OTROS (G)
- Vía de acceso a los estudios: > 25 (G)
- Vía de acceso a los estudios: EAU (G)
- Vía de acceso a los estudios: FP (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.1, Matrícula 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 4.6, Interacción con grupos de interés 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés	Carta visitas a centros Carteles informativos Escrito solicitud colaboración Modelo folleto Modelos presentaciones jornadas orientacion Presentación centros Programa actividades orientacion

REGISTROS

- Folleto titulaciones
- Informe JPA
- Informe actividades de orientación
- Informe actividades prácticas
- Programa Actividades Prácticas
- Programa JPA
- Registro visitas a centros (Vicerrectorado)

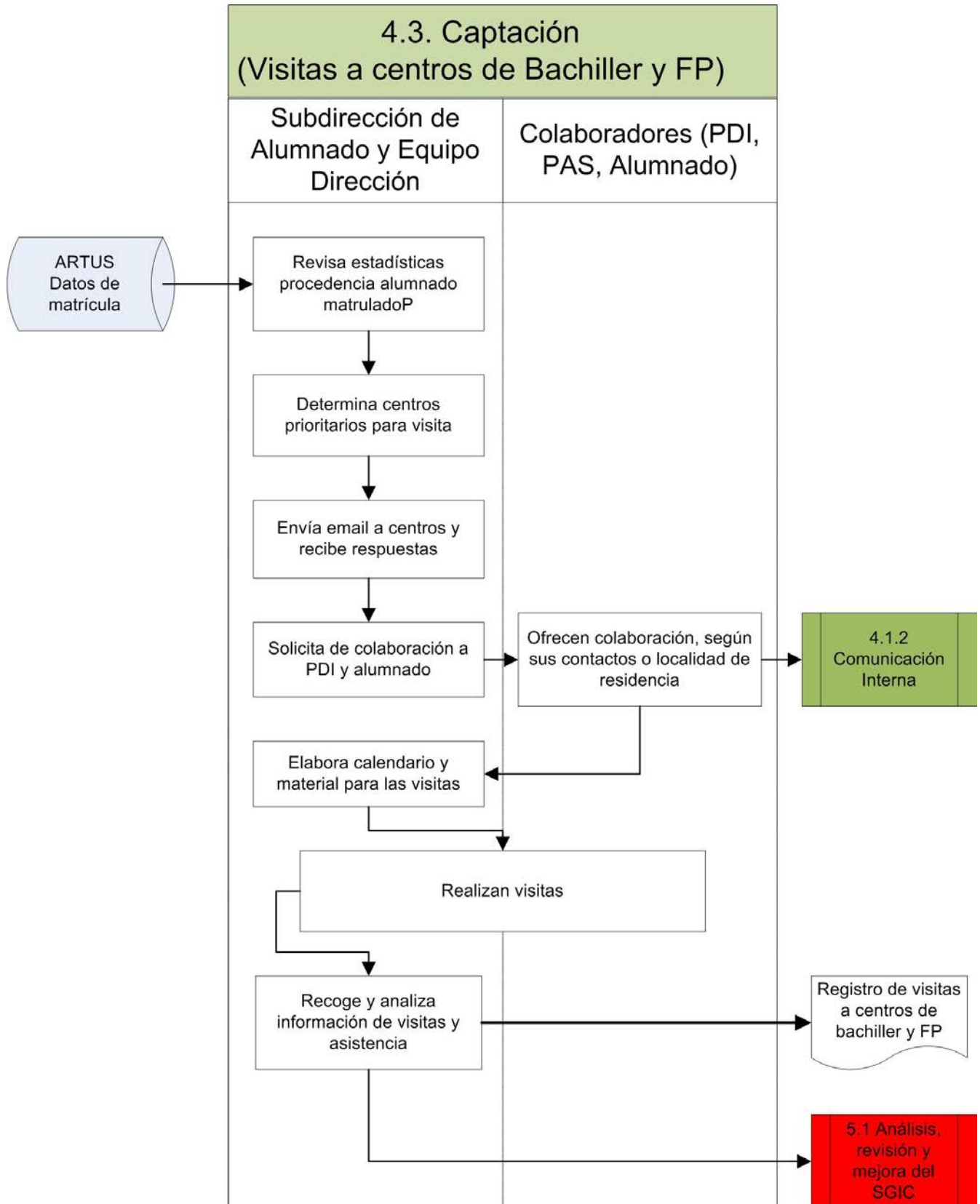


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.3, Captación Versión:2021/2022.52



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

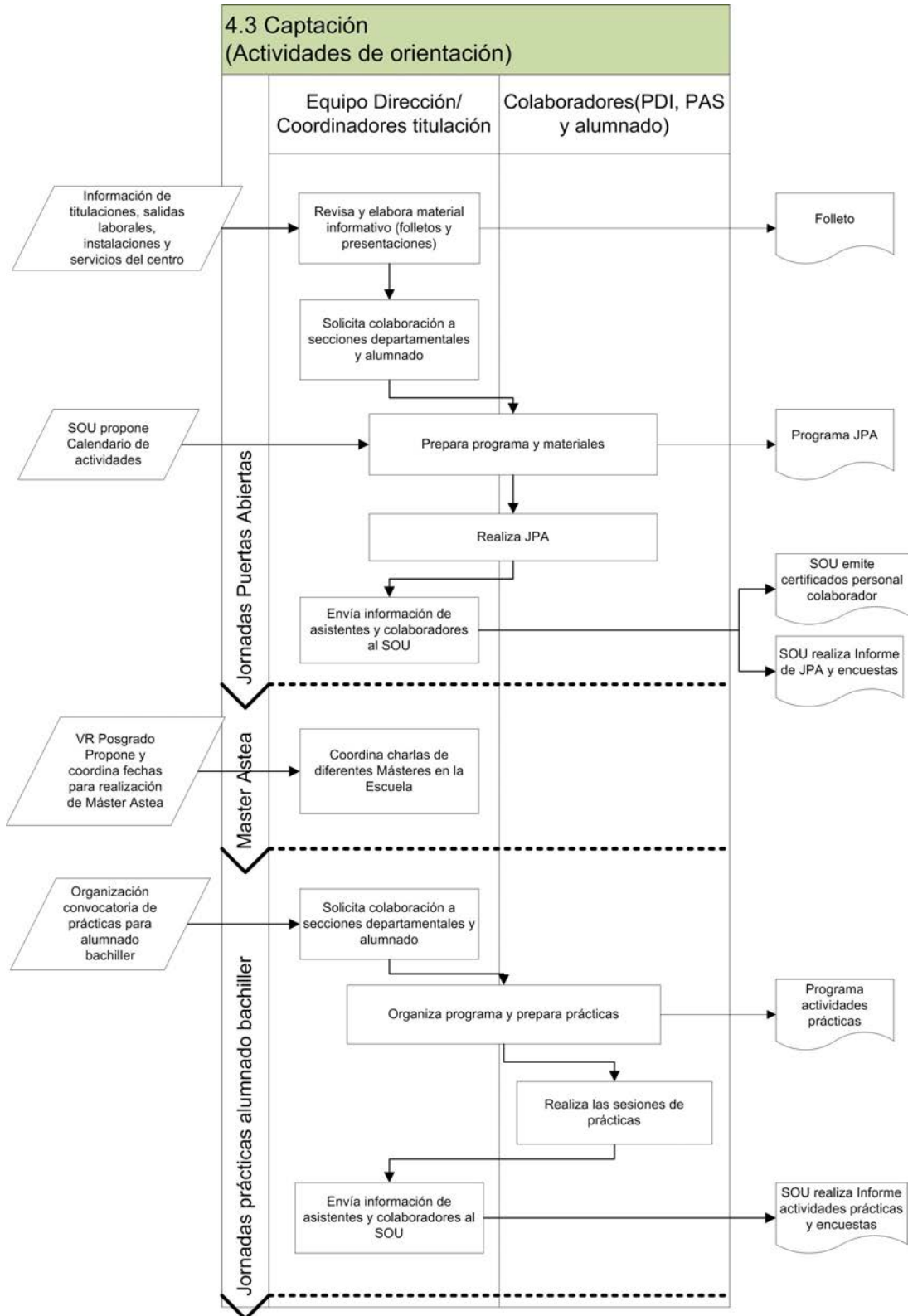
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 4.3, Captación Versión:2021/2022.52

Captación (actividades de orientación)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

REALIZACION

RELACIÓN CON CENTROS DE SECUNDARIA

Se ofertan visitas informativas a los centros de secundaria y FP. Del análisis de datos de matrícula (ARTUS) se conoce la procedencia de los matriculados en los grados y se priorizan los centros de procedencia con más alumnado matriculado en los grados. No obstante, si es posible, se atienden todas las demandas de visitas que recibimos.

ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CALENDARIO DE LA UPV/EHU:

En las Ferias, jornadas de Puertas Abiertas y Actividades Prácticas el SOU propone calendarios y gestiona inscripciones y recepción de encuestas

- Ferias de Orientación Universitaria (FOU): se celebran habitualmente en enero-febrero en cada campus. Las ferias las organiza el SOU y participa el equipo de dirección. Si es necesario se solicita el apoyo de profesorado voluntario de la Escuela.

-Jornadas de Puertas Abiertas (JPA; sesiones entre semana para estudiantes y en sábado para estudiantes y familias) : se celebran habitualmente en marzo en la Escuela. Está dirigida a aquellas personas que vayan a iniciar estudios universitarios en el curso siguiente. Participa el equipo de dirección así como numeroso personal de la Escuela y alumnado voluntario. El centro planifica las charlas y los recorridos a los distintos grupos en los que se muestran laboratorios representativos de cada titulación. Los asistentes rellenan una encuesta que gestiona de forma centralizada el Servicio de Orientación Universitaria cuyo resultado comparte luego con la Escuela.

-Actividades Prácticas para alumnado de 1º de Bachillero: se celebran en la Escuela. El centro planifica distintas actividades prácticas para cada grado, que se realizan en los laboratorios y que sirven para aproximar al alumnado de bachiller interesado a los contenidos del grado y su futuro profesional. Es necesaria la inscripción para acudir a ellas. Participa profesorado de la Escuela. Los asistentes rellenan una encuesta que gestiona de forma centralizada el Servicio de Orientación Universitaria cuyo resultado comparte luego con la Escuela.

Como material de apoyo para las visitas a centros, las charlas de las ferias y de puertas abiertas, se generan diversas presentaciones en ppt. Así mismo, se revisan y actualizan los contenidos del folleto de titulaciones del centro editado por la universidad.

-Master Astea: se celebra simultáneamente en los tres campus, coordinada por el VR responsable de Posgrado. El objetivo es dar a conocer la oferta de títulos de posgrado mediante presentaciones realizadas por sus responsables. Las charlas se pueden seguir presencialmente en el centro de impartición de cada máster o por streaming.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.5	Versión	2021-2022.22	Fecha aprobación	31/05/2022
Nombre	Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social				
Responsable	Secretario/a Académica y Euskera				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir y establecer mecanismos que posibiliten la identificación y realización de actividades o acciones que potencien el compromiso de las personas que integran la EIG con el entorno y su desarrollo (las personas y las entidades que lo configuran). Dichas actividades y acciones estarían relacionadas con la divulgación científica en la sociedad, la promoción de titulaciones STEM, la igualdad de género y, en general, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PARTICIPANTES

Equipo de Dirección
PAS
PDI
Jefe/a de Administración
Alumnado colaborador
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
Coordinador/a Administración-Sección Eibar
Comisión de Euskera
Comisión de Igualdad

GRUPOS DE INTERÉS

Sociedad
Alumnado
Alumnado potencial
Centros de Educación Secundaria y FP

RECURSOS MATERIALES

Instalaciones del centro
Página Web, redes sociales, email

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Financiación asociada a iniciativas de campus o empresas

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

INDICADORES

Nº de PDI colaborador en la Zientzia Astea
Nº de TFG en cooperación al desarrollo y/o con perspectiva de género
Nº de acciones de responsabilidad social/medioambiental
Nº de actividades de divulgación organizadas/avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones...)
Nº de alumnos/as colaboradores/as en la zientzia astea
Nº de stands en la zientzia astea
Valoración media actividades campus EGOKITU

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

4.1.1, Comunicación externa
4.1.2, Comunicación interna
4.6, Interacción con grupos de interés
5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

ANEXOS

Modelo solicitud colaboración



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

REGISTROS

Informe Curso de Verano EGOKITU EGOKITU

Informe Olimpiada

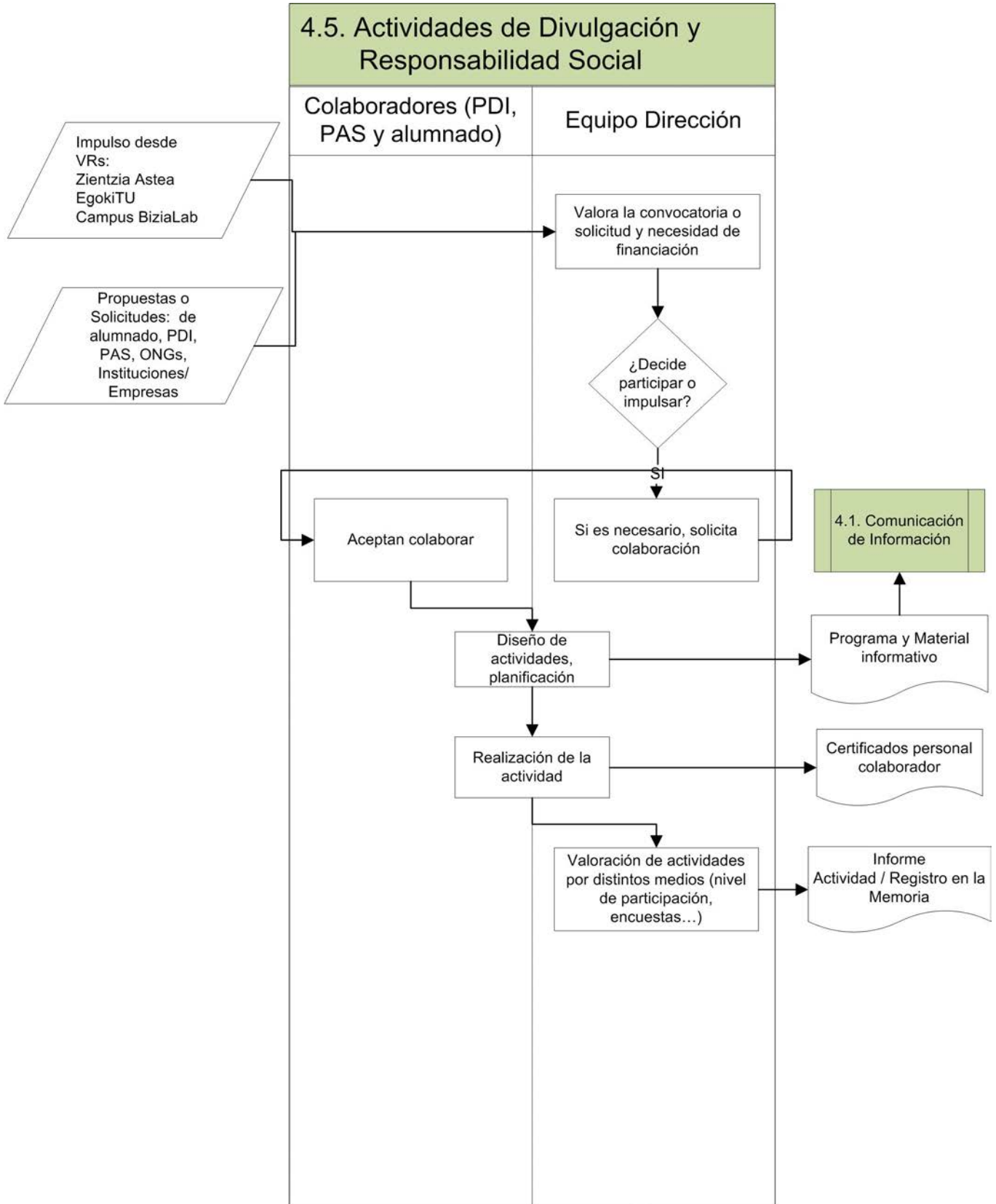
Memoria de la EIG

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social Versión:2021/2022.22





emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

REALIZACION

El centro ha participado durante los últimos años en actividades de divulgación de diferente temática y orientación.

Zientzia Astea: Semana de la Ciencia.

Se celebra en noviembre, hay dos tipos de actividades: talleres o stands. En los stands se impulsa la participación de alumnado

Emakumeak Zientzian. Iniciativa conjunta de varios centros universitarios y de investigación del campus que promueve actividades para visibilizar la presencia de la mujer en el ámbito científico-tecnológico. Cada centro/institución participante propone al menos una actividad. La participación de la EIG es liderada por su Comisión de Igualdad.

EgokiTu. Se organiza simultáneamente en varios centros del campus. Es un Campus de verano para estudiantes de 3º y 4º de ESO que, durante una semana, pasan las mañanas en el centro realizando diversos talleres y experimentos dirigidos y supervisados por profesorado. Habitualmente se realizan dos tandas (dos semanas).

Olimpiada de la Edificación, Construyendo con Ingenio. Concurso con participación en modalidad ESO, Bachiller y FP. Es una iniciativa de la Conferencia de Escuelas en las que se imparte el Grado en Arquitectura Técnica (CODATIE). El concurso se plantea con las mismas pruebas y criterios en todo el país. Se realiza dos fases, una regional, gestionada por la Escuela, y otra nacional, a la que pasan los ganadores de la fase anterior en cada modalidad.

Concurso de posters de TFG/TFM. Pueden participar todos los y las egresadas de un curso. Los carteles seleccionados se imprimen y exhiben en el centro. El objetivo es mostrar la variedad e interés de los trabajos realizados.

Charlas informativas sobre actividades de Cooperación al Desarrollo, impartidas por diversas ONGs (Ingeniería sin Fronteras cuenta con un local en la sede de Donostia)

Exposiciones de fotografías o carteles de diversos temas.

Charlas de divulgación sobre temas de actualidad: por ejemplo, las Jornadas de Energía Marina (ItsasEibar) o las Jornadas sobre Bioenergía. También se organizan actividades como el Climathon Eibar; en el que un grupo de personas actúan e interactúan en colaboración con agentes locales y comarcarles, de carácter público y privado, para buscar soluciones a retos orientados a luchar contra el cambio climático.

Asociación donantes de sangre. El centro cede espacios e infraestructuras para realizar extracciones entre el alumnado, PAS y PDI

Campus Bizia Lab. Se participa en este programa que pretende desencadenar un proceso colaborativo entre personal de administración y servicios, estudiantes y profesorado (enfoque transdisciplinar) con objeto de responder a retos de sostenibilidad dentro la propia Universidad.

En función del tipo de evento o actividad se realiza un informe de la misma o simplemente se recoge en la memoria del centro.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.6	Versión	2021-2022.15	Fecha aprobación	15/09/2022
Nombre	Interacción con grupos de interés				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir la metodología a seguir para establecer una relación regular con diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, para alcanzar dinámicas de cooperación en la realización de los objetivos del centro.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección) Equipo de Dirección	Comisión de Grado de la UPV/EHU Otras Universidades PAS PDI Alumnado Alumnado potencial Centros de Educación Secundaria y FP Departamentos Egresados/as Empleadores/as Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio) Consejo de Gobierno de la UPV/EHU Comisión de Posgrado de la UPV/EHU

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

--

INDICADORES

Actualización anual de la base de datos
 Nº de comisiones universitarias y grupos de trabajo en las que está presente la EIG
 Nº de convenios Aula_Empresa
 Nº de convenios movilidad con otras universidades
 Nº de empresas/instituciones activas durante el curso en el programa de prácticas/TFG
 Nº de reuniones de conferencias de directores en las que la EIG ha estado representada
 Número de dobles titulaciones internacionales
 Reuniones temáticas con empresas e instituciones: Sí / No

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1, Planificación Estratégica	Modelo convenio Aula Universidad-Empresa



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

1.4.2, Actualización de titulaciones

2.5, Movilidad del alumnado de la EIG

2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG

2.7, Prácticas externas

2.9, Formación Complementaria y Orientación Profesional

4.1.1, Comunicación externa

4.1.2, Comunicación interna

4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social

5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones

5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Modelo convenio ESTU

Modelo convenio general con empresas o instituciones

REGISTROS

Informes de reuniones con distintos grupos de interés

Registro PDI/PAS visitante movilidad

Registro de convenios de colaboración con entidades externas

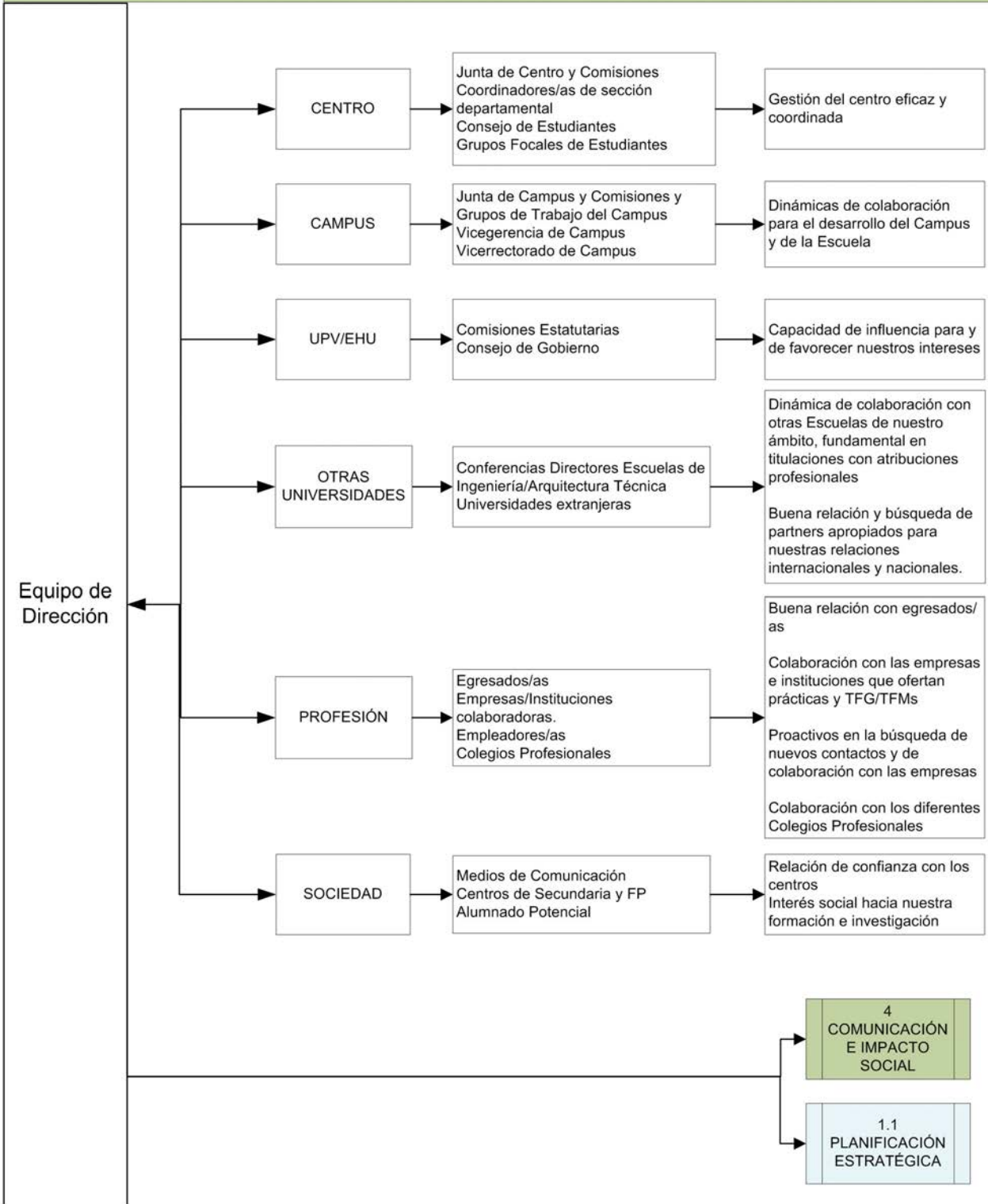
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.6, Interacción con grupos de interés Versión:2021/2022.15

4.6. Interacción con Grupos de Interés





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

REALIZACION

CENTRO:

Además de la interacción a través de los órganos colegiados (Junta de Centro y Comisiones estatutarias) se realizan reuniones con los distintos colectivos del centro: Alumnado, PAS y PDI.

- De forma regular, al menos una vez cada curso, se organizan reuniones con el Consejo de Estudiantes (convocadas por la subdirectora responsable del área). Puntualmente, se pueden organizar reuniones con grupos focales de estudiantes (convocadas por la subdirectora responsable del área) en relación a temas concretos.

- Se realizan reuniones con los representantes de las secciones departamentales (habitualmente convoca el director del centro) cada vez que surgen temas que afectan a todo el profesorado del centro

CAMPUS:

- El director participa activamente en la Junta de Campus. El equipo de dirección participa en las comisiones y actividades propuestas por el vicerrectorado de campus.

- El director y los diferentes subdirectores/as se entrevistan cuando sea necesario tanto con el vicerrector de campus y su equipo, como con los decanos y directores del mismo, buscando el desarrollo del campus de la EIG.

UPV/EHU

Se impulsa la participación tanto de los miembros del equipo de dirección como del personal del centro en los procesos de elección de los diversos órganos de representación y comisiones estatutarias de la universidad (Junta de Gobierno, Claustro, Comisión de Grado, Comisión de Posgrado, Comisión de Investigación, Comisión de Profesorado Universitario, Comisión de Euskera) con el objetivo de lograr una representación de la EIG en dichos órganos.

OTRAS UNIVERSIDADES:

- El director o persona en quien delegue participa activamente en las Conferencias de Directores de escuelas en las que se imparten las titulaciones del centro. Habitualmente se acude al menos a una reunión anual.

- Respecto a universidades internacionales, la subdirección del área y/o la técnico de centro asisten anualmente a alguna de las conferencias más importantes (ERACON, EAIE), en las que se afianzan las relaciones ya existentes y se establecen otras nuevas. De forma regular, la subdirección del área realiza anualmente una visita a alguna universidad extranjera.

PROFESIÓN:

- Se ofrece a los recién egresados la posibilidad de formar parte de una base de datos a través de la cual se facilite a las empresas la búsqueda de candidatos para ofertas de empleo. se realiza una gestión dinámica y activa. Además, desde la secretaría del centro se gestiona una base de datos confidencial con información relativa a los egresados/as obtenida mediante llamadas telefónicas.

- El subdirector del área se reúne tantas veces como sea necesario con las empresas e instituciones con las que el centro tiene convenios (Modelo Universidad-Empresa, Modelo Estu). En el caso de las Aulas Universidad-Empresa, también el o la responsable del aula participa activamente esta relación. Como mínimo, con la periodicidad que el convenio establezca.

- El subdirector del área y el personal técnico de secretaría atienden las demandas de las empresas, generalmente relacionadas con la oferta de prácticas y TFG/TFMs. Además, se les invita a participar en la Empresa Eguna (actividad recogida en el procedimiento 2.9)

- Puntualmente, se pueden convocar reuniones con grupos focales de empresas (convoca el subdirector del área), en relación a temas concretos.

- Puesto que las titulaciones del centro, en su mayoría, se corresponden con profesiones reguladas, es importante la relación con los colegios profesionales. El director del centro o la persona en quien delegue se reúne con ellos tantas veces como nos lo solicitan. Es habitual la presencia de representantes de los colegios en las ceremonias de entrega de diplomas.

SOCIEDAD:

- La información que ofrecen los orientadores de secundaria en sus centros es fundamental, por esa razón se organiza anualmente, de forma alternativa en la sede de Donostia y la sección de Eibar, una jornada informativa específica a la que se invita a todos los orientadores de secundaria de la provincia (se responsabiliza de esta actividad la subdirectora del área). Se les ofrece información sobre las titulaciones del centro, se resuelven sus dudas y se visitan las instalaciones. La jornada suele realizarse durante el último trimestre del año. Los asistentes se convierten en personas de referencia y se refuerza la relación con sus



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

centros.

En algunos casos, se realizan actividades específicas de divulgación o actividades prácticas en colaboración con centros con los que se ha establecido un vínculo especialmente sólido.

- Se fomentan y apoyan actividades para generar espacios de interacción en el centro (Jornadas, congresos, etc.)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.7	Versión	2021-2022.21	Fecha aprobación	30/05/2022
Nombre	Ceremonia Entrega de Diplomas				
Responsable	Secretario/a Académica y Euskera				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establece cómo se planifica, realiza y evalúa la ceremonia de entrega de diplomas, el acto de reconocimiento al alumnado, especialmente aquél que ha tenido una trayectoria académica destacada, cuando finaliza sus estudios.

PARTICIPANTES

PDI
PAS
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
Jefe/a de Administración
Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
Equipo de Dirección
Coordinador/a Administración-Sección Eibar
Secretaria/o de Director/a

GRUPOS DE INTERÉS

Sociedad
Egresados/as

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

Convocatoria de ayudas Campus Gipuzkoa para organización de actividades de reconocimiento académico

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento de actos solemnes, honores y protocolo de la UPV/EHU

INDICADORES

% de diplomas entregados sobre graduados/as en la última promoción

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

4.1.1, Comunicación externa
4.1.2, Comunicación interna
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

ANEXOS

Modelo correo (alumnado e invitados de instituciones)
Modelo diploma (Grado, Master, mejor expediente)
Modelo encuesta entrega diplomas
Modelo felicitación centro secundaria
Modelo informe
Modelo invitacion
Modelo planning
Modelo programa



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

REGISTROS

Informe final Entrega de Diplomas Donostia

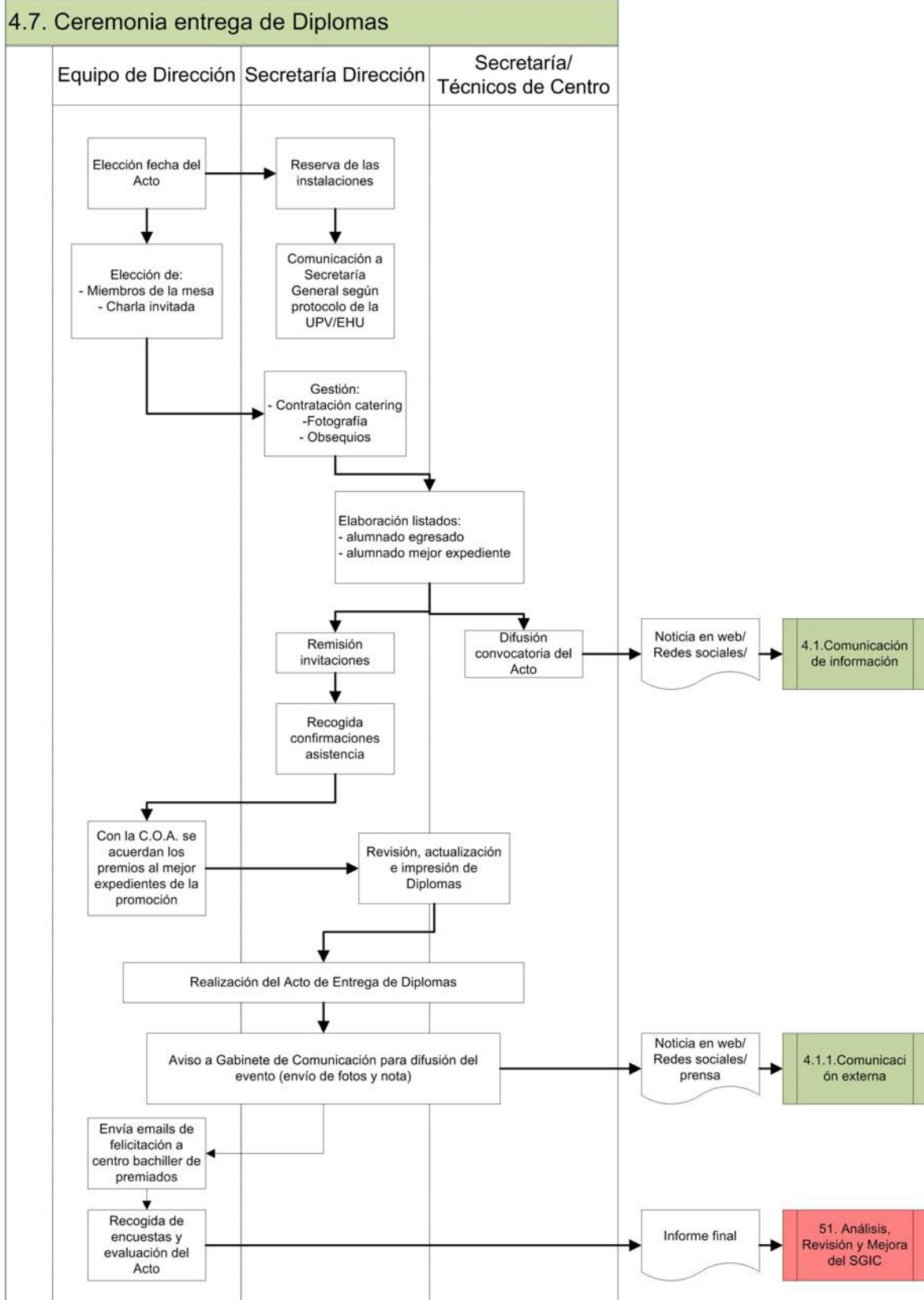
Relación de diplomas entregados

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.7, Ceremonia Entrega de Diplomas Versión:2021/2022.21





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

REALIZACION

Además de la entrega de diplomas de grado, máster y títulos propios se entregan diferentes premios, en función de los acuerdos vigentes con las entidades colaboradoras. Habitualmente, estos premios pueden ser:

- Premios extraordinarios
- Premios a Mejores TFG/TFM de empresas colaboradoras
- Premios a Mejor Expediente de Colegios Profesionales

Para reforzar el vínculo con los centros de bachiller, cuando alguno de sus antiguos estudiantes recibe un reconocimiento académico (mejor expediente, graduado con excelencia), se les envía un mensaje de felicitación y, si es posible una foto sacada en el acto de entrega.

En Eibar, se hace coincidir la celebración de este acto con el de reconocimiento al personal que lleva ya 25 años en la Escuela o que se ha jubilado.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.1.1	Versión	2021-2022.9	Fecha aprobación	24/05/2022
Nombre	Comunicación externa				
Responsable	Secretario/a Académica y Euskera				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la sistemática utilizada en la EIG para distribuir la información a los diferentes Grupos de Interés externos. Se trata de información relativa a :

- Oferta de titulaciones de Grado y Posgrado (oferta docente, acceso, notas de corte, salidas profesionales, inserción laboral, etc.
- Resultados de aprendizaje
- Funcionamiento de la Escuela (personal de la EIG, Equipo de Dirección, Comisiones, etc.)
- Eventos desarrollados en la Escuela o en los que la EIG participa (Euskera eguna, defensa de Tesis, participación en congresos, Motostudent, etc.)

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Equipo de Dirección Comisiones Académicas de Máster Subdirector/a de Ordenación Académica de la sección de Eibar PDI Técnico/a de Centro Secretaría Comisión de Calidad	Otras Universidades Sociedad Alumnado potencial Centros de Educación Secundaria y FP Egresados/as Empleadores/as Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Página web, redes sociales Paneles de comunicación Medios de Comunicación Listas de Distribución Folletos/Trípticos de la Escuela	Oficina de Comunicación del Campus Técnico Multimedia	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

INDICADORES

Empleo de LinkedIn: Sí / No
Logo definido: Sí/No
Nº de tesis doctorales dirigidas
Número de seguidores en redes sociales

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión 2.6, Movilidad del alumnado recibido en la EIG 4.6, Interacción con grupos de interés	



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones

5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

REGISTROS

Memoria Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

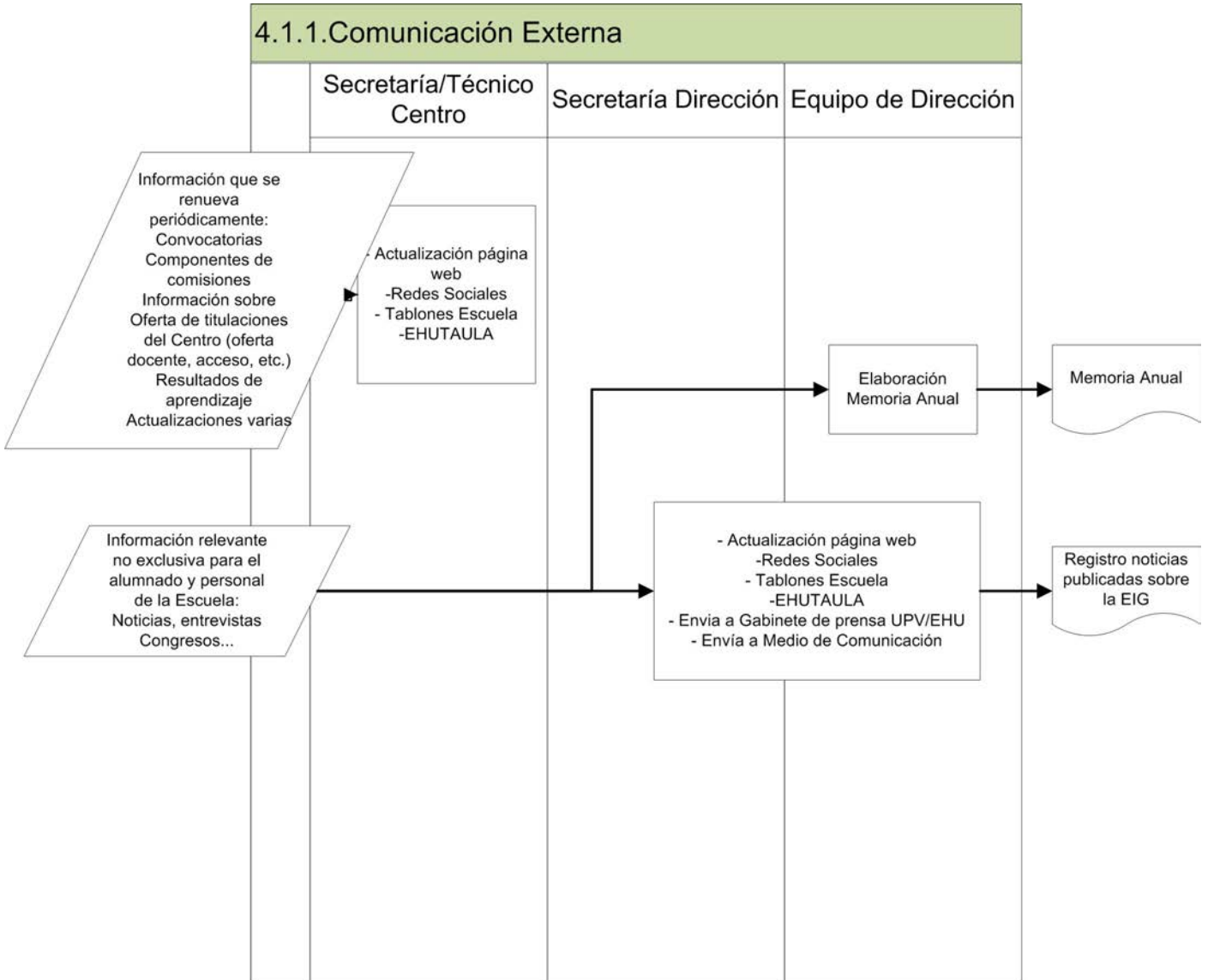
Registro de noticias publicadas en la página web

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.1.1, Comunicación externa Versión:2021/2022.9





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Código	4.1.2	Versión	2021-2022.8	Fecha aprobación	24/05/2022
Nombre	Comunicación interna				
Responsable	Secretario/a Académica y Euskera				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la sistemática utilizada en la EIG para clasificar y distribuir internamente la información a los distintos destinatarios.

PARTICIPANTES

Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
Equipo de Dirección
Técnico/a de Audiovisuales
Secretaria/o de Director/a
Secretaría
Técnico/a de Centro

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Paneles de comunicación
Página web
Gestor documental
Correo electrónico y redes sociales

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

INDICADORES

Grado de satisfacción del alumnado respecto a la comunicación interna
Nº de reuniones con el consejo de estudiantes
Nº de reuniones de la Dirección con los departamentos
Nº de reuniones de la dirección con el PAS
Índice de satisfacción del PAS y PDI con la facilidad de localizar la información en la página Web

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.1, Planificación Estratégica
1.2, Planificación Anual de Gestión
2.2, Acogida y Orientación al Alumnado
3.1.3, Formación de personal
3.1.4, Reconocimiento a personas
3.2.2, Reconocimiento de créditos

ANEXOS



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

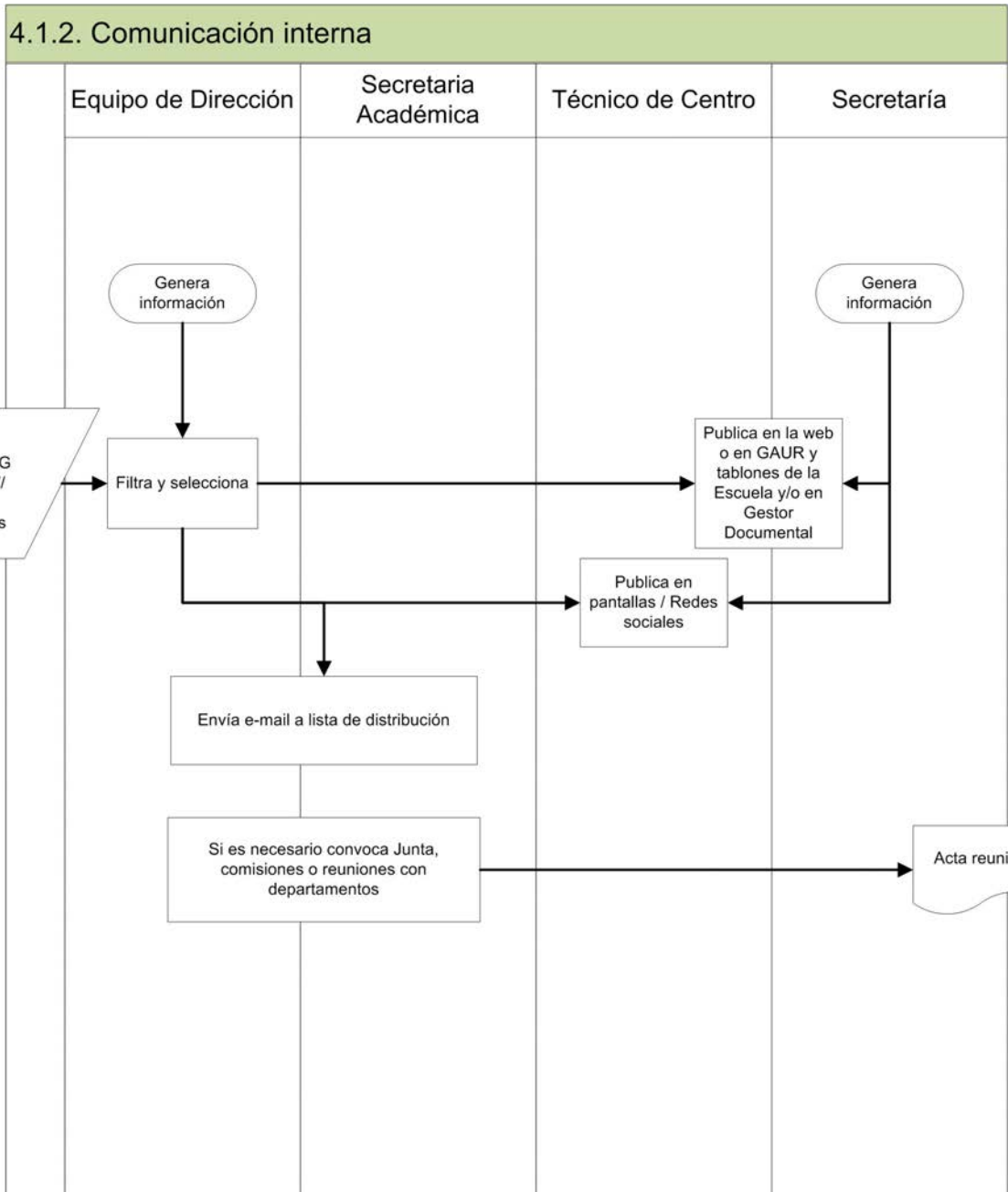
- 3.3.3, Gestión de Servicios
- 3.3.5, Gestión Medioambiental
- 4.2, Euskera
- 4.3, Captación
- 4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social
- 4.6, Interacción con grupos de interés
- 4.7, Ceremonia Entrega de Diplomas
- 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC
- 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
- 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
- 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

REGISTROS

Actas en EHUDOKU

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa
4. COMUNICACIÓN E IMPACTO SOCIAL

Procedimiento: 4.1.2, Comunicación interna Versión:2021/2022.8



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Código	5.1	Versión	2021-2022.16	Fecha aprobación	18/05/2022
Nombre	Análisis, Revisión y Mejora del SGIC				
Responsable	Subdirector/a de Acreditación y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir cómo se organiza, se controla y se reparten las responsabilidades relacionadas con el análisis, revisión y propuestas para mejorar el SGIC.

PARTICIPANTES

Comisión de Calidad
 Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
 Equipo de Dirección
 Gestores de Procedimientos

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
 PDI
 Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)
 Alumnado
 Egresados/as

RECURSOS MATERIALES

Mapa de Procesos
 Artus
 Tabla de indicadores
 UNIKUDE

RECURSOS HUMANOS

Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (REIZ/SCEI) de la UPV/EHU

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021
 Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

INDICADORES

Nº de actividades de benchmarking para mejorar la gestión por año

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.2, Planificación Anual de Gestión
 4.1.1, Comunicación externa
 4.1.2, Comunicación interna
 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones
 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones

ANEXOS

REGISTROS

Certificaciones del SGIC
 IPGA en UNIKUDE
 Registro revisión modificaciones SGIC en Unikude



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

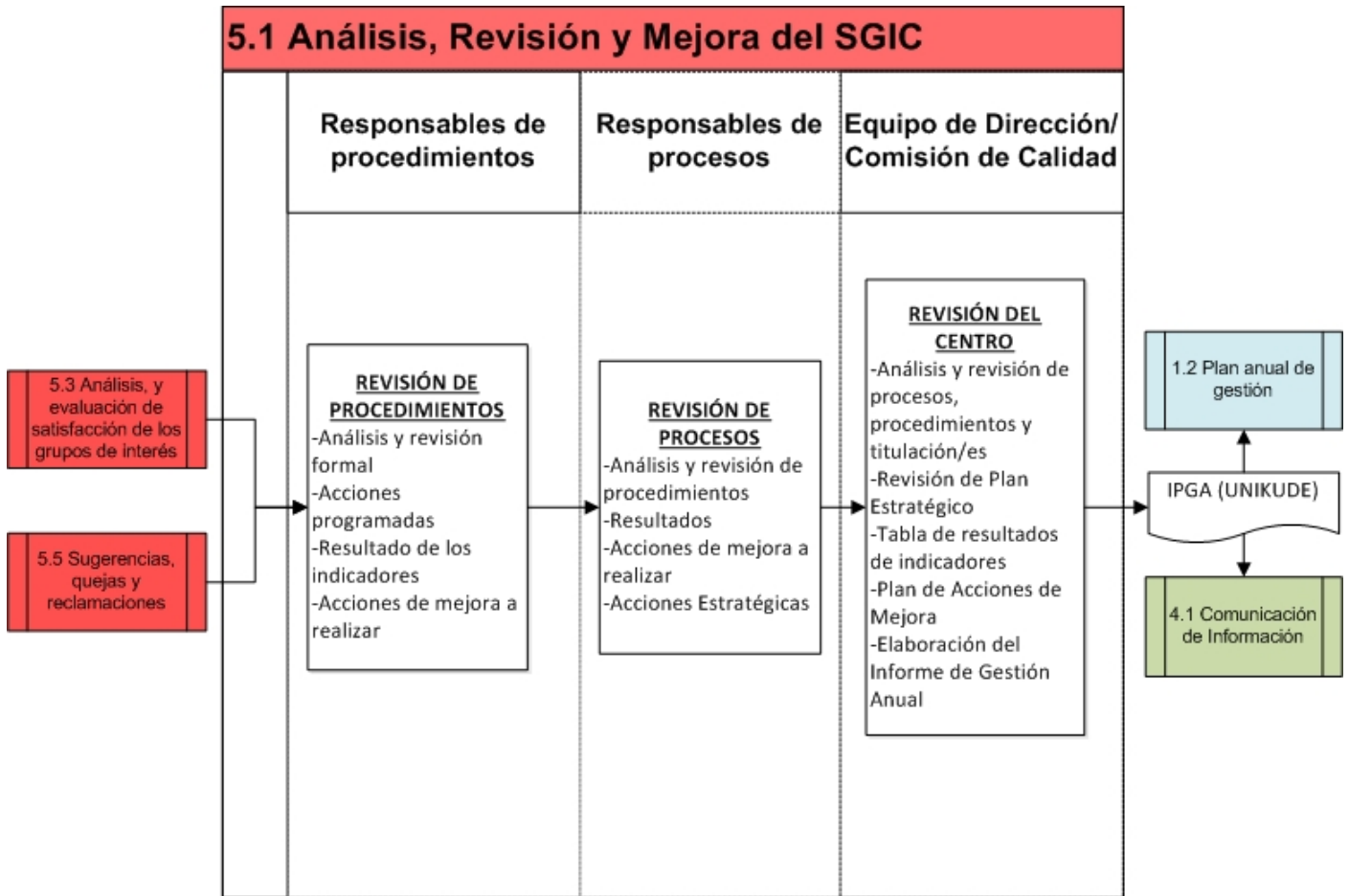


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC Versión:2021/2022.16





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Código	5.2	Versión	2021-2022.18	Fecha aprobación	19/09/2022
Nombre	Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones				
Responsable	Subdirector/a de Acreditación y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir cómo se organiza, se controla y se reparten las responsabilidades relacionadas con el análisis, revisión y propuestas para mejorar las titulaciones que se imparten en la EIG. Este procedimiento incluye la realización de los Informes de Seguimiento de las titulaciones y su acreditación.

PARTICIPANTES

Equipo de Dirección
Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)
Coordinadores/as de Titulación
Comisión de Calidad
Responsables de Máster
Comisiones Académicas de Máster

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)
Alumnado
Comisión de Calidad

RECURSOS MATERIALES

UNIKUDE
Artus

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)
Acreditación titulaciones (UNIBASQ)
Protocolo para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UPV/EHU (actualizado)
Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Duración media de los estudios (M)
Duración media de los estudios (G)
Tasa de Abandono 2º(CURSA) (M)
Tasa de abandono del estudio en el 2º año (CURSA) (G)
Tasa de abandono del estudio en el 3er. año (CURSA) (G)
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (M)
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (G)
Tasa de abandono en el estudio (G)
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU (G)
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 2º año (G)

Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 3er. año (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.2, Planificación Anual de Gestión 1.4.2, Actualización de titulaciones 1.5, Planificación docente 2.3, Desarrollo de la Enseñanza 4.1.1, Comunicación externa 4.1.2, Comunicación interna 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés 5.4, Evaluación del personal docente	

REGISTROS

IPGA (en UNIKUDE)

Informes acreditación titulaciones

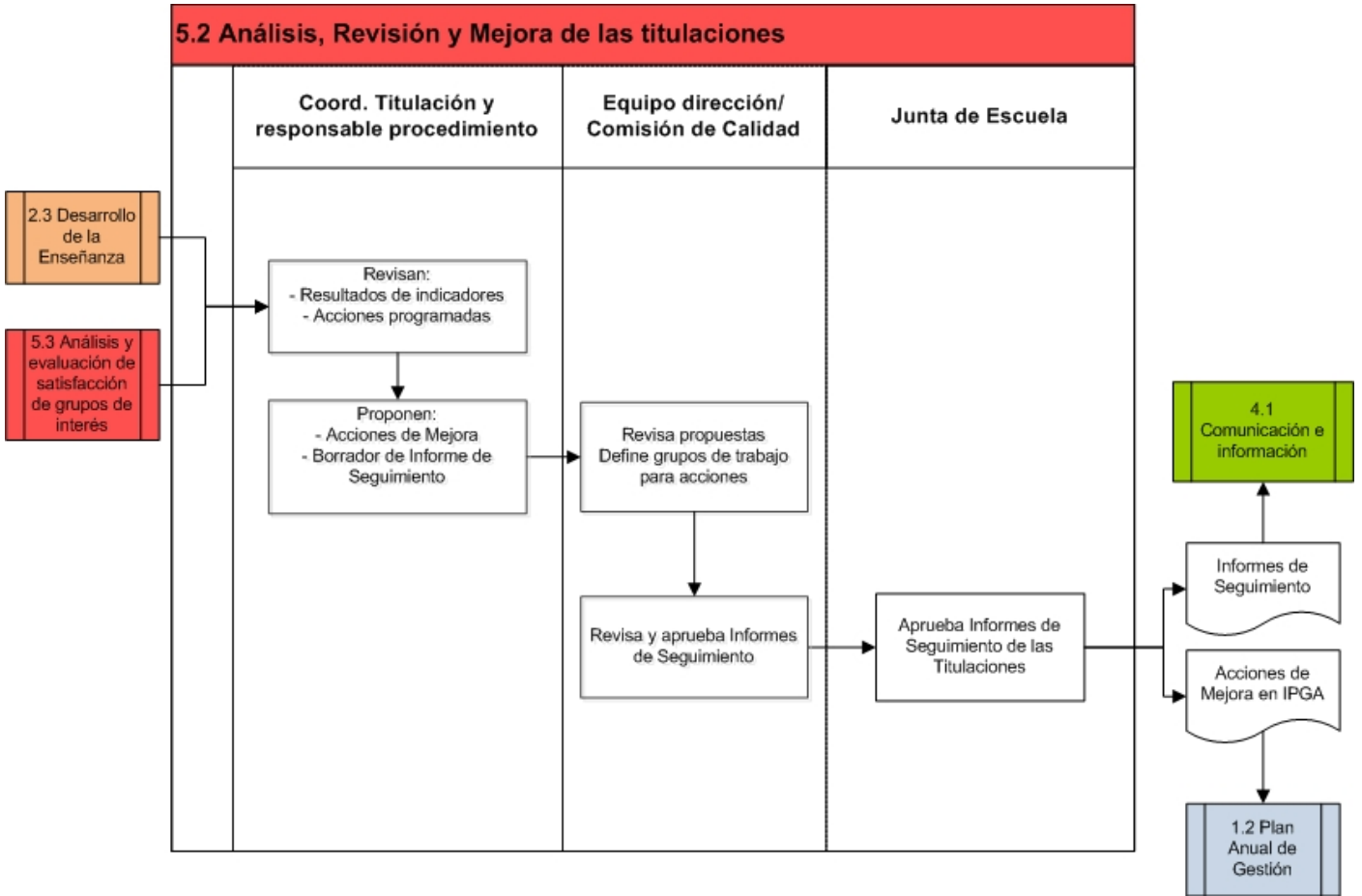
Informes de Seguimiento de las Titulaciones (en UNIKUDE)

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones Versión:2021/2022.18





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

GIPUZKOAKO INGENIARITZA ESKOLA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

REALIZACION

**En el caso de los Máster:

- la Comisión de Titulación es la Comisión Académica del Máster.
- los Coordinadores de Titulación son los Responsables del Máster.

Los informes de seguimiento constituyen uno de los elementos en que se basa el análisis en la evaluación para la acreditación de las titulaciones.

La primera acreditación se obtiene cuando a la titulación, se le otorga el carácter oficial y se inscribe en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (procedimiento 1.4.1). La acreditación tiene una duración temporal; para las titulaciones de Grado y de Doctorado deberá realizarse antes de los seis años desde su verificación o desde su última acreditación y para las titulaciones de Máster, antes de que hayan transcurrido cuatro años, también, desde su verificación o desde su última acreditación.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Código	5.3	Versión	2021-2022.31	Fecha aprobación	14/06/2022
Nombre	Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés				
Responsable	Subdirector/a de Acreditación y Postgrado				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer la metodología para medir la satisfacción de los principales grupos de interés de la Escuela, para posteriormente analizar los resultados obtenidos y definir acciones de mejora.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Comisión de Calidad Jefe/a de Administración Equipo de Dirección Subdirector/a de Acreditación de la Sección de Eibar (con funciones de secretario de la Junta de Sección)	PAS PDI Alumnado Alumnado potencial Egresados/as Empleadores/as Empresas/Instituciones colaboradoras (con convenio)

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS ECONÓMICOS
Informe LANBIDE Encuestas Satisfacción de PAS y PDI (SED) GAUR (Gestión de prácticas)	SED (Servicio Evaluación Docente) LANBIDE	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Reglamento de la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Grado de satisfacción del PAS (sobre un máximo de 5)
Grado de satisfacción del PDI (sobre un máximo de 5)
Grado de satisfacción general del alumnado (sobre un máximo de 5)
Satisfacción de las personas egresadas (G)
Satisfacción de las personas egresadas (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.1, Planificación Estratégica 1.2, Planificación Anual de Gestión	Modelo Encuesta de satisfacción alumnado Donostia Modelo Encuesta de satisfacción



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

1.4.2, Actualización de titulaciones	alumnado Eibar
4.1.1, Comunicación externa	Modelo cuestionario satisfacción PAS
4.1.2, Comunicación interna	Modelo cuestionario satisfacción PDI
4.2, Euskera	Modelo encuesta egresados-as Donostia
4.5, Actividades de Divulgación y Responsabilidad Social	Modelo encuesta egresados-as Eibar
4.7, Ceremonia Entrega de Diplomas	
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC	
5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones	
5.4, Evaluación del personal docente	

REGISTROS

Resultados cuestionarios (Encuesta de egresados/as, encuesta de alumnado, encuesta PAS y PDI)



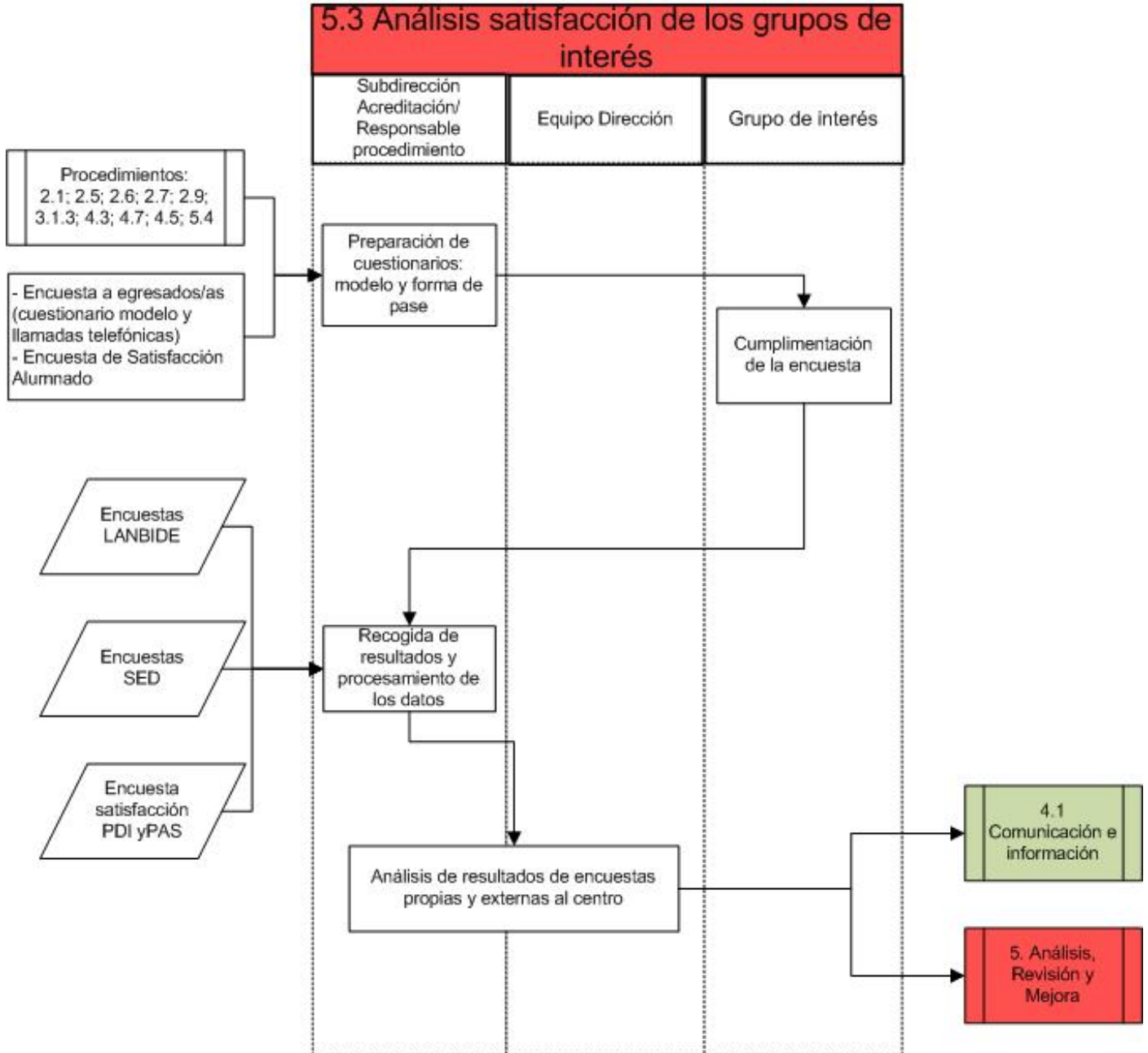
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Versión:2021/2022.31





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

REALIZACION

ENCUESTAS VINCULADAS A PROCEDIMIENTOS.

Los procedimientos 2.1; 2.5; 2.6; 2.7; 2.9; 3.1.3; 4.3; 4.7; 4.5; 5.4 incluyen la realización de una encuesta o cuestionario de satisfacción.

ENCUESTAS GENERALES DE SATISFACCIÓN

El centro ha diseñado además algunas encuestas de satisfacción más generales, que no están directamente vinculadas a un único procedimiento:

- Encuesta de satisfacción del alumnado. Se pasa con periodicidad anual mediante un formulario on-line durante el mes de mayo.
- Encuesta a egresados. Es un cuestionario on-line que se envía cuando el o la estudiante defiende su TFG/TFM.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS Y PDI

Se diseña y realiza en formato on-line desde los servicios centrales de la universidad, que posteriormente envían un informe al centro.

ENCUESTA DE LANBIDE

El servicio vasco de empleo realiza una encuesta telefónica a los egresados/as a los 3 años de su graduación. Es principalmente una encuesta de inserción laboral pero incluye también algunas preguntas de satisfacción con los estudios realizados. Hay dos indicadores de los Informes de Seguimiento vinculados a esta encuesta.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Código	5.4	Versión	2021-2022.12	Fecha aprobación	20/05/2022
Nombre	Evaluación del personal docente				
Responsable	Director/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objetivo de este procedimiento es establecer la sistemática por la cual se evalúa la calidad de la docencia del profesorado en la EIG. Esta evaluación se realiza mediante una encuesta, cuyo fin es recoger la opinión del alumnado sobre la docencia que recibe, así como a través del programa DOCENTIAZ, que evalúa la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU.

PARTICIPANTES

Subcomisión de Calidad de la Sede
Equipo de Dirección
Coordinador/a de la Sección de Eibar (con funciones de responsable de relaciones externas de la Sección)
Comisión de Calidad
Subcomisión de Calidad de la Sección de Eibar

GRUPOS DE INTERÉS

PDI
Alumnado
Departamentos

RECURSOS MATERIALES

Programa DOCENTIAZ
Encuesta sobre docencia del profesorado SED (Servicio de Evaluación Docente)

RECURSOS HUMANOS

SED (Servicio de Evaluación Docente)

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
Programa DOCENTIAZ: evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

INDICADORES

% de PDI evaluado con DOCENTIAZ
% de profesorado evaluado con la encuesta
Grado de satisfacción con la docencia (G)
Grado de satisfacción con la docencia (M)
Nota media de las encuestas de evaluación del personal docente realizada por el alumnado (sobre un máximo de 5)
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (G)
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (M)
Nº de quinquenios (G)
Nº de quinquenios (M)
Nº de quinquenios del profesorado externo (M)
Nº de sexenios (G)
Nº de sexenios (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Nº de sexenios del profesorado externo (M)

Valoración del profesorado del centro participante en la convocatoria del programa DOCENTIAZ

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.3, Desarrollo de la Enseñanza 5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las Titulaciones 5.3, Análisis y Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés	Hoja de registro (encuesta de evaluación al PDI) Modelo de Cuestionario de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado (SED) Procedimiento para el pase de encuesta de evaluación al PDI

REGISTROS

Informe de resultados Docentiaz del centro

Informes de las encuestas al alumnado sobre docencia de su profesorado (accesible sólo a personas autorizadas)

Informes emitido por la Comisión de Calidad para el Programa DOCENTIAZ

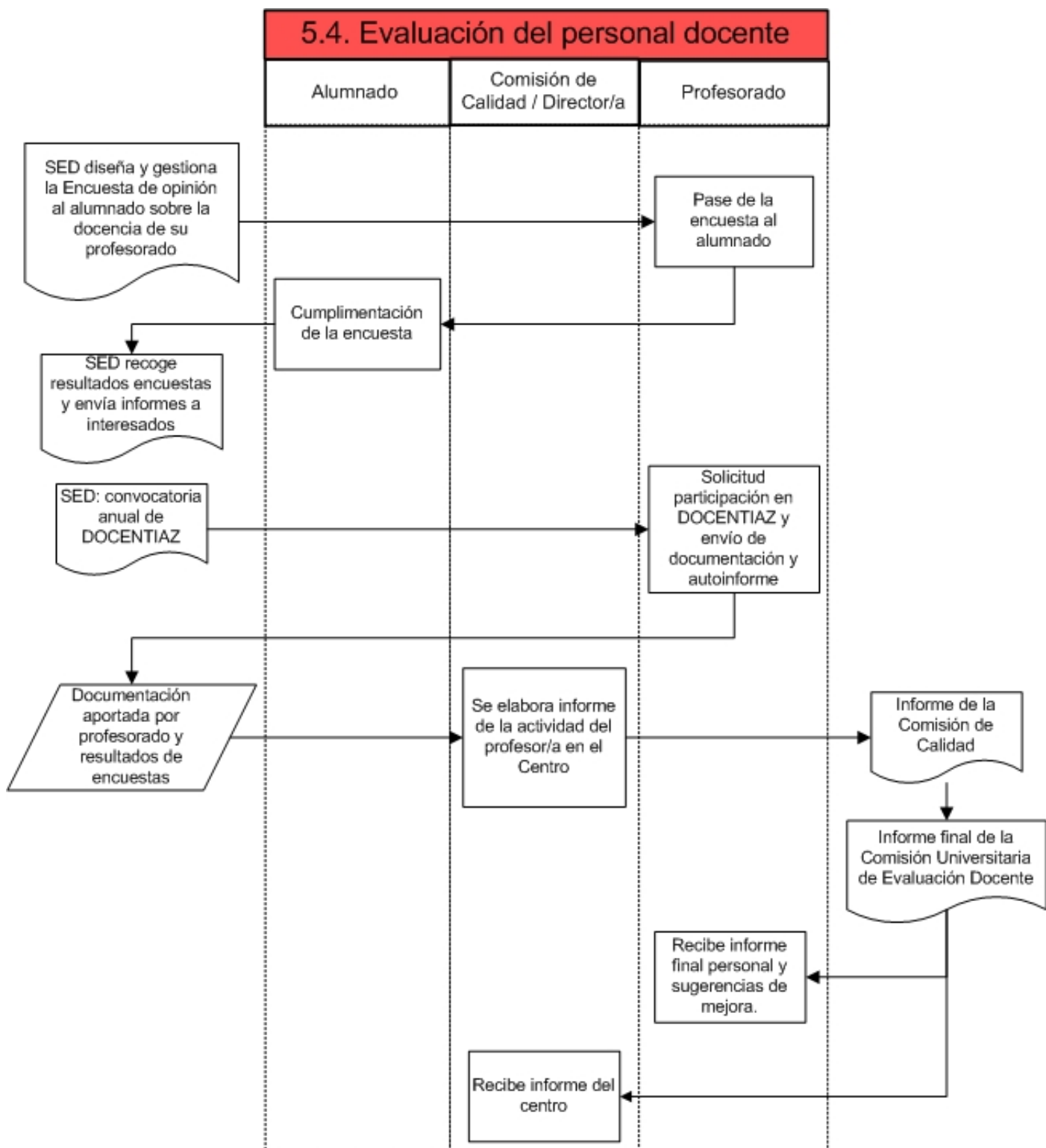


SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.4, Evaluación del personal docente Versión:2021/2022.12





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA



emari ta zabal zazu
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

REALIZACION

ENCUESTA DE OPINIÓN AL ALUMNADO SOBRE LA DOCENCIA DE SU PROFESORADO.

El Servicio de Evaluación Docente de la Universidad diseña la encuesta y marca el protocolo a seguir para la recogida, custodia y envío de los cuestionarios por parte del centro.

A lo largo de cada cuatrimestre se envía al profesorado un email explicando el protocolo y los plazos para que cada uno pase el cuestionario a sus grupos de docencia. Posteriormente, el SED envía los informes correspondientes a cada docente. Los resultados promedio de dichas encuestas en cada titulación son uno de los indicadores de seguimiento del título y son públicos en la web de la universidad.

Los informes personales de la encuesta son confidenciales aunque, para la elaboración de los informes al profesorado que participa en DOCENTIAZ, la Comisión de Calidad debe conocerlos.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Código	5.5	Versión	2021-2022.14	Fecha aprobación	25/05/2022
Nombre	Sugerencias, quejas y reclamaciones				
Responsable	Jefe/a de Administración				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Recepción, gestión y resolución de las sugerencias y reclamaciones para tomar decisiones de mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas y de los servicios que se prestan.

Se entiende como sugerencia la idea que se aporta a la Escuela con ánimo constructivo en aras de una mejora de su funcionamiento y de los servicios que presta. La reclamación se define como una queja relacionada con el incumplimiento de aspectos en los que se tienen contraídos compromisos contractuales o legales.

Al margen de este procedimiento, existen otras vías para la recepción de sugerencias, quejas y reclamaciones como pueden ser las diferentes Comisiones de Titulación.

PARTICIPANTES

Equipo de Dirección
Secretaría
Coordinador/a Administración-Sección Eibar
Jefe/a de Administración

GRUPOS DE INTERÉS

PAS
PDI
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

Correo electrónico
Buzón de sugerencias
Registro de la UPV/EHU
Buzón de sugerencias web

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado

Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.

Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

Real Decreto 951/2005, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado

INDICADORES

Tasa de respuesta a quejas y reclamaciones

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.3, Desarrollo de la Enseñanza
3.3.1, Gestión Presupuestaria
3.3.3, Gestión de Servicios
4.1.2, Comunicación interna
4.2, Euskera
5.1, Análisis, Revisión y Mejora del SGIC

ANEXOS

Modelo Respuesta
Modelo de Informe
Tabla de registro QSR



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

5.2, Análisis, Revisión y Mejora de las
Titulaciones

REGISTROS

Informe final

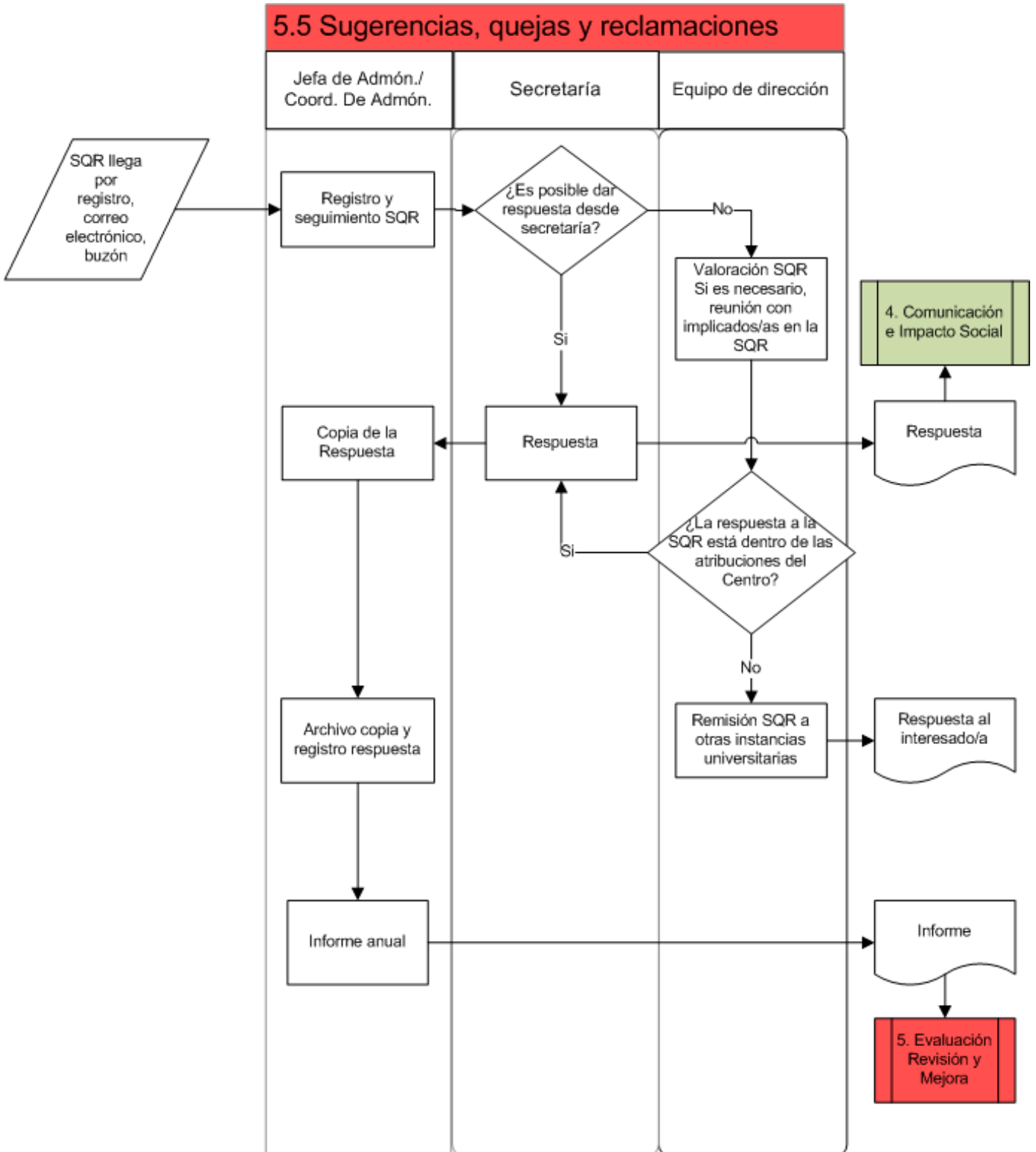
Registro de QSR

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.5, Sugerencias, quejas y reclamaciones Versión:2021/2022.14





Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

GIPUZKOAKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE GIPUZKOA

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa

5. ANÁLISIS, REVISIÓN Y MEJORA

REALIZACION

Existen buzones (físico y virtual) para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones. En el caso de quejas y reclamaciones del alumnado, a menudo prefieren canalizarlas a través del Consejo de Estudiantes.

